

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	26
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	37
OTRAS SOCIEDADES.....	55

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	56
AVISOS COMERCIALES	62

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	81
SUCESIONES.....	82

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	83
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	84
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	95

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	96
---	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

504 RM S.A.

1) Miguel Angel Caisson, nacido el 18/08/1969, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Avenida de Mayo 983, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 20.983.703, CUIT 20-20983703-0; y Natalia Irene Fedunkiwi, nacida el 20/12/1975, casada, argentina, comerciante, con domicilio en Avenida de Mayo 983, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 24.874.225, CUIT 27-24874225-4. 2) Escritura pública 201 del 22/07/2026. 3) 504 RM S.A. 4) Avenida Belgrano 2639, CABA 5) La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Hotelería: La adquisición, construcción, arrendamiento, administración, operación y explotación de hoteles, apart hoteles, resorts, hosterías, posadas, cabañas y cualquier otro tipo de establecimiento destinado al alojamiento temporario, turístico o corporativo. Gastronomía y catering: La explotación comercial, gestión y administración de establecimientos gastronómicos en cualquier modalidad, tales como restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, pizzerías, cervcerías, hamburgueserías, heladerías y locales de comidas rápidas; explotación de barras fijas o móviles; elaboración, preparación, despacho, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos, materias primas alimenticias, productos de panadería, pastelería y repostería; compra, venta, distribución, consignación, fraccionamiento, expendio, importación y exportación de todo tipo de bebidas, sean estas alcohólicas o no; prestación de servicios de catering y provisión de viandas a particulares, empresas, instituciones públicas o privadas. Organización de eventos: la organización, producción, comercialización, coordinación y gestión integral de eventos sociales, corporativos, culturales, artísticos, académicos, deportivos, congresos, convenciones, exposiciones y conferencias, incluyendo la provisión de equipos de audio, video e iluminación, contratación de espectáculos en vivo, musicalización, servicios de ambientación, decoración y personal de servicio; el arrendamiento o subarrendamiento de salones de eventos, auditorios, salas de reuniones y espacios al aire libre. Servicios de Spa, Bienestar y Estética: la instalación, operación y gestión de spas, centros de estética, complejos termale, solárium, saunas, gimnasios y centros de relajación o acondicionamiento físico; la prestación de servicios de masajes, tratamientos corporales y faciales; la compra, venta, distribución, importación y exportación de productos cosméticos, terapéuticos, aceites esenciales, maquinaria y equipamiento para spas y centros de estética. Representaciones y Franquicias: La adquisición o concesión de marcas, patentes, franquicias y licencias comerciales relacionadas con la hotelería, gastronomía, el bienestar y el entretenimiento. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia que se trate. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por cada acción. Miguel Angel Caisson, suscribe 29.700.000 acciones y Natalia Irene Fedunkiwi suscribe 300.000 acciones. 8) Administración y representación a cargo de uno a cinco directores, pudiendo elegirse igual número de suplentes, por 3 ejercicios. Se designa a Miguel Angel Caisson como directora titular y presidente y a Natalia Irene Fedunkiwi como directora suplente, ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 2639 CABA La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 22/07/2026 Reg. Nº 773 Natalia Gisel Sanche - Tº: 127 Fº: 987 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52916/26 v. 30/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



ABYGA DESARROLLOS S.A.

Constitución SA. Esc. 52 del 28/07/2026. 1) Claudia ABBRUZZESE, argentina, 15/08/1962, casada, DNI 16.131.093, CUIT 27-16131093-5, arquitecta, y Ramiro GAMBOA, argentino, 13/08/1994, soltero, DNI 38.464.421, CUIT 20-38464421-0, Lic. en Ciencias Políticas, ambos con domicilio en Conde 2771, PB, Depto "1" CABA. 2) ABYGA DESARROLLOS S.A. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por OBJETO: dedicarse, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros dentro del país o en el exterior, a la realización de las siguientes actividades: a) Constructora: Diseño, construcción, dirección, administración, gerenciamiento, proyecto y ejecución de obras públicas y/o privadas, civiles, industriales, de ingeniería y arquitectura, de infraestructura, urbanísticas y comerciales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, en inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, propios o de terceros, ubicados dentro o fuera del país, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista; constitución, participación, diseño, desarrollo y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, especialmente fideicomisos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y urbanizaciones; realización de cualquier actividad relacionada a la construcción, demolición, remodelación, refacción, reparación y reciclaje de toda clase de inmuebles; compra y venta por menor y/o por mayor, fabricación, importación y/o exportación, transporte, acopio, distribución y/o fraccionamiento de materiales para la construcción, sus accesorios, productos y subproductos y la realización de todo tipo de explotación comercial relacionada al objeto social. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, intermediación, alquiler, arrendamiento, leasing, explotación de franquicias inmobiliarias, administración de inmuebles urbanos suburbanos o rurales, propios o de terceros, ubicados dentro o fuera del país y la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con el objeto social. A tales fines, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, civiles, comerciales, financieros e inmobiliarios necesarios o conducentes para el cumplimiento de su objeto, con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 5) \$ 30.000.000 representado en 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 V\$ N c/u y con derecho a un voto por acción. Claudia ABBRUZZESE, suscribe 1.500.000 acciones y Ramiro GAMBOA, suscribe 1.500.000 acciones. La integración se efectúa en dinero en efectivo en un 25%. 7) Sede social: Conde 2771, Planta Baja, Departamento "1" CABA. 8) Presidente: Claudia Abbruzzese. Director Suplente: Ramiro Gamboa. 3 ejercicios. Domicilio especial en sede social. 9) Prescinde del órgano de fiscalización. 10) Cierre ejercicio 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 28/07/2026 Reg. Nº 721.

Micaela García Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52731/26 v. 30/07/2026

APHOLOS S.A.

CUIT 30-50087226-4. Mediante asamblea general extraordinaria del 17/07/2026 se resolvió por mayoría: (i) Declarar la caducidad de los derechos inherentes a las acciones en mora suscriptas por el accionista Mateo Vidal en ocasión de la asamblea general extraordinaria del 11/12/2025 dada la falta de integración por el nombrado del aporte dinerario de \$ 188.184.322 en el plazo legal pertinente (art. 193 de la ley 19.550) y, consiguientemente, deducir el importe señalado del monto resultante de la capitalización aprobada en dicha sesión asamblearia del 11/12/2025 y (ii) Capitalizar los saldos de la cuenta ajuste de capital al 30/06/2025 por la suma de \$ 4.464.990.823 con el propósito de recomponer la situación patrimonial de la sociedad, elevando así el capital social de \$ 8.605.000 a \$ 4.473.595.823. Seguidamente, en la referida sesión asamblearia del 17/07/2026 se resolvió por mayoría asimismo: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 2.847.046.682, es decir de \$ 4.473.595.823 al monto de \$ 7.320.642.505, mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por el accionista Ezequiel E. Holodovsky por la suma de \$ 2.582.525.135 y el importe de \$ 264.521.547 del saldo de la cuenta ajuste de aportes irrevocables y (ii) Reducir el capital social (art. 206 de la ley 19.550) por el importe de \$ 3.889.389.088, es decir de \$ 7.320.642.505 a \$ 3.431.253.417 mediante la aplicación de la reserva legal por \$ 67.573.929, la reserva nueva planta por \$ 427.195.439 y los resultados negativos no asignados por \$ 4.384.158.506, asignando el capital social resultante de dicha reducción a los accionistas a prorrata de sus respectivas participaciones. Por último, la asamblea general extraordinaria del 17/07/2026 resolvió por mayoría que, en función de todo lo expuesto precedentemente, el artículo 4° del estatuto social quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 3.431.268.579 representado por 3.431.268.579 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por cada acción, de las cuales 3.430.663.592 son acciones clase "A" con derecho a un voto por acción y 604.987 son acciones clase "B" con derecho a tres votos por acción." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 17/07/2026

Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52714/26 v. 30/07/2026

ASB HOSPITALITY CALAFATE S.A.U.

Se hace saber que por instrumento público del 27/07/2026, escritura N° 193, folio 697, registro 34, Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad anónima unipersonal: i) Accionista: ASB Hospitality LLC. sociedad extranjera constituida y debidamente inscripta ante el Registro Público el 11 de julio de 2018 en Dubai, Emiratos Árabes Unidos, bajo el N° 155239/1/2018, y con registro anual de comercio vigente N° 1355584, que se pretende inscribir bajo el artículo 123 de la Ley General de Sociedades ante la Inspección General de Justicia en conjunto con la presente sociedad, con domicilio en la República; ii) Denominación social: ASB Hospitality Calafate S.A.U.; iii) Domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A.; iv) Plazo: 99 años; (v) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Hotelera: la instalación, equipamiento, habilitación y explotación, por cualquier medio creado o a crearse, incluso el denominado leasing, de hoteles y hosterías; así como la explotación de bares, confiterías, restaurantes y demás establecimientos gastronómicos, de lunch o despacho de bebidas en el local, y la elaboración, la elaboración de los alimentos que se servirán en los establecimientos antes mencionados; b) Turismo: la promoción y explotación del turismo en todas sus formas: organización de viajes, excursiones, cruceros y giras individuales o colectivas de cualquier índole, dentro o fuera del país, compra y venta de pasajes, la contratación y realización por intermedio de terceros de servicios de transportes de pasajeros, equipajes, encomiendas y cargas de todo tipo, por vía aérea, terrestre y marítima o fluvial; c) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de bienes muebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal; d) Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios a personas físicas y/o jurídicas con domicilios en el país. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sea prohibidos por las leyes o por su estatuto; vi) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, de titularidad de ASB Hospitality LLC.; vii) Directorio: uno a tres directores titulares por el plazo de tres ejercicios, pudiendo designarse hasta tres directores suplentes. La representación legal corresponde al presidente del directorio, y en caso de ausencia o impedimento, al vicepresidente. Presidente: Javier Martín Petranonio, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A.; viii) Sindicatura: un síndico titular y un síndico suplente, por el plazo de tres ejercicios. Síndico titular: Patricio Alberto Martín. Síndico suplente: Máximo José Bomchil, ambos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A.; ix) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 27/07/2026 Reg. N° 34 Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52855/26 v. 30/07/2026

AUTOVIA AL NORTE S.A.U.

1. JOSÉ CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A., CUIT 30-50157947-1, con sede social en Carril Rodríguez Peña 4447, Coquimbito, Departamento de Maipú, Provincia de Mendoza. Inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza, Matrícula N° 253 P. 2. Escritura Pública N° 263 del 17/07/2026, Registro Notarial 1575, CABA. 3. AUTOVÍA AL NORTE S.A.U. 4. Av. Leandro N. Alem 466, piso 7°, CABA. 5. La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo la celebración, ejecución y administración del Contrato de Concesión que tiene por objeto la Concesión de Obra Pública por peaje para la construcción, explotación, administración, reparación, ampliación, conservación, mantenimiento, prestación de servicios al usuario y la realización de nuevas explotaciones complementarias o colaterales que permitan obtener ingresos adicionales bajo el régimen de concesión de obra pública por peaje en el marco de la ley 17.520 y sus modificatorias, TRAMO CENTRO NORTE de la ETAPA III del Proyecto denominado "Red Federal de Concesiones". A tal fin, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades directamente relacionadas con su objeto: 1.- Construcción: la construcción, dirección ejecutiva y ejecución de las obras conforme con las condiciones ya especificadas en los pliegos de las Licitaciones y en los Contratos de Concesión. 2.- Servicios: realización de estudios de ingeniería, estudios de mercado y factibilidad, croquis preliminares, anteproyectos, asesoramiento, consultoría, organización, supervisión, dirección, ensayos, sistemas de protección y control, provisión de equipos y/o materiales y mantenimiento de obras. 3.- Financieras: financiación de todas las operaciones que se deriven de su objeto social, conforme a las pautas que fije el Directorio de la Sociedad; inversiones y aportes de capital a personas físicas o jurídicas, fondos comunes operativos y negociaciones de valores mobiliarios y papeles de crédito en los sistemas existentes, exceptuándose las previstas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera dinero o valores al público con promesa de prestaciones o beneficios futuros. 4.- Garantías: El otorgamiento de garantías a favor de terceros, contragarantías, avales y fianzas, créditos, títulos valores, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, a los efectos de garantizar el mantenimiento

de las ofertas en los distintos procedimientos de selección públicos o privados y la ejecución y cumplimiento de las obligaciones comprometidas en las obras; 5.- Comercio Exterior: La importación y exportación de cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social, bajo cualquier régimen jurídico aplicable en la materia. La enumeración es meramente enunciativa, considerándose comprendida en el objeto social toda otra actividad económica que tengan relación con las mencionadas y que sean antecedente o consecuencia necesaria para el mejor cumplimiento de las actividades enunciadas. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o el Estatuto. 6. 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en IGJ. 7. \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a un 1 voto por acción. 8. De 3 a 9 Directores titulares, e igual o menor número de Suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Alejandro CARTELLONE; Vicepresidente: Mario CARTELLONE; Vocal Titular: Juan Manuel RUBIO; Director Suplente: Federico José REIBESTEIN. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social. 9. Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y 3 suplentes con mandato por tres (3) ejercicios. Síndicos Titulares: Ricardo Andrés PAOLINA, Alejandro Javier DE SIMONE y Juan Ignacio RENNA. Síndicos Suplentes: Laura Vanesa MARTÍNEZ, Cynthia DEOKMELIAN y Paula Andrea SOTELO. 10. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 11. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 17/07/2026 Reg. N° 1575
SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52944/26 v. 30/07/2026

BALKO ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-69731820-4) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15 de diciembre de 2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 151.781.911, elevándolo de \$ 2.987.235.005 a \$ 3.139.016.916, mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por el accionista Balko (BVI) Limited por un valor total de \$ 2.383.925.806, destinándose \$ 151.781.911 a capital social y \$ 2.232.143.895 a prima de emisión; y (ii) modificar el artículo quinto del estatuto social. En consecuencia, el capital social queda representado por 3.139.016.916 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, distribuido de la siguiente manera: Balko (BVI) Limited: 3.016.174.453 acciones; High Property Holdings Limited: 122.842.463 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2025.

MARIA ALFONSINA SANZ FALCO - T°: 151 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52920/26 v. 30/07/2026

BESHYC S.A.

Complementaria de publicación del 21/07/2026. TI 50838/26. Bruno SALTARELLI, argentino, 4/12/1989, soltero, Lic. en Comunicación, DNI 34.843.789, Mendoza 5761, Piso 3°, depto B, CABA, Stephanie Maia HINDI, argentina, 1/06/1989, soltera, Lic. en Comunicación, DNI 34.540.514, Juan Bautista Alberdi 140, Piso 10, depto A, CABA, Patricio COSTA, argentino, 13/05/1986, DNI 32.248.986, Diseñador de Imagen y Sonido, Seguro 1115, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 08/07/2026 Reg. N° 73.

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 30/07/2026 N° 52843/26 v. 30/07/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

CACHAY S.A.

CUIT 30-70896924-5. Comunica que 1) por Asambleas de fechas 27/02/2019, 15/04/2019, 11/06/2019, 5/05/2020, 2/07/2021, 7/11/2022, 9/11/2022 y 28/06/2024 aumentó su capital de \$ 3.617.833.- a \$ 9.375.777.-, o sea en \$ 5.757.944, reformando artículo 4 Estatuto; 2) por Asamblea del 10/11/2020 reformó Artículo 3- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotaciones agrícolas y frutihortícolas en los ramos relativos al cultivo de todo tipo de hierbas, frutales y hortalizas necesarias para la producción de infusiones tales como tes, cafés, yerbas, etcétera; especias, jugos, esencias, dulces y otros subproductos; mediante el establecimiento, arrendamiento o administración de campos, como también la producción de todo tipo de cultivos agrícolas. b) Elaboración, fabricación, venta, importación y exportación, producción, transformación, embarque, almacenamiento, transporte, procesamiento, industrialización, comercialización y distribución de infusiones tales como tes, cafés, yerbas, etcétera; especias, jugos esencias, dulces y otros subproductos, y de hierbas, frutales y hortalizas necesarios para la producción de dichos productos, como también de todo tipo de productos agrícolas. c) Elaboración, fabricación, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios y de bebidas de todo tipo y sus derivados, de orígenes animales o manufacturados, ya sea en su estado natural, disecados, en polvo, congelados, como así también los insumos y/o materias primas para su fabricación. Podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías, sustancias alimenticias. Podrá realizar, administrar, contratar, organizar, explotar, comercializar, con o sin financiación, actividades y negocios de venta directa de alimentos, producción, distribución y transporte de materias primas y sustancias alimenticias manufacturadas, realizar operaciones afines y complementarias. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/06/2024.

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52759/26 v. 30/07/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CD MEDICAL SERVICE S.A.

Por escritura número 72 del 23/07/2026 Registro 45 de Vicente Lopez, Pcia de Bs As. Socios: Fabio Gustavo CENERELLI, argentino, 9/03/1973, DNI 30.046.807, enfermero, casado domiciliado en Boulevard Azucena Villaflor 489, piso 21, uf 164 de CABA y Lina Margarita DAZA AMAYA, colombiana, 21/01/1998, soltera, DNI 95.575.085, comerciante, domiciliada en Avenida de Mayo 1260, piso 12, departamento A de CABA y con domicilio especial en la sede social sita en Mexico 55 piso 32 departamento 5 de CABA. A) 99 años. B) 1) Explotación, Comercialización, administración, gerenciamiento y Dirección de consultorios médicos, clínicas monovalentes y polivalentes; Sanatorios, geriátricos, residencias para adultos mayores con o sin control psiquiátrico, Senior living, Casas de medio camino, Hospitales de día, Centros de rehabilitación de cualquier tipo; hogares; centros educativos terapéuticos, Neuropsiquiátricos; Centros de rehabilitación de adicciones; Centros ambulatorios de adicciones. 2) Prestación de cuidados domiciliarios: Acompañamiento terapéutico, asistente domiciliario y enfermero a domicilio. Internaciones domiciliarias. Servicios de prestaciones de emergencias médicas móviles; laboratorios de análisis clínicos y diagnóstico por imágenes y Centros de promoción y prevención de salud. 3) Centro de atención médica: y o diagnóstico y tratamiento, Traslado de pacientes, de urgencia y de Emergencias para tratamiento ambulatorio o domicilio o internación; de todas las prestaciones tanto de adultos como pediátricos para baja, mediana y alta complejidad. 4) Organización y/o gerenciamiento: de sistemas de salud y la prestación de servicios relacionados. Importación y exportación de productos biomédicos, insumos, descartables, medicamentos. 5) Constituir una red de prestadores, destinada a brindar servicios de prestaciones médicas, odontológicas, bioquímicas, provisión de medicamentos, material descartable, prótesis, ortesis. 6) Toda prestación o insumo necesario para el cumplimiento de la cobertura integral de salud en sus diferentes etapas, prevención, atención, tratamiento y rehabilitación de las personas, individualmente o en grupos, constituidos como tales por cualquier motivo, mediante su aporte económico directo y/o a través de terceros pagadores o como beneficiarios de la seguridad social o asociados a entidades de medicina prepaga, obras sociales, administradoras de riesgos de trabajo (ART), sindicatos, mutuales, cooperativas, empresas u otras sociales cualquiera fuera la figura societaria que revistieran. 7) Capacitación, formación, extensiones universitarias, cursos, docencia e investigación, publicación y edición. Producción y venta de artículos relacionados con la salud, Auditorías médicas comerciales, prestaciones según normativa vigente. Asesoramiento para categorizaciones, asesoramiento y consultoría institucionales y prestacionales.- C) \$ 30.000.000. 30.000.000 acciones de \$ 1 c/u. Fabio Gustavo Cenerelli, suscribe 27.000.000 de acciones representativas de un capital de \$ 27.000.000 y Lina Margarita Daza Amaya, suscribe 3.000.000 acciones representativas de un capital de \$ 3.000.000. Integran el 25% en efectivo. D) 31/12 E) Se prescinde de sindicatura. F) Directorio: Presidente: Fabio Gustavo Cenerelli. Director Suplente: Lina Margarita Daza Amaya quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 23/07/2026 Reg. Nº 45.

Juan Pablo Oliveros Colombo - Tº: 112 Fº: 212 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52740/26 v. 30/07/2026

CENCOSUD S.A.

CUIT 30590360763. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 05/06/2026 se resolvió por unanimidad reformar el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social a fin de actualizar su redacción conforme a lo dispuesto por la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/06/2026

Vanina Mabel Veiga - Tº: 66 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52708/26 v. 30/07/2026

CORMINAS S.A.

CUIT 33679888159. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28/05/2026 se resolvió por unanimidad reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social sobre la fiscalización de la Sociedad, a fin de actualizar su redacción conforme a lo dispuesto por la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/05/2026.

Vanina Mabel Veiga - Tº: 66 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52730/26 v. 30/07/2026

DELTA TANGO EXPERIENCE AR S.A.

Por Esc. 256 del 27/07/2026 Reg. 276, Damián Luis TOSCANO, argentino, nacido el 01/03/1977, soltero, DNI 25.682.535, CUIT 20256825350, empresario, domicilio Domingo de Acassuso 1481, Piso 4, Dto. A, La Lucila, Prov. de Bs As y Ariel Damián GONZALEZ, argentino, nacido el 09/09/1977, soltero, DNI 26.146.123, CUIT 20261461235, comerciante, domicilio Juan de Garay 3526, Olivos, Prov. de Bs As. OBJETO: a) La actividad de Agencia de Viajes en todas sus categorías, sea Mayorista, Minorista y/o Mayorista-Minorista, comprendiendo la organización, promoción, intermediación, explotación, comercialización y venta, al por mayor y al por menor, de viajes, excursiones, cruceros, giras individuales o grupales, nacionales e internacionales; la compraventa y emisión de pasajes terrestres, aéreos, marítimos, fluviales o ferroviarios; la reserva, contratación y comercialización de servicios de alojamiento, hotelería, transporte, alquiler de vehículos, seguros de viaje, asistencia al viajero, espectáculos, eventos y demás servicios turísticos conexos, de conformidad con la normativa vigente. Asimismo, podrá desarrollar, administrar, explotar y comercializar dichos servicios mediante plataformas digitales, aplicaciones móviles, sitios web, sistemas de reservas y cualquier otro medio tecnológico, así como implementar, administrar y explotar programas de fidelización, membresías, beneficios, incentivos, promociones y recompensas para clientes. b) La explotación, administración, gerenciamiento, operación y comercialización de hoteles, apart hoteles, hosterías, hospedajes, cabañas, complejos turísticos y demás establecimientos destinados al alojamiento de personas, incluyendo la prestación de servicios complementarios de hotelería, gastronomía, restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, catering y demás servicios vinculados con la hospitalidad, el turismo y el esparcimiento, pudiendo utilizar sistemas tecnológicos de gestión, reservas, comercialización y atención al cliente. c) La explotación, organización y prestación de servicios de salones para fiestas, eventos sociales, empresariales, culturales, deportivos, recreativos, convenciones, congresos, ferias, exposiciones y espectáculos; la organización de actividades de recreación y turismo, incluyendo gimnasio, spa, wellness, equitación, ciclismo, canotaje, kayak, buceo, navegación, senderismo, caminatas, golf, patinaje y demás actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento destinadas a huéspedes, turistas y público en general. d) La celebración de contratos de concesión, franquicia, licencia, licencia de uso de marcas y tecnología, representación, distribución, leasing, management hotelero y turístico, comercialización, colaboración empresarial, uniones transitorias de empresas, consorcios de cooperación y cualquier otra forma asociativa admitida por la legislación vigente. e) El desarrollo, implementación, administración, explotación, licenciamiento y comercialización de plataformas digitales, aplicaciones móviles, software, sistemas de reservas, portales de comercio electrónico, marketplaces turísticos, programas de fidelización, soluciones tecnológicas, sistemas de gestión y demás herramientas informáticas destinadas a la prestación y comercialización de los servicios comprendidos en el objeto social. f) La importación, exportación, representación, distribución, consignación, compra, venta y comercialización, al por mayor y al por menor, de bienes muebles, mercaderías, productos, insumos, materias primas, maquinarias, equipos, accesorios, software, hardware, licencias, tecnología, equipamiento tecnológico, mobiliario y demás bienes vinculados con las actividades comprendidas en el objeto social. Para las actividades que así lo requieran se contratarán profesionales con título habilitante. Duración 99 años. Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1000 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscripción: Damián Luis TOSCANO 27.000 acciones y Ariel Damián GONZALEZ 3.000 acciones. Integración: 25%. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio 30/6. Directorio por 3 ejercicios Presidente: Damián Luis TOSCANO y Director Suplente: Ariel Damián GONZALEZ, ambos con domicilio especial y SEDE SOCIAL: Yermal 1853, Piso 8, Departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 256 de fecha 27/07/2026 Reg. Nº 276

JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 Nº 52946/26 v. 30/07/2026



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina Secretaría Legal y Técnica Presidencia de la Nación

DOS TACITAS S.A.

Constitución por Escritura del 21/7/26:1) Accionistas: Raúl Fabián BONETTO (Presidente), 2/6/64, DNI 16.974.303, CUIT 20169743038, Rodríguez Peña 554, piso 1 departamento "B", CABA; Diego Miguel KOLANKOWSKY (Director Suplente), 22/10/73, DNI 23.492.887, CUIT 20234928873, Echeverría 1282, CABA; y Leandro Eduardo CABO, 6/10/75, DNI 24.921.603, CUIT 20249216039, Virrey Olaguer y Feliu 2855, CABA; todos argentinos solteros y empresarios; 2) 99 años desde escritura constitución. 3) Capital: \$ 30.000.000 en 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Raúl Fabián BONETTO 3.000 acciones, Diego Miguel KOLANKOWSKY 22.800 acciones, y Leandro Eduardo CABO 4.200 acciones. 4) Objeto: Explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, servicio de catering, delivery, salones de baile y organización de eventos, otorgar y recibir derechos de franquicias y todo otro servicio relacionado con la gastronomía, elaboración, distribución, importación, explotación y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptas para consumo humano. 5) Prescinde de Sindicatura. Directorio: 1-5, 3 ejercicios. Cierre Ejercicio: 31/10. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sede Social y domicilio especial miembros directorio: Hipólito Yrigoyen 986, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 21/07/2026 Reg. Nº 63
IRENE AYELEN MC GOUGH - Tº: 138 Fº: 973 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52860/26 v. 30/07/2026

EICAS S.A.

Constitución: Esc. 270 del 24/7/26 Registro 1711 CABA. Socios: Esteban Casares, nacido 21/07/1969, DNI 21055062, Cuit 20210550624, domicilio O'Higgins 2890 piso 11 depto. 3 CABA; y Ignacio Casares, nacido 05/10/1976, DNI 25597905, Cuit 20255979052, domicilio Manzanares 2088 piso 7 depto B CABA, ambos argentinos, casados, empresarios. Duración: 30 años. Objeto: Dedicarse a la actividad a) Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos; cría e Invernada, de todo tipo de ganado, tambos, chacras, plantaciones frutícolas, hortícolas y forestales; b) Comerciales: Compra-venta, consignación, acopio, representación, distribución, importación, exportación, administración de productos agrícolas-ganaderos, así como maquinas y equipos agrícolas; c) Inmobiliaria: Compra, venta, fraccionamiento, colonización, subdivisión de campos, arrendamiento y administración de inmuebles rurales y urbanos, se incluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; d) Mandato: La ejecución de comisiones, mandatos, consignaciones a favor de terceros dentro de los límites establecidos por las leyes y reglamentos; e) Financiera: Mediante Inversiones, aporte de capital a particulares para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía, f) Actividad Minera: Explotación de Canteras y Minas, inclusive explotación, extracción, administración, arranque, trituración, procesamiento, transporte, acopio, distribución y comercialización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de piedra, arena, cascajo, arcilla y conchilla, y en general de toda sustancia de tercera categoría del Código de Minería explotable en canteras, incluyendo la obtención de los permisos y autorizaciones administrativas, provinciales o municipales necesarias para su desarrollo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad posee plena capacidad para realizar todos los actos que no sean prohibidos por la ley y este estatuto. Las actividades que así lo establezcan serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. Integración: 100% en dinero efectivo. Suscripción: Esteban Casares suscribe 1.500.000 acciones e integra \$ 15.000.000; e Ignacio Casares suscribe 1.500.000 acciones e integra \$ 15.000.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Esteban Casares. Director Suplente: Ignacio Casares, ambos con domicilio especial en O'Higgins 2890 piso 11 depto. 3 CABA. Sede social: O'Higgins 2890 piso 11 depto. 3 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 270 de fecha 24/07/2026 Reg. Nº 1711.
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 Nº 52727/26 v. 30/07/2026

EVIDEX S.A.

Se rectifica publicación N° 49196/26 del 15/07/2026. Por eso, por escritura 176 del 28/07/2026 autorizada por escribano del Registro Notarial 1577 rectifica lo dispuesto en la escritura 167 del 14/07/2026 autorizada por el mismo registro, en la que se omitió indicar que Pablo Daniel RUSSO es Técnico Universitario en Ciberseguridad conforme título habilitante expedido por la Universidad del Gran Rosario y con matrícula RP 26501 expedido por el Consejo Profesional en Ciencias Informáticas AC y Yamina Solange DEMARLENGE es abogada, con título habilitante expedido por la Universidad Argentina John F. Kennedy con Tomo 156 Folio 617 ante el Colegio Público de Abogados de Capital Federal y con matrícula Federal Tomo 712 Folio 278, a fin de cumplir la vista realizada por IGJ el 21/7/2026 (trámite10047253 y correlativo 2040595. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 28/07/2026 Reg. N° 1577.

Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52753/26 v. 30/07/2026

FINANZAS Y SERVICIOS S.A.

Escritura del 29/7/2025. Socios Walter Gabriel DELFINO DNI 35026268 nació 14/12/1989 domicilio Soldado ex Combatiente de Malvinas 1215 Los Polvorines Malvinas Argentinas Pcia. Bs. As., Cesar Oscar MORINIGO DNI 39414551 nació 5/1/1996 domicilio Onas 440 Ingeniero Maschwitz Escobar Pcia. Bs. As., argentinos solteros comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, (k) Transporte. La prestación de servicios electrónicos de pagos y cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de todo tipo de servicios públicos y/o privados, impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales; intermediación en operaciones financieras a través del sistema electrónico de gestión de cobranzas; quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital \$ 100000000 representado por 100000000 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto c/u \$ 1 v/n c/u Suscripción 50000000 c/u. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Ramallo 2300 piso 1 CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Walter Gabriel DELFINO Suplente Cesar Oscar MORINIGO ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 4.

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52959/26 v. 30/07/2026

FLUIDRA PROYECTOS S.A.

CUIT: 30-71915436-7. CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ARTICULO 1. Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA UNANIME N° 1 del 23 de julio de 2026, se resolvió: (i) El cambio de denominación social de "FLUIDRA PROYECTOS S.A." a "FLUIDRA ARGENTINA S.A." realizando la correspondiente reforma del Artículo Primero del Estatuto Social. El cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "FLUIDRA ARGENTINA S.A." (continuadora de "FLUIDRA PROYECTOS S.A."), y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 1 de fecha 23/07/2026.

Agostina Sol Pellicano - T°: 138 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52926/26 v. 30/07/2026

INNOVAMED S.A.

CUIT 30-71203165-0. Según escritura 469 del 24/07/2026, Registro 1819, CABA, por Asamblea del 16/02/2026 se modificó el Artículo 4º del estatuto, pasando todas las acciones a conferir 5 votos cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 469 de fecha 24/07/2026 Reg. Nº 1819.

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 Nº 52952/26 v. 30/07/2026

JAZZLIFE S.A.

Escritura 391 del 24/07/2026. SOCIOS: Luis Alberto STERLICCHIO, argentino, 29/11/ 1961, casado, empresario, DNI 14.968.711, CUIT 20-14968711-5, domicilio real Presidente Doctor Arturo Illía 2170, Pergamino, Pcia. Bs. As. y Ana María STERLICCHIO, argentina, 08/01/1960, casada, contadora pública, DNI 13.643.778, CUIT 27-13643778-5, domicilio real Moreno número 759, Pergamino, Pcia. Bs. As. Ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe número 1669, CABA. Duración 99 años. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La industrialización y comercialización de ropa confeccionada, textil en general y pieles; b) compraventa de artículos de deporte, calzado en general, artículos de cuero, talabartería, marroquinería, su compra-venta, importación y exportación, como asimismo el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de sociedades, empresas y/o particulares, nacionales y extranjeras en los ámbitos comerciales, industriales y financieros que se relacionen con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital:\$ 30.000.000 y se representa en treinta millones de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Pesos Uno (\$ 1) cada acción. Suscripción: Luis Alberto STERLICCHIO, suscribe 15.000.000 de acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo y Ana María STERLICCHIO, suscribe 15.000.000 de acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Presidente: Luis Alberto STERLICCHIO. Directora Suplente: Ana María STERLICCHIO. Ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe número 1669, CABA. Cierre: 30/11 de cada año. SEDE: Av. Santa Fe número 1669, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 391 de fecha 24/07/2026 Reg. Nº 1821.

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 Nº 52977/26 v. 30/07/2026

LA GALPONERA S.A.

CUIT 33-71921646-9. Se informa que La Galponera S.A., resolvió: (A) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/04/2026, celebrada en primera convocatoria, resolvió aprobar su reorganización societaria mediante una operación de escisión-fusión, en virtud de la cual La Galponera S.A., en su carácter de sociedad absorbente, absorberá parte del patrimonio escindido de Banco Mariva S.A.; y (B) como consecuencia de dicha modificación, La Galponera S.A. aumenta su capital social en la suma de \$ 1.253.401.473, es decir, de la suma de \$ 30.000.000 a la suma de \$ 1.283.401.473, mediante la emisión de 1.253.401.473 nuevas acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un (1) voto por acción, que serán entregadas a los accionistas de Banco Mariva S.A. en virtud de la relación de canje acordada de 18,69 acciones de La Galponera S.A. por cada acción de Banco Mariva S.A., resultando en consecuencia el capital social de La Galponera S.A., luego de la Escisión-Fusión, en la suma de \$ 1.283.401.473; y (C) en consecuencia, se reforma el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES (\$ 1.283.401.473) representado por MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL CUATROCIENTAS SETENTA Y TRES (1.283.401.473) de acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. La Sociedad podrá aumentar su capital social hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, fijando o no una prima de emisión conforme lo previsto en el artículo 202 de la Ley General de Sociedades Nº19.550, siendo la fijación de la prima potestad exclusiva de la Asamblea de Accionistas. A fin de fijar la prima de emisión, la Asamblea de Accionistas podrá aplicar el método de valuación que en cada caso considere conveniente. Las acciones son libremente transmisibles." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2026

MILAGROS VICTORIA VARONA - Tº: 148 Fº: 189 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52886/26 v. 30/07/2026

LA SOPHIA S.A.

Escritura N° 181 del 27/07/2026 registro 84 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios Ramón Santamarina, documento nacional de identidad 10.795.738, casado, nacido/a el 10/01/1954, domicilio Rivadavia 789, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abogado, y María Magdalena Demaría Kayser, documento nacional de identidad 24.069.470, casada, nacido/a el 13/08/1974, domicilio Rodríguez Peña 1855, piso 5 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, licenciada en recursos humanos, todos argentinos. Duración noventa y nueve años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: AGROPECUARIAS: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícola-ganaderos (tales como, aunque sin limitarse a los siguientes: cría y/o invernada, de hacienda bovina, equina, ovina, porcina, caprina), chacras y/o granjas, forestal, en campos propios o de terceros, mediante arrendamientos, aparcerías, mediería, capitalización, pastoreo, pastaje o pasturaje, cosechas, intercambio de sembrados, pooles de siembra, explotación conjunta, franquicias ganaderas, tambo, contrato de utilización de tranquera, y demás modalidades de explotación agrícola-ganaderas admitidas por las leyes; COMERCIALES: compra, venta, importación y exportación de productos, frutos y productos, materia prima e insumos, automotores, maquinarias y herramientas para las actividades agrícola-ganaderas. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, presentarse en licitaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 y un voto por acción. Suscripción: Ramón Santamarina suscribe 28.500.000 acciones (aporte \$ 28.500.000), y María Magdalena Demaría Kayser suscribe 1.500.000 acciones (aporte \$ 1.500.000). Todos integran el veinticinco por ciento en efectivo, comprometiéndose a integrar el saldo dentro de los dos años desde la fecha. Directorio de uno a cinco titulares por tres ejercicios. Representación a cargo del presidente o del vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede Rivadavia 789, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Ramón Santamarina, Suplente María Magdalena Demaría Kayser, todos con domicilio constituido en la sede social. Cierre de ejercicio treinta de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 27/07/2026 Reg. N° 84. Fermin Eugenio Allemand - T°: 124 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52820/26 v. 30/07/2026

LUTOX S.A.

1) Sebastián Tomás DOLAN, divorciado, nacido el 29-09-1984, DNI 31.205.435, CUIL. 20-31205435-4, domiciliado en Caseros 1261, San Isidro, prov. de Bs. As.; Natalia Regina DOLAN, divorciada, nacida el 01-02-1980, DNI 27.940.746, CUIT. 27-27940746-1, domiciliada en Francia 2824, San Isidro, prov. de Bs. As.; ambos argentinos y empresarios 2) Esc. Púb. 157 del 28/07/2026 Reg. 808 CABA 3) LUTOX S.A. 4) Martínez de Hoz 7240, CABA; 5) a) Constructora: la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Comercial: compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución y representación de materiales de construcción, materias primas, productos elaborados, maquinarias y accesorios relacionados con la construcción. 6) 99 años 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; Suscripción: 15.000.000 cada socio; 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Se prescinde Sindicatura. Al Presidente o Vicepresidente, indistintamente; Presidente: Sebastián Tomás Dolan; y Directora Suplente: Natalia Regina Dolan, (ambos con domicilio especial en sede social). 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 28/07/2026 Reg. N° 808.

Verónica Matera - Matrícula: 5175 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52955/26 v. 30/07/2026

MI TIERRA ARECO S.A.

Claudio Miguel LIBERMAN, 17/08/1960, D.N.I. 14.156.457, empresario, 285.000 acciones y Juan LIBERMAN AQUILIO, 28/05/2008, DNI 48.715.814, estudiante, 15.000 acciones, ambos domiciliados en Loyola 837, C.A.B.A. argentinos y solteros. 2) Instrumento Público: 21/07/2026. 3) MI TIERRA ARECO S.A. 4) Sede social: Avenida Cordoba 939, Piso 3, Departamento A, C.A.B.A. 5) OBJETO: Desarrolladora. Constructora. Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, desarrollo, comercialización, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, construidos o no afectados a propiedad horizontal. Realizar obras viales, civiles e industriales. Movimiento de tierra y demoliciones; b) EXPLOTACION AGRICOLA, GANADERA Y MINERA: Compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos, explotación de establecimientos rurales, propios o de terceros. Acopio. Administraciones relacionadas con la agricultura, ganadería e industrialización de materia prima de productos y subproductos de campo. Explotación, exploración, de minerales, ubicación de toda clase de yacimientos con sujeción a las autorizaciones y permisos exigidos según el Código de Minería.- Prospección, desarrollo, preparación y extracción de toda clase de recursos mineros, su beneficio, su transporte y su comercialización, dentro y fuera del país, a cuyo efecto podrá realizar todas las operaciones civiles o comerciales relacionadas directa o indirectamente con su actividad sin limitación alguna, como ser: ejecución, dirección y administración de obras de ingeniería minera, civil e industrial, trituración, molienda, beneficio, pelletización, sinterización, briqueteo, elaboración primaria, calcinación, fundición, refinación, aserrado, tallado, pulido y lustrado de minerales, como así cualquier otro proceso de elaboración, extracción, proceso y/o análisis; realizar toda clase de prospecciones, exploraciones y/o explotaciones para terceros, directa o indirectamente, ya sean geológicas, geofísicas o por cualquier otro método, tendientes a descubrir o reconocer yacimientos o pertenencias mineras o aguas para dichos terceros; solicitar y/o ser titular de cateos y/o propiedades mineras; realizar transporte y almacenamiento de sustancias minerales y sus derivados, sean en estado líquido o gaseoso; c) Extracción en inmuebles propios o ajenos de tosca y sus derivados; todas las actividades serán desarrolladas con sujeción al Código de Minería y la normativa ambiental aplicable y demás leyes y reglamentaciones vigentes d) La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub y toda actividad relacionada con la gastronomía, delivery y fastfood. e) Hotelería y alojamiento: Explotación, administración, gerenciamiento y comercialización de hoteles, apart hoteles, hostería, complejos turísticos, hospedaje y establecimientos similares. Importación y exportación.. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde inscripción 7) Capital \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 100 c/u, 1 voto, Clase A. Suscripto totalmente. Integrado 25% del capital, saldo se integrará dentro de los 2 años contados desde 21/07/2026 8) Administración: Directorio: entre 1 y 5 Directores Titulares, 1 Suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Buenaventura Osvaldo Saravia argentino, 24/07/1951, D.N.I. 8.601.327, soltero, asesor empresarial, Avenida Cordoba 1470, Piso 6, Departamento 11, C.A.B.A. y Director Suplente: Claudio Miguel Liberman, ambos Domicilio Especial en Sede Social.- Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio de c/año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 21/07/2026 Reg. Nº 3 de Lomas de Zamora Mario Esteban Cortes Stefani - Tº: 107 Fº: 653 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52717/26 v. 30/07/2026

MWSA S.A.

CUIT 30717053873. Por Asamblea del 29/4/26, se aumenta el capital social de \$ 100000 a \$ 216289600, 216289600 acciones de \$ 1 c/u. Se reforma el Art 4 del Estatuto. Suscripción luego del aumento: Rafael Eduardo Dahl, suscribe 216239600 acciones y Cristian Eduardo Raspanti, suscribe 50000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/06/2026. JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52924/26 v. 30/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *

Debajo de los campos hay un botón que dice "Enviar" y un mensaje que dice "Mensaje enviado exitosamente".

NAPPER S.A.

CUIT 30-71788319-1. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria unánime del 08/06/2026, se resolvió ampliar el Objeto Social y reformar el artículo tercero del Estatuto, que queda redactado de la siguiente forma: "Tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en el Régimen de propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles; otorgar créditos hipotecarios o solicitar préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta en los términos de la ley 24.441; b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- c) HOTELERIA Y GASTRONOMIA: Explotación, administración, comercialización y/o gerenciamiento de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, apart-hotel, restaurante y bar, spa, relax y recreación y sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, como así también ofrecer servicios de catering, gastronomía y explotación gastronómica; d) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: organizar, administrar, contratar, financiar eventos de toda naturaleza, ya sean convenciones, congresos, eventos sociales, culturales, musicales, shows, conciertos, muestras de arte, pudiendo contratar artistas individuales o conjuntos o grupos musicales, acrobáticos, deportivos y artísticos y de toda clase de espectáculos, y actividades de entretenimiento en general, ya sea en salones y/o en lugares habilitados para baile y/o estadios, escenarios, confiterías, restaurantes, teatros, cines, anfiteatros, clubes, y lugares públicos y/o privados en general; en locales propios o suscribiendo contratos de locación o sublocación; e) PUBLICIDAD: contratar, explotar, administrar, realizar contratos de locación, de concesión de marcas, de publicidad dentro y fuera de los locales comerciales, publicitar marcas, enseññas, logo, productos publicitarios, comerciales, merchandising, souvenirs, hacer negocios publicitarios, exponer y/o vender comunicación publicitaria, grafica, visual, y/o televisiva, editar magazines y/o publicaciones periódicas o no y toda clase de actividades anexas, derivadas o análogas que directamente se relacionen con este objeto. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 222 de fecha 14/07/2026 Reg. Nº 840.

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52771/26 v. 30/07/2026

NEWELL BRANDS DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70734470-5. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29/06/2026 se resolvió: (a) aumentar el capital social llevándolo de la suma de \$ 12.655.504.552 a \$ 29.060.496.157, quedando así suscriptas e integradas: (i) 16.404.991.605 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un (1) peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, a favor de Spontex S.A.S.; (ii) 7.804.291.060 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un (1) peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, a favor de Sunbeam Products Inc.; (iii) 4.366.275.380 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un (1) peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, a favor de Newell Investments Inc.; y (iv) 484.938.112 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un (1) peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, a favor de Newell Finance Company; y (b) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos veintinueve mil sesenta millones cuatrocientos noventa y seis mil ciento cincuenta y siete (\$ 29.060.496.157), representado por 29.060.496.157 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2026.

Maria Luz Ottone - T°: 156 F°: 665 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52853/26 v. 30/07/2026

NITERMO S.A.

CUIT. 30-70995300-8 Asamblea 24/07/2026 resuelve: a) aceptar la renuncia de Eduardo Fabián Villar Sánchez a su cargo de Presidente y de la Sra. María Isabel Villar Sánchez a su cargo de Directora Suplente a partir del 24/07/2026; b) designar Presidente a José Augusto NAHUM IBARZABAL y Directora Suplente a Roxana Andrea FLORES, ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 3560, piso 2, departamento C, CABA; c) Ampliación de Objeto Social y reforma de estatuto: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, explotación, desarrollo, comercialización, intermediación y gestión de bienes inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros, incluyendo la realización de emprendimientos inmobiliarios, loteos, urbanizaciones, fideicomisos inmobiliarios y toda otra actividad vinculada con el mercado inmobiliario.- b) Consultoría y asesoramiento: Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia en materia jurídica, contable, administrativa, financiera, económica, societaria, comercial, impositiva y de gestión empresarial, tanto a personas humanas como jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.- Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoricen.- d) Cambio de sede a Avenida del Libertador 3560, piso 2, departamento C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 28/07/2026 Reg. Nº 89.

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 Nº 52761/26 v. 30/07/2026

ORO ESPERANZA AGRO S.A.U.

CUIT: 30-71206877-5.(a) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/07/2026 se resolvió:(i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 10.000.000 es decir, de la suma de \$ 278.618.900 a la suma de \$ 288.618.900; (ii) emitir en consecuencia 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100(cien pesos) cada una y con derecho a un voto por acción en favor de MSU S.A.; (iii) dejar constancia de que dicho aumento de capital resulta suscripto e integrado en su totalidad en este acto en un 100% por MSU S.A. En consecuencia, el capital social queda suscripto de la siguiente manera: (a) Inversiones Agroganaderas S.A.U.: titular de 2.786.189 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un (1) voto por acción; y (b) MSU S.A.: titular de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un (1) voto por acción; y (vi) reformar la Cláusula Cuarta del Estatuto a los fines de reflejar el nuevo monto del capital social. (b) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/07/2026 se resolvió: (i) aprobar la conversión de la Sociedad a Sociedad Anónima; (ii) cambiar la denominación de la Sociedad Oro Esperanza Agro S.A.U. a Oro Esperanza Agro S.A.; y (iii) reformar en consecuencia la Cláusula Primera del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/07/2026

MILAGROS VICTORIA VARONA - Tº: 148 Fº: 189 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52892/26 v. 30/07/2026

QUALITAS X S.A.

(30-71592119-3) Se hace saber que, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/06/2026 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000.000; (ii) destinar la suma de \$ 75.319.985 a la cuenta Prima de Emisión; y (iii) reformar el artículo 4º del Estatuto Social. El capital social quedó compuesto por 1.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/06/2026.

AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - Tº: 136 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52909/26 v. 30/07/2026

REGISTROS MINEROS ARGENTINOS S.A. (REMASA)

CUIT: 30-70992482-2. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/06/2026 se resolvió reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Del Nombre y Domicilio: Bajo la denominación de ReMASA S.A. continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada Registros Mineros Argentinos Sociedad Anónima (ReMASA), la cual tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier parte del país o del exterior, fijándoles o no capital propio." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/06/2026.

Maria Luz Ottone - T°: 156 F°: 665 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52832/26 v. 30/07/2026

SAEADA S.A.

CUIT 33-71849413-9. Por Asamblea 30/03/26, y escritura 80 del 23/06/26 ante Esc. Matías G. COMAS: aumentó capital en \$ 180.325.700, de \$ 30.000.000 a \$ 210.325.700; reformó art. 4: CAPITAL: \$ 210.325.700.-, 210.325.700 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1.- y 1 voto c/u.- Suscriptas e integradas: Eliana Carmen UMANTI, 206.178.434 acciones; y Catalina URBANO UMANTI, 4.147.266 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 23/06/2026 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52856/26 v. 30/07/2026

SANYFACU S.A.

CUIT 30717320367. Por asamblea del 14/07/26 se reformaron las clausulas 1 y 3 del Estatuto Social quedando "PRIMERA: La sociedad se denomina FRESNO CRED S.A., (que es continuadora de SANYFACU S.A.), y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales, y cualquier otra representación en el país o en el extranjero" y "TERCERA: La sociedad tiene por objeto, con carácter de actividad principal, el otorgamiento habitual de financiaciones y créditos a personas humanas y personas jurídicas, tanto para la adquisición de bienes y/o servicios como sin destino específico, con o sin garantía real o personal, en cualquier modalidad de instrumentación permitida por la ley, incluyendo préstamos, mutuos, operaciones de crédito en cuotas o a término, financiaciones comerciales, descuento de documentos y cesión de créditos, actuando exclusivamente con recursos propios y/o de terceros no captados del público, en su carácter de Proveedor No Financiero de Crédito conforme la normativa del Banco Central de la República Argentina. Con carácter de actividades complementarias y accesorias al objeto principal, la sociedad podrá: (i) adquirir, ceder, transferir y administrar carteras de crédito; (ii) celebrar contratos de fideicomiso en calidad de fiduciante, fiduciario o beneficiaria; (iii) otorgar avales, fianzas y garantías vinculadas con su actividad crediticia; (iv) realizar inversiones transitorias en títulos públicos y privados con sus excedentes financieros; y (v) ejecutar todos los actos jurídicos, contratos y operaciones que sean conducentes, necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto social. Quedan expresamente excluidas de este objeto las operaciones de intermediación financiera, la captación de recursos del público en cualquiera de las formas previstas en el artículo 2° de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, la realización de publicidad o el uso de denominaciones reservadas a entidades autorizadas conforme dicha ley, y toda actividad que requiera autorización del Banco Central de la República Argentina en su carácter de entidad financiera. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/07/2026.

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52908/26 v. 30/07/2026

SIMPLIMOVE S.A.

CUIT Nº 30-71676272-2. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 3 de fecha 20 de mayo de 2022 se resolvió (i) reformar los artículos cuarto (referido al capital social, creándose dos clases de acciones), sexto (referido a los títulos accionarios y restricciones a la transferencia de acciones), octavo (referido a la dirección y administración de la sociedad, composición del directorio, facultades y mayorías especiales), noveno (referido a la garantía de los directores, el cual fue eliminado por haberse integrado en el artículo octavo), décimo (referido a las facultades del directorio y representación legal, el cual fue eliminado por haberse integrado en el artículo octavo), décimo primero (referido a la convocatoria y celebración de asambleas) y décimo segundo (referido al derecho de voto, preferencia y restricciones a la transmisibilidad de acciones) del estatuto social; (ii) suprimir los artículos noveno y décimo; y (iii) aprobar el texto reordenado del estatuto social. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 19/01/2026. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/05/2022
Geraldine R. Mirelman - Tº: 74 Fº: 521 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52919/26 v. 30/07/2026

SINFRON S.A.

30-71817448-8) Esc. Nº 48 de fecha 21/07/2026.- Reg. 58.- Se hace saber que según asamblea general extraordinaria unanime de accionistas del 15/06/2026 se decidió: a) la reforma del artículo primero del estatuto social, cambiando la denominación social a "MAYORISTA PAPELERA MAIPU S.A." antes SINFRON S.A. - Asimismo se resolvió b) modifica el objeto social modificando el artículo tercero que queda redactado: ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, permuta, distribución, representación, consignación, comisión, corretaje, intermediación, importación, exportación y comercialización, al por mayor y al por menor, de artículos de librería, papelería, útiles escolares, comerciales y de oficina, juguetes, juegos recreativos y didácticos, artículos de bazar, artículos para el hogar, cocina, organización y decoración, regalaría, cotillón, marroquinería, perfumería, cosmética, productos de higiene y cuidado personal, artículos promocionales, publicitarios y de merchandising, envases, embalajes, artículos y productos plásticos, artículos de tecnología, informática, telefonía, electrónica de consumo y sus accesorios, así como de todo otro producto, mercadería o accesorio afín, complementario o vinculado con los rubros precedentemente indicados. b) Comercio electrónico: La comercialización de los productos comprendidos en el objeto social a través de establecimientos propios o de terceros, plataformas digitales, sitios web, aplicaciones, marketplaces y cualquier otro medio físico o electrónico de distribución y venta. c) Servicios complementarios: La prestación de servicios vinculados con la logística, almacenamiento, depósito, distribución, embalaje, etiquetado, promoción, publicidad, marketing, merchandising, representación comercial y organización de acciones promocionales relacionadas con los productos comprendidos en el objeto social. A tales efectos, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones civiles, comerciales, administrativas y financieras que sean necesarios, convenientes o conducentes para el cumplimiento de su objeto social, pudiendo adquirir, enajenar, gravar, dar y tomar bienes muebles e inmuebles en locación, constituir derechos reales y personales, otorgar y recibir mandatos, representaciones y garantías, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra actividad que requiera autorización estatal previa sin haber obtenido la correspondiente habilitación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- c) aceptar la renuncia de los señores Leonardo Buzeta y Julio Ignacio Acosta, a los cargos de Presidente y Director Suplente y aprobada su gestión.- d) Designar por 3 ejercicios como PRESIDENTE a Ruben Jose DEL CAMPO y como DIRECTOR SUPLENTE: a Guillermo Gustavo ACOSTA quines aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. e) cambiar la sede social a la calle Cabrera número 5653, departamento "7" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 21/07/2026 Reg. Nº 58.

Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 Nº 52775/26 v. 30/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial

SINOMA INTERNACIONAL ARGENTINA S.A.U.

Constitución: Escritura pública Nº 372 del 20/07/2026. Registro notarial 250. Accionista: Sinoma Overseas Development Co. Ltd., CUIT 33-71949737-9, con domicilio social en Esmeralda 1320, piso 4 "A", Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a realizar las siguientes actividades: (a) Contratación de proyectos: la Sociedad podrá llevar a cabo la construcción de proyectos bajo contratos llave en mano en diversas áreas, incluyendo materiales de construcción, cemento, vidrio, cerámica y estructuras de acero para plantas industriales. Sus actividades abarcarán estudios de ingeniería, exploración geológica, diseño, construcción, instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento, así como la explotación minera; (b) Suministro de equipos: adquisición y venta, importación y exportación, de todo tipo de materiales de construcción, maquinaria, bienes muebles, productos químicos, productos de ferretería, productos electrónicos y de corriente alterna, generadores, así como materiales de embalaje para alimentos y medicamentos; (c) Consultoría y servicios técnicos: provisión de servicios de consultoría técnica, capacitación, mantenimiento de equipos, soporte técnico y gestión de activos; (d) Energía verde, protección ambiental y eficiencia energética: suministro de tecnología y equipos para energía verde (incluyendo, entre otros, energía eólica y fotovoltaica), protección ambiental y eficiencia energética. Además, la Sociedad llevará a cabo el diseño, construcción y operación de proyectos relacionados; (e) Procesamiento y fabricación: producción y manufactura de productos para la construcción, incluyendo viviendas de nuevo tipo, estructuras de acero, láminas de acero recubiertas de color, viviendas prefabricadas, productos de hormigón, paneles de silicato de calcio, cerámica, productos de vidrio y componentes para energías renovables, entre otros; (f) Logística y almacenamiento; y (g) Investigación, desarrollo e innovación: desarrollo e innovación tecnológica en la industria de los materiales de la construcción. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Sinoma Overseas Development Co. Ltd. suscribe e integra el 100% del capital social. Dirección y administración: Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, por tres ejercicios. Representante legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Yuquan Bai; Director suplente: Yanlong Zhang. Fiscalización: Síndico Titular: Francisco Pociello Argerich; Síndico Suplente: Esteban Micheli, por 3 años. Cierre del Ejercicio: 31/12. Sede Social y domicilio especial constituido por directores y síndicos: Esmeralda 1320, piso 4 "A", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 372 de fecha 20/07/2026 Reg. Nº 250

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - Tº: 30 Fº: 593 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52911/26 v. 30/07/2026

SOMBRERITO S.A.

Escritura 180 del 27/07/2026 registro 84 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios Alberto Santamarina, documento nacional de identidad 11.987.473, casado, nacido/a el 19/06/1958, domicilio Rivadavia 789, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, licenciado en administración agraria, y Sebastian Santamarina, documento nacional de identidad 30.860.460, soltero, nacido/a el 3/03/1984, domicilio Monseñor Alberti 439, piso 3 B, Ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, licenciado en recursos humanos, todos argentinos. Duración noventa y nueve años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: AGROPECUARIAS: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícola-ganaderos (tales como, aunque sin limitarse a los siguientes: cría y/o invernada, de hacienda bovina, equina, ovina, porcina, caprina), chacras y/o granjas, forestal, en campos propios o de terceros, mediante arrendamientos, aparcerías, mediería, capitalización, pastoreo, pastaje o pasturaje, cosechas, intercambio de sembrados, pooles de siembra, explotación conjunta, franquicias ganaderas, tambo, contrato de utilización de tranquera, y demás modalidades de explotación agrícola-ganaderas admitidas por las leyes; COMERCIALES: compra, venta importación, exportación de productos de frutos y productos, materia prima e insumos, automotores, maquinarias y herramientas para las actividades agrícola-ganaderos. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, presentarse en licitaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 y un voto por acción. Suscripción: Alberto Santamarina suscribe 29.400.000 acciones, y Sebastian Santamarina suscribe 600.000 acciones. Todos integran el veinticinco por ciento en efectivo, comprometiéndose a integrar el saldo dentro de los dos años desde la fecha. Directorio de uno a cinco titulares por tres ejercicios. Representación a cargo del presidente o del vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede Rivadavia 789, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Alberto Santamarina, Suplente Sebastian Santamarina, todos con domicilio constituido en la sede social. Cierre de ejercicio treinta de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 27/07/2026 Reg. Nº 84. Fermin Eugenio Allemand - Tº: 124 Fº: 144 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52823/26 v. 30/07/2026

SUNDOWN JET S.A.

CUIT 30715859064. Por acta de asamblea del 19/05/2026 se resolvió en forma unánime modificar artículo tercero del estatuto por el siguiente: “La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades aeronáuticas civiles y comerciales: **TRANSPORTE AÉREO:** explotación de servicios de transporte aéreo privado no regular, nacional e internacional, de pasajeros, carga y correo, en todas sus modalidades y escalas operativas, mediante aeronaves de cualquier tipo, categoría y porte, incluyendo aeronaves de reducido, mediano y gran porte, servicios de traslado aéreo sanitario, evacuaciones médicas, vuelos chárter, servicios ejecutivos, y cualquier otra forma de transporte aéreo comercial permitida por la autoridad competente y no incluyendo transporte regular de pasajeros y/o servicios públicos. **TRABAJO AÉREO:** prestación de servicios de trabajo aéreo en todas sus especialidades, incluyendo actividades agroaéreas (fumigación, pulverización, siembra, fertilización, combate de plagas y erosión, defoliación, protección contra heladas, control de malezas), aerofotografía y aerofotogrametría, prospección y exploración (petrolífera, minera, geológica, arqueológica, magnetometría), propaganda aérea en todas sus formas (sonora, visual, luminosa, fumígena, arrastre de carteles), inspección y vigilancia (líneas eléctricas y comunicaciones, oleoductos, gasoductos, control de incendios forestales, sistemas de riego, embalses, vigilancia ambiental), búsqueda y salvamento, defensa y protección de fauna (siembra en lagos y ríos, arreo de ganado, control de alambrados y manadas, sanidad animal), pesca comercial (localización de cardúmenes), filmación y producción audiovisual aérea, verificación de radioayudas a la navegación, actividades deportivas aeronáuticas comerciales (heli-ski, heli-jump, vuelos turísticos y panorámicos), modificación artificial del tiempo atmosférico (siembra de nubes, prevención de granizo, dispersión de niebla), telecomunicaciones mediante uso de aeronaves como plataformas, montaje y construcción aérea de infraestructuras, traslación de personas y cosas en aeronaves de reducido porte, y cualquier otra actividad aerocomercial mediante empleo de aeronaves que no constituya transporte aéreo regular. **SISTEMAS AERONÁUTICOS NO TRIPULADOS:** operación comercial de aeronaves pilotadas a distancia (RPA), sistemas de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS), drones, vehículos aéreos no tripulados (VANT/UAV) y sistemas autónomos, en todas sus aplicaciones comerciales, industriales, agrícolas, de inspección, relevamiento, vigilancia, transporte de cargas, y toda actividad emergente de nuevas tecnologías aeronáuticas. **SERVICIOS AEROPORTUARIOS:** prestación de servicios aeroportuarios operacionales y de rampa en general, incluyendo asistencia en tierra, handling de aeronaves y pasajeros, servicios de rampa (remolque, pushback, suministro de combustible, limpieza, catering), servicios de apoyo a operaciones aéreas, gestión de plataformas, prestación de servicios aeroportuarios y de apoyo operacional, y todos los servicios complementarios necesarios para las operaciones aeronáuticas. **MANTENIMIENTO AERONÁUTICO:** operación de talleres aeronáuticos con todas las habilitaciones técnicas necesarias, mantenimiento, reparación, modificación, reacondicionamiento, inspección y certificación de aeronaves, motores, componentes, sistemas, equipos, instrumentos y accesorios aeronáuticos en todos sus tipos y categorías, incluyendo servicios de ingeniería aeronáutica, asesoramiento técnico especializado, y gestión de aeronavegabilidad continua. **FORMACIÓN AERONÁUTICA:** desarrollo de actividades educativas y de capacitación en todos los niveles y especialidades aeronáuticas, incluyendo formación de pilotos, tripulantes de cabina, personal de mantenimiento, despachantes de aeronaves, controladores de tránsito aéreo, personal aeroportuario, operadores de drones, instructores de vuelo, y cualquier otra especialidad relacionada con la aviación civil, mediante operación de escuelas de aviación, centros de entrenamiento, simuladores de vuelo, y programas educativos especializados. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:** importación y exportación de aeronaves, repuestos, equipos, instrumentos, componentes, sistemas y tecnología aeronáutica nueva o usada; comercialización, intermediación, representación y distribución de productos y servicios aeronáuticos; asesoramiento y consultoría en materia aeronáutica, aeroportuaria y de gestión de aviación; prestación de servicios de administración, asistencia técnica y gestión operativa de infraestructura aeronáutica, aeródromos, y helipuertos; desarrollo, construcción y comercialización de tecnologías aeroespaciales, robótica aplicada y sistemas avanzados para la aviación; gestión de flotas aeronáuticas, programas de propiedad fraccionada, leasing operativo y financiero de aeronaves; y todas aquellas actividades conexas, accesorias, derivadas o complementarias que directa o indirectamente se vinculen con las actividades aeronáuticas civiles y comerciales descriptas. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes y reglamentaciones vigentes en materia aeronáutica, siempre que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social”. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/05/2026

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S.A.

CUIT 30589621499. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 05/06/2026 se resolvió por unanimidad reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social, a fin de modificar la duración del mandato de los Directores y actualizar su redacción conforme a la normativa vigente, y el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social sobre la fiscalización de la Sociedad, a fin de actualizar su redacción conforme a lo dispuesto por la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/06/2026.

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52729/26 v. 30/07/2026

TIERRA FRIA S.A.

(1) Julio César Fracasso, argentino, soltero, comerciante, 25/9/71, DNI 22163944 (Presidente); y María Cristina Velasquez, argentina, soltera, empleada, 8/5/82, DNI 29263410 (Director Suplente), ambos con domicilio real Barrenechea 944, Gdor. Gregores, Prov. de Santa Cruz y domicilio especial en sede social. (2) Esc. N° 94 del 16/7/26. (3) TIERRA FRIA S.A. (4) José Pedro Varela 5314, CABA. (5) A) SERVICIOS HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS: explotación de hoteles y establecimientos destinados al alojamiento de personas, tales como hoteles, hosterías, cabañas y demás alojamientos temporales. Asimismo, comprende la explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías y demás establecimientos gastronómicos ubicados dentro o fuera de los establecimientos hoteleros. B) GANADERÍA: cría, recría, reproducción, mejoramiento genético, invernada, engorde y comercialización de ganado de todo tipo, incluyendo, entre otros, vacuno, ovino, porcino, equino, caprino y aves, así como la comercialización de sus productos y subproductos, incluyendo lácteos, carnes y cualquier otro derivado. C) SERVICIOS A LA MINERÍA: prestación de servicios integrales de apoyo a la actividad minera, incluyendo logística, transporte, mantenimiento industrial, obras civiles, movimiento de suelos, alquiler de maquinaria y equipos, provisión y suministro de bienes e insumos, operación y mantenimiento de campamentos, alojamiento, gastronomía, limpieza, seguridad, administración, asistencia técnica y operativa y demás servicios auxiliares destinados a empresas del sector minero, quedando excluidas las actividades de exploración, prospección y explotación de yacimientos mineros por cuenta propia, así como toda otra actividad que requiera concesión o autorización especial. Toda actividad del objeto que así lo requiera deberá ser realizada por profesionales con título habilitante en la materia. (6) 99 años. (7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 y 1 voto c/u; Julio César Fracasso 15.000 acciones y María Cristina Velasquez 15.000 acciones. (8) Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. (9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin sindicatura. (10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 16/07/2026 Reg. N° 40, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 16/07/2026 Reg. N° 40.

MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52770/26 v. 30/07/2026

UNICENTER S.A.

CUIT 30619929132. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 05/06/2026 se resolvió por unanimidad reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social a fin de actualizar su redacción conforme a lo dispuesto por la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/06/2026

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52704/26 v. 30/07/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

VELVETIA S.A.

Escritura 392 del 24/07/2026. SOCIOS: Luis Alberto STERLICCHIO, argentino, 29/11/1961, casado, empresario, DNI 14.968.711, CUIT 20-14968711-5, domicilio real Presidente Doctor Arturo Illía 2170, Pergamino, Pcia. Bs. As. y Ana María STERLICCHIO, argentina, 08/01/1960, casada, contadora pública, DNI 13.643.778, CUIT 27-13643778-5, domicilio real Moreno número 759, Pergamino, Pcia. Bs. As. Ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe número 1669, CABA. Duración 99 años. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La industrialización y comercialización de ropa confeccionada, textil en general y pieles; b) compraventa de artículos de deporte, calzado en general, artículos de cuero, talabartería, marroquinería, su compra-venta, importación y exportación, como asimismo el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de sociedades, empresas y/o particulares, nacionales y extranjeras en los ámbitos comerciales, industriales y financieros que se relacionen con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000 y se representa en treinta millones de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Pesos Uno (\$ 1) cada acción. Suscripción: Luis Alberto STERLICCHIO, suscribe 15.000.000 de acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo y Ana María STERLICCHIO, suscribe 15.000.000 de acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Presidente: Luis Alberto STERLICCHIO. Directora Suplente: Ana María STERLICCHIO. Ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe número 1669, CABA. Cierre: 30/09 de cada año. SEDE: Av. Santa Fe número 1669, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 24/07/2026 Reg. N° 1821. Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52967/26 v. 30/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

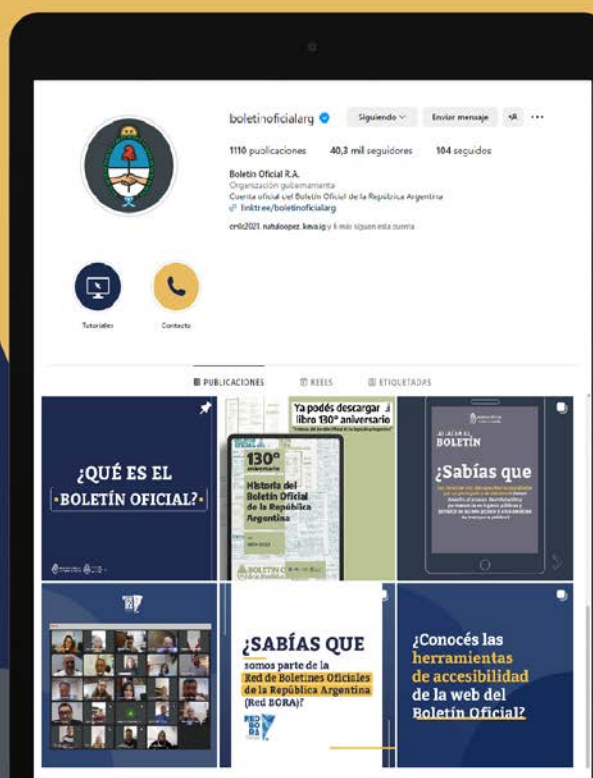
Sigamos conectando
la voz oficial



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



VILARET FIDUCIARIA S.A.

Por Escritura Pública de fecha 27 de julio de 2026 se constituyó una Sociedad Anónima. 1) Accionistas: (i) Andrea Claudia CASTILLO, de nacionalidad argentina, nacida el 2 de octubre de 1963, Documento Nacional de Identidad número 16.975.404, CUIT 27-16975404-2, casada en régimen de separación de bienes con Ricardo Daniel Garabato, conforme escritura "Cambio de Régimen de Sociedad Conyugal" número 39, de fecha 24 de junio de 2020, del Registro 803, abogada, con domicilio real Avenida Alvarez Thomas número 2511, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Felipe Daniel GARABATO, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 41.615.163, CUIT 20-41615163-7, de profesión administrador de empresas, nacido el 31/10/1998, con domicilio real en Avalos 2034, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y; (iii) Sr. Federico Ricardo GARABATO, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 39.769.388, CUIT 20-39769388-1, de profesión ingeniero industrial, nacido el 21/07/1996, con domicilio real en Avalos 2034, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación: VILARET FIDUCIARIA S.A.; 3) Plazo: 99 años; 4) Sede Social: Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) FIDUCIARIA: actuar como fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación y demás normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, quedando facultada para constituir, administrar, instrumentar, modificar, ejecutar, liquidar y extinguir toda clase de fideicomisos. A título enunciativo y no limitativo, podrá actuar en fideicomisos de administración, de garantía, inmobiliarios, de inversión, de protección familiar, testamentarios, traslativos de dominio, convencionales, legales y en cualquier otro tipo de fideicomiso no financiero. Asimismo, podrá prestar servicios fiduciarios en general, incluyendo la administración, conservación, custodia, disposición y transferencia de bienes y derechos fideicomitidos, así como la custodia de valores y bienes de terceros, y ejercer mandatos, encargos, comisiones, depósitos, representaciones y demás actos vinculados con su actividad fiduciaria. En ningún caso, podrá actuar, realizar, participar, administrar, constituir o formar parte de fideicomisos financieros y de cualquier otra actividad reservada a entidades sujetas al control de la Comisión Nacional de Valores y/o del Banco Central de la República Argentina; B) INVERSORA: realizar actividades de inversión, dentro y fuera de la República Argentina, dentro de los límites establecidos por el artículo 31 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. A tal efecto, podrá participar como socia, accionista o inversora en sociedades, entidades o personas jurídicas constituidas o a constituirse; adquirir, suscribir, vender, ceder, gravar, administrar y disponer de acciones, cuotas, bonos, debentures, valores negociables, instrumentos de deuda, títulos de crédito o renta, públicos o privados, coticen o no en bolsa, emitidos en el país o en el exterior; ejercer todos los derechos patrimoniales, políticos y societarios inherentes a tales participaciones; y participar, en forma directa o indirecta, en negocios e inversiones mediante sociedades controladas o vinculadas, acuerdos societarios, contratos asociativos, uniones transitorias, contratos de colaboración empresaria o cualquier otra estructura jurídica admitida por la normativa vigente; C) COMERCIALES: adquirir, vender, ceder, gravar, local, administrar, explotar y disponer de toda clase de bienes muebles e inmuebles, propios o de terceros; y D) MANDATOS: ejercer mandatos, agencias, representaciones, comisiones, depósitos, encargos fiduciarios, administraciones y toda clase de gestiones o actuaciones por cuenta propia o de terceros, vinculadas o complementarias con las actividades comprendidas en el presente objeto social. Quedan expresamente excluidas del objeto social las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, la oferta pública de valores negociables y toda otra actividad que requiera autorización especial no obtenida por la sociedad. La sociedad no ofrecerá públicamente sus servicios. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante o con intervención de terceros debidamente habilitados, cuando corresponda. 6) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; (i) Andrea Claudia Castillo suscribe 28.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y un peso valor nominal cada una, representativo del 95% del capital social y los votos, integradas en un 25% en dinero en efectivo; y (ii) Felipe Daniel Garabato, suscribe 750.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y un peso valor nominal cada una, representativo del 2,5% del capital social y los votos, integradas en un 25% en dinero en efectivo; (iii) Federico Ricardo Garabato, suscribe 750.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y un peso valor nominal cada una, representativo del 2,5% del capital social y los votos, integradas en un 25% en dinero en efectivo; 7) Administración y representación legal: Estará a cargo de un Directorio compuesto por 1 a 5 directores titulares, pudiendo designar igual, mayor o menor número de directores suplentes en caso de que la asamblea así lo decida, quienes reemplazarán a los directores titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional o en la forma que lo determine la asamblea. El directorio tendrá mandato de duración por 3 ejercicios. La asamblea fijará la remuneración de los directores. La representación legal será ejercida por el Presidente de la Sociedad, y en su ausencia o impedimento por el Vicepresidente, si lo hubiera, quien lo reemplazará en tales casos a todos los efectos; 8) Presidente y Director Titular: Andrea Claudia Castillo, de nacionalidad argentina, nacida el 2 de octubre de 1963, Documento Nacional de Identidad número

16.975.404, CUIT 27-16975404-2, casada, abogada, con domicilio real Avenida Alvarez Thomas número 2511, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Federico Ricardo Garabato, de nacionalidad argentina, nacido el 21 de julio de 1996, Documento Nacional de Identidad número 39.769.388, CUIT 20-39769388-1, soltero, ingeniero industrial, con domicilio real en Avalos 2034, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presentes en el acto, los directores aceptaron el cargo para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 10) La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 27/07/2026 Reg. Nº 85. LUCIO PRIMUCCI - Tº: 145 Fº: 791 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52907/26 v. 30/07/2026

VMOS S.A.

CUIT 30-71871335-4. (a) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/04/2026 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 15.306.122.448, es decir, de la suma de \$ 124.999.999.992 a la suma de \$ 140.306.122.440; (ii) emitir en consecuencia: (a) 11.224.489.795 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción a favor de YPF S.A.; (b) 4.081.632.653 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción a favor de Chevron Argentina S.R.L.; (iii) dejar constancia que la integración del capital a ser suscripto se realizará en efectivo, pudiendo efectuarse en forma diferida conforme los plazos y condiciones que determine el Directorio. (b) Por Asamblea General Extraordinaria del 29/05/2026, se resolvió: (i) aprobar y ratificar el cómputo final de las suscripciones e integraciones del aumento de capital aprobado por la Asamblea Nº 41 del 23/04/2026; (ii) ratificar la prima de emisión consignada por el Directorio en la suma de \$ 64.574.789.508; (iii) declarar suscripto e integrado en su totalidad el aumento de capital por la suma de \$ 15.306.122.448; (iv) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 6.850.232.372, es decir, de la suma de \$ 140.306.122.440 a la suma de \$ 147.156.354.812; (v) emitir en consecuencia 6.850.232.372 acciones ordinarias, escriturales, Clase "A", de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción a favor de YPF S.A.; (vi) dejar constancia de que dicho aumento de capital resulta suscripto e integrado en su totalidad; (vii) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 2.088.482.117, es decir, de la suma de \$ 147.156.354.812 a la suma de \$ 149.244.836.929; (viii) emitir en consecuencia 2.088.482.117 acciones ordinarias, escriturales, Clase "A", de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción a favor de Vista Energy Argentina S.A.U.; (ix) dejar constancia de que dicho aumento de capital resulta suscripto e integrado en su totalidad; (x) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 2.088.482.117, es decir, de la suma de \$ 149.244.836.929 a la suma de \$ 151.333.319.046; (xi) emitir en consecuencia 2.088.482.117 acciones ordinarias, escriturales, Clase "A", de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción a favor de Pampa Energía S.A.; (xii) dejar constancia de que dicho aumento de capital resulta suscripto e integrado en su totalidad; (xiii) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 2.297.332.626, es decir, de la suma de \$ 151.333.319.046 a la suma de \$ 153.630.651.672; (xiv) emitir en consecuencia 2.297.332.626 acciones ordinarias, escriturales, Clase "A", de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción a favor de Pan American Sur S.A.; (xv) dejar constancia de que dicho aumento de capital resulta suscripto e integrado en su totalidad; (xvi) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 3.341.585.172, es decir, de la suma de \$ 153.630.651.672 a la suma de \$ 156.972.236.844; (xvii) emitir en consecuencia 3.341.585.172 acciones ordinarias, escriturales, Clase "A", de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción a favor de Pluspetrol S.A.; (xviii) dejar constancia de que dicho aumento de capital resulta suscripto e integrado en su totalidad; (xix) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 1.670.781.099, es decir, de la suma de \$ 156.972.236.844 a la suma de \$ 158.643.017.943; (xx) emitir en consecuencia 1.670.781.099 acciones ordinarias, escriturales, Clase "A", de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción a favor de Shell Argentina S.A.; (xxi) dejar constancia de que dicho aumento de capital resulta suscripto e integrado en su totalidad; (xxii) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 2.380.863.641, es decir, de la suma de \$ 158.643.017.943 a la suma de \$ 161.023.881.584; (xxiii) emitir en consecuencia 2.380.863.641 acciones ordinarias, escriturales, Clase "A", de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción a favor de Chevron Argentina S.R.L.; (xxiv) dejar constancia de que dicho aumento de capital resulta suscripto e integrado en su totalidad; (xxv) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 375.935.511, es decir, de la suma de \$ 161.023.881.584 a la suma de \$ 161.399.817.095; (xxvi) emitir en consecuencia 375.935.511 acciones ordinarias, escriturales, Clase "A", de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción a favor de CDC ApS; (xxvii) dejar constancia de que dicho aumento de capital resulta suscripto e integrado en su totalidad; (xxviii) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 1.670.781.099, es decir, de la suma de \$ 161.399.817.095 a la suma de \$ 163.070.598.194; (xxix) emitir en consecuencia 1.670.781.099 acciones ordinarias, escriturales, Clase

"A", de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción a favor de Tecpetrol S.A.; (xxx) dejar constancia de que dicho aumento de capital resulta suscripto e integrado en su totalidad; (xxxi) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 208.850.509, es decir, de la suma de \$ 163.070.598.194 a la suma de \$ 163.279.448.703; (xxxii) emitir en consecuencia 208.850.509 acciones preferidas, escriturales, Clase "B", de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y sin derecho a voto a favor de Gas y Petróleo del Neuquén S.A.; (xxxiii) dejar constancia de que dicho aumento de capital resulta suscripto e integrado en su totalidad. En consecuencia, el capital social quedará conformado de la siguiente manera: (a) 161.795.095.707 acciones ordinarias, escriturales, Clase "A", de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción; y (b) 1.484.352.996 acciones preferidas, escriturales, Clase "B", de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y sin derecho a voto; y (xxxiv) reformar el artículo cuarto del estatuto social a los fines de reflejar el nuevo monto de capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2026
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52844/26 v. 30/07/2026

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CASA ETHEREAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/07/2026. 1.- JOAO PEDRO GAIGHER SILVA, 10/09/1997, Soltero/a, Brasil, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., Uriarte 2363 piso 6 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95862870, CUIL/CUIT/CDI N° 20958628707, LUDMILA MAILEN COUGET, 25/11/2000, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, MEXICO 55 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 45105908, CUIL/CUIT/CDI N° 23451059084, . 2.- "CASA ETHEREAL SAS". 3.- URIARTE 2363 piso 6 C, CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de ter-ceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercialización: mediante la compraventa, consignación, importación, ex-portación y distribución de todo tipo de obras de arte, objetos coleccionables, antigüedades, esculturas, pinturas, fotografías, grabados, instalaciones y demás expresiones artísticas.- Promoción y Exposiciones: La organización, montaje y desarrollo de exposiciones, ferias, muestras, subastas y eventos culturales, y experiencias culturales, ya sea en espacios propios, alquilados o en colaboración con instituciones públicas o privadas.- Gestión y Curaduría: La prestación de servicios de curaduría, asesoramiento en ar-te, avalúo de obras, catalogación y gestión de colecciones de arte públicas o privadas.- Representación de Artistas: La representación, promoción, difusión y comercialización de la obra de artistas visuales, plásticos y creativos, mediante la celebración de contra-tos de representación o exclusividad.- Educación y Difusión: La organización de seminarios, talleres, charlas, congresos y actividades educativas vinculadas al arte y la cultura, así como la edición y publicación de catálogos y libros de arte.- Consultoría estética y conceptual.- Construcción y posicionamiento de marca artística.- Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante respectivo.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de ac-tos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por las leyes o por este Contrato social.- 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: JOAO PEDRO GAIGHER SILVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 2363 piso 6 C, CPA 1425 , Administrador suplente: LUDMILA MAILEN COUGET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 2363 piso 6 C, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/07/2026 N° 52745/26 v. 30/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



DARWIN EVOLUTION ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/06/2026. 1.- JUAN CARLOS LITOVICH SELLARES, 26/02/1969, Casado/a, ARGENTINO, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RIO HONDO 500 piso C.C. SAN FRANCISCO LOTE F40 PILAR, DNI N° 20458406, CUIL/CUIT/CDI N° 20204584061, . 2.- "DARWIN EVOLUTION ARGENTINA SAS". 3.- FORMOSA 437 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país: a) Tecnológicas y de Software: el diseño, desarrollo, investigación, programación, implementación, comercialización, licenciamiento, mantenimiento, soporte, explotación y prestación de servicios relacionados con software, plataformas digitales, aplicaciones móviles, sistemas informáticos, soluciones SaaS (Software as a Service), inteligencia artificial, aprendizaje automático (machine learning), análisis de datos, big data, blockchain, internet de las cosas (IoT), computación en la nube, automatización de procesos, sistemas de gestión empresarial, integración de bases de datos, interfaces de programación (APIs) y cualquier otra tecnología vinculada al procesamiento, almacenamiento, intercambio y gestión de información. b) Trazabilidad, Compliance y Cumplimiento Regulatorio: el desarrollo, administración, operación y comercialización de sistemas, plataformas y soluciones tecnológicas destinadas a la captura, validación, procesamiento, análisis, monitoreo, auditoría, trazabilidad y gestión de información de cadenas de suministro, cadenas de valor y procesos productivos, incluyendo actividades vinculadas al cumplimiento normativo, sostenibilidad, gobernanza, gestión de riesgos, debida diligencia, certificaciones, verificaciones, controles documentales y cualquier otra actividad relacionada con estándares regulatorios nacionales e internacionales. Asimismo, la sociedad podrá desarrollar sistemas destinados al cumplimiento de regulaciones, estándares y programas nacionales e internacionales relacionados con trazabilidad, sostenibilidad, debida diligencia, comercio internacional, seguridad alimentaria, transparencia de cadenas de suministro, monitoreo ambiental, cambio climático, gestión de riesgos y cualquier otro requisito legal o voluntario aplicable a actividades productivas, industriales o comerciales. c) Agroindustria, Cadenas Alimentarias y Pasaportes Digitales: la prestación de servicios tecnológicos, profesionales y de consultoría para los sectores agropecuario, agroindustrial, alimentario, forestal, pesquero, acuícola, ganadero, agrícola, logístico, industrial y comercial, incluyendo la creación, administración y operación de plataformas de trazabilidad, transparencia, sostenibilidad, diferenciación de productos, certificación de origen, certificación de procesos, monitoreo productivo, gestión documental y pasaportes digitales de productos. 5.- 99 años. 6.- \$ 10000000. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS LITOVICH SELLARES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FORMOSA 437 piso 1 B, CPA 1424 , Administrador suplente: MARIA CELINA AMUCHASTEGUI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FORMOSA 437 piso 1 B, CPA 1424; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/07/2026 N° 52744/26 v. 30/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

EVA CAFE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/07/2026. 1.- BIANCA LUCIANA VILARO, 08/11/2002, Soltero/a, Argentina, Comerciante, GRAL. MANUEL BELGRANO 686 piso Moreno MORENO, DNI Nº 44423398, CUIL/CUIT/CDI Nº 27444233988,. 2.- "EVA CAFE SAS". 3.- AMBROSETTI JUAN B. 375 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: BIANCA LUCIANA VILARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMBROSETTI JUAN B. 375 piso, CPA 1405, Administrador suplente: LEANDRO TAFFETANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMBROSETTI JUAN B. 375 piso, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 30/07/2026 N° 52869/26 v. 30/07/2026

FRIGORIFICO LA GLORIOSA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/07/2026. 1.- HECTOR OMAR MOREIRA, 05/01/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., LOS AROMOS 3150 piso LOT 124 b°C.de campo weekend-b.de esco ESCOBAR, DNI Nº 14855567, CUIL/CUIT/CDI Nº 20148555673, MAXILILIANO JOSE MILLER, 28/01/1979, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE ALMACÉN Y DIETÉTICA, SANTA ANGELA 3065 piso ESCOBAR, DNI Nº 27130152, CUIL/CUIT/CDI Nº 23271301529,. 2.- "FRIGORIFICO LA GLORIOSA SAS". 3.- ARENALES 1645 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: HECTOR OMAR MOREIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1645 piso 3, CPA 1061, Administrador suplente: MAXILILIANO JOSE MILLER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1645 piso 3, CPA 1061; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 30/07/2026 N° 52802/26 v. 30/07/2026

GLOBAL SHIPPING LOGÍSTICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/05/2026. 1.- ELIAS LIRIZ, 04/11/1999, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEFONÍA Y DE COMUNICACIÓN, MARCOS GRIGERA 4 piso E LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 43100961, CUIL/CUIT/CDI Nº 20431009618, SERGIO ENRIQUE BORSATO, 04/01/1970, Casado/a, Argentina, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEFONÍA Y DE COMUNICACIÓN, GRIGERA 4 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 21459519, CUIL/CUIT/CDI Nº 20214595193,. 2.- "GLOBAL SHIPPING LOGÍSTICA SAS". 3.- MONTEVIDEO 725 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: ELIAS LIRIZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 725 piso, CPA 1019, Administrador suplente: SERGIO ENRIQUE BORSATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 725 piso, CPA 1019; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 30/07/2026 Nº 52829/26 v. 30/07/2026

HANDERR TECHNOLOGIES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/07/2026. 1.- YETSIBETH CAROLINA ALFONZO ESPAÑA, 09/03/1995, Soltero/a, Venezuela, comerciante, Av. Belgrano 1345 piso 3 K CABA, DNI Nº 95833589, CUIL/CUIT/CDI Nº 27958335895, . 2.- "HANDERR TECHNOLOGIES SAS". 3.- MEXICO 644 piso PB -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas e cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 2000000. 7.- Administrador titular: YETSIBETH CAROLINA ALFONZO ESPAÑA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 644 piso PB -, CPA 1097 , Administrador suplente: CARLOS REINALDO BELLOMO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 644 piso PB -, CPA 1097; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/07/2026 Nº 52743/26 v. 30/07/2026

MAMACA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/07/2026. 1.- CAMILA BELEN SEME, 21/02/2007, Soltero/a, Argentina, Comerciante, PIZARRO 1250 piso MERLO, DNI N° 47800368, CUIL/CUIT/CDI N° 23478003684,. 2.- "MaMaCa SAS". 3.- MEXICO 2931 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: CAMILA BELEN SEME con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 2931 piso, CPA 1223, Administrador suplente: MAXIMILIANO GASTON SEME, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 2931 piso, CPA 1223; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 30/07/2026 N° 52867/26 v. 30/07/2026

MARSAU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/06/2026. 1.- HAYDEE SILVIA CASADO, 13/10/1958, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, TEODORO GARCIA 3916 piso 4° A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 12639857, CUIL/CUIT/CDI N° 27126398579, ANDREA FABIANA GITTELMAN, 11/02/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, TEODORO GARCIA 3916 piso 5 C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 20011458, CUIL/CUIT/CDI N° 27200114588,. 2.- "MARSAU SAS". 3.- POSADAS 1422 piso PB 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: HAYDEE SILVIA CASADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1422 piso PB 2, CPA 1011, Administrador suplente: ANDREA FABIANA GITTELMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1422 piso PB 2, CPA 1011; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 30/07/2026 N° 52828/26 v. 30/07/2026

MILANOTEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/07/2026. 1.- MARIA ELIZABETH BAYON, 07/11/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CALLE 467 - E/146 Y 148 - LOTE 239 piso GRAND BELL - CITY BELL LA_PLATA, DNI N° 16260900, CUIL/CUIT/CDI N° 27162609004, SANTIAGO ANE, 08/10/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, 489 2958 piso PB LA_PLATA, DNI N° 37170330, CUIL/CUIT/CDI N° 20371703307,. 2.- "MILANOTEX SAS". 3.- INDEPENDENCIA AV. 1330 piso 13 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: MARIA ELIZABETH BAYON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 1330 piso 13 1, CPA 1100, Administrador suplente: SANTIAGO ANE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 1330 piso 13 1, CPA 1100; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 30/07/2026 N° 52868/26 v. 30/07/2026

MKRENT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/06/2026. 1.- ALBERTO RUBEN MEYER, 04/11/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN 1071 piso 14 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 26969161, CUIL/CUIT/CDI N° 20269691612,. 2.- "Mkrent SAS". 3.- ESCALADA DE S.MARTIN 1071 piso 14 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: ALBERTO RUBEN MEYER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESCALADA DE S.MARTIN 1071 piso 14 A, CPA 1416, Administrador suplente: JESICA PAOLA KORZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESCALADA DE S.MARTIN 1071 piso 14 A, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 30/07/2026 N° 52825/26 v. 30/07/2026

MRGD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/07/2026. 1.- MYRIAM RAQUEL GARCIA DOMINGUEZ, 25/06/1963, Casado/a, Uruguay, EMPRESARIA, DR. COSME ARGERICH 4039 piso PB CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 95269655, CUIL/ CUIT/CDI N° 27952696551,. 2.- "MRGD SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 4022 piso PB 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: MYRIAM RAQUEL GARCIA DOMINGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 4022 piso PB 3, CPA 1407, Administrador suplente: DAVID EMANUEL CALCAGNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 4022 piso PB 3, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 30/07/2026 N° 52830/26 v. 30/07/2026

NEXUS SOLUCIONES CORPORATIVAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/07/2026. 1.- RODOLFO ALEJANDRO MILESI, 01/08/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SOLER 4488 piso PISO 6, DPTO C PALERMO, DNI N° 26050225, CUIL/CUIT/CDI N° 20260502256,. 2.- "NEXUS SOLUCIONES CORPORATIVAS SAS". 3.- SOLER 4488 piso 6 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: RODOLFO ALEJANDRO MILESI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLER 4488 piso 6 C, CPA 1425, Administrador suplente: MASSIMO MILESI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLER 4488 piso 6 C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 30/07/2026 N° 52803/26 v. 30/07/2026

NOWWI S.A.S.

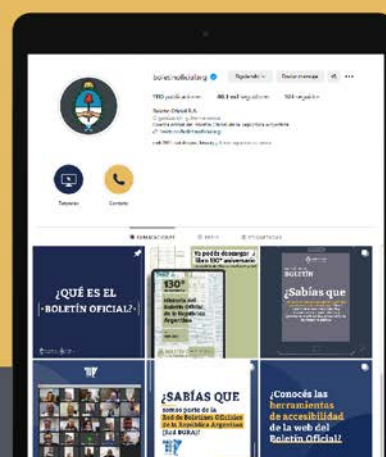
CONSTITUCIÓN: 01/07/2026. 1.- MATIAS NICOLAS DE CRECCHIO, 01/03/1989, Casado/a, Argentino, Programador, AV GUTIERREZ 4080 piso BERAZATEGUI, DNI N° 34430504, CUIL/CUIT/CDI N° 20344305049, MARIANO MACHAO, 05/02/1994, Soltero/a, Argentino, Programador, 65 333 piso LA_PLATA, DNI N° 38017673, CUIL/CUIT/CDI N° 20380176735, MANUEL MAFFE, 15/10/1993, Soltero/a, Argentino, Programador, DIAG 73 E/ 11 Y 56 1596 piso 9 A LA_PLATA, DNI N° 37934620, CUIL/CUIT/CDI N° 20379346201, MANUEL GUILLERMO ALVAREZ, 01/05/1970, Divorciado/a, Argentino, Jubilado, 480 BIS E/ 23 Y 24 5145 piso LA_PLATA, DNI N° 21519008, CUIL/CUIT/CDI N° 20215190081,. 2.- "NOWWI SAS". 3.- LA PLATA AV. 816 piso 8 B, CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades:(i) El desarrollo, diseño, implementación, administración, operación, mantenimiento, comercialización, licenciamiento y explotación de plataformas digitales, aplicaciones móviles, sistemas informáticos, software, interfaces de programación (API), soluciones tecnológicas y demás herramientas destinadas a la gestión de pagos, cobranzas, transferencias, cuentas de usuario, créditos prepagos, saldos, beneficios, incentivos, programas de fidelización, recompensas, ecosistemas digitales de usuarios y comercios, suscripciones y otros servicios digitales.(ii) La administración y operatoria de transferencias mediante dispositivos móviles, plataformas digitales y/o cualquier otro soporte electrónico, así como la prestación de servicios tecnológicos vinculados con pagos, cobranzas, recaudaciones, transferencias, conciliaciones, registraciones y procesamiento de operaciones por cuenta propia y/o de terceros.(iii) Actuar como proveedor de servicios de pago y/o solicitar, obtener, mantener y explotar las autorizaciones, registros, inscripciones, licencias o habilitaciones que resulten necesarias para el desarrollo de las actividades comprendidas en su objeto social, de conformidad con la normativa aplicable.(iv) La integración y operación con infraestructuras provistas por entidades financieras, proveedores de servicios de pago, proveedores tecnológicos u otros sujetos habilitados por la normativa aplicable, pudiendo utilizar servicios propios o de terceros para la prestación de sus actividades. (v) La prestación de servicios de computación, procesamiento, almacenamiento y análisis de datos.(vi) La importación, exportación, comercialización, gestión, aceptación y otorgamiento de licencias, locación de uso de obras, máquinas, equipos, servicios, sistemas y tecnologías; el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones, mandatos y cualquier otra clase de convenio relacionado con su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada directa o indirectamente con su objeto social que no se encuentre prohibido por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias y reglamentaciones.. 5.- 99 años. 6.- \$ 2000. 7.- Administrador titular: MANUEL MAFFE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 816 piso 8 B, CPA 1235, Administrador suplente: MATIAS NICOLAS DE CRECCHIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 816 piso 8 B, CPA 1235 MARIANO MACHAO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 816 piso 8 B, CPA 1235 MANUEL GUILLERMO ALVAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 816 piso 8 B, CPA 1235; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ;. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 30/07/2026 N° 52800/26 v. 30/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



PRAXIS LUX ANIMA NATURAE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/07/2026. 1.- MARIA ANDREINA ALESSIO PICCOLO, 11/07/1984, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, FRAY MAMERTO ESQUIU 1162 piso LANÚS, DNI Nº 39918146, CUIL/CUIT/CDI Nº 27399181467, . 2.- "Praxis Lux Anima Naturae SAS". 3.- SUCRE ANTONIO MCAL. 2672 piso pb a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: MARIA ANDREINA ALESSIO PICCOLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 2672 piso pb a, CPA 1428 , Administrador suplente: LUCAS RENZO PRINGLES MORALES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 2672 piso pb a, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/07/2026 Nº 52746/26 v. 30/07/2026

RODAS EL CIRCO DEL MUNDO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/05/2026. 1.- YANINA JIMENA VALENTINO, 24/08/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., GRAL. ARIAS 2286 piso LANÚS, DNI Nº 31175031, CUIL/CUIT/CDI Nº 27311750319, . 2.- "Rodas el Circo del Mundo SAS". 3.- PELLEGRINI CARLOS 551 piso 3 304, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: YANINA JIMENA VALENTINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 551 piso 3 304, CPA 1009 , Administrador suplente: FLAVIA ANGELA ROTELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 551 piso 3 304, CPA 1009; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/07/2026 Nº 52748/26 v. 30/07/2026

TC1 LABS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/07/2026. 1.- FEDERICO AUGUSTO DOMINGUEZ, 06/05/1989, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, BILLINGHURST 1653 piso 4 28 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34497125, CUIL/CUIT/CDI N° 20344971251, MARIA SOFIA CASSOTTO, 08/09/1987, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, BENITO JUAREZ 3789 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33241648, CUIL/CUIT/CDI N° 27332416486, . 2.- "TC1 LABS SAS". 3.- BILLINGHURST 1653 piso 4 28, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: FEDERICO AUGUSTO DOMINGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1653 piso 4 28, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA SOFIA CASSOTTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1653 piso 4 28, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/07/2026 N° 52948/26 v. 30/07/2026

VALMAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/07/2026. 1.- SANTIAGO GIRON, 29/08/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 25 DE MAYO 725 piso QUILMES, DNI N° 25028354, CUIL/CUIT/CDI N° 20250283548, MARIA CAROLINA DELLA ROSA, 29/08/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., 25 DE MAYO 725 piso QUILMES, DNI N° 22355495, CUIL/CUIT/CDI N° 23223554954,. 2.- "Valman SAS". 3.- CABOTO 450 piso 120, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: SANTIAGO GIRON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABOTO 450 piso 120, CPA 1157, Administrador suplente: MARIA CAROLINA DELLA ROSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABOTO 450 piso 120, CPA 1157; todos por plazo de 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/07/2026 N° 52747/26 v. 30/07/2026

VIARG TURISMO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/07/2026. 1.- DARIO CRISTIAN FERRARA, 03/10/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS MINORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES, ONCATIVO 1739 piso AVELLANEDA, DNI N° 31897098, CUIL/CUIT/CDI N° 20318970980, FELIPE EIRIZ, 25/10/2006, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS MINORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES, CRAMER 1271 piso QUILMES, DNI N° 47648486, CUIL/CUIT/CDI N° 20476484864,. 2.- "VIARG TURISMO SAS". 3.- USPALLATA 664 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: DARIO CRISTIAN FERRARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, USPALLATA 664 piso 4 A, CPA 1143, Administrador suplente: FELIPE EIRIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, USPALLATA 664 piso 4 A, CPA 1143; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 30/07/2026 N° 52865/26 v. 30/07/2026

ZENIN GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/06/2026. 1.- EZEQUIEL IGNACIO NOEL EISINGER, 26/01/2007, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, JACINTO CALVO 1274 piso ALMIRANTE BROWN, DNI N° 47877532, CUIL/CUIT/CDI N° 20478775327,. 2.- "ZENIN GROUP SAS". 3.- ALVAREZ JULIAN 845 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL IGNACIO NOEL EISINGER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JULIAN 845 piso 3, CPA 1414, Administrador suplente: AILIN NOEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JULIAN 845 piso 3, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 30/07/2026 N° 52866/26 v. 30/07/2026

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCIONAR SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 18/06/2026 se constituye la sociedad Accionar Servicios Industriales S.R.L. Socios: Gustavo Adrián Regunaga, argentino, soltero, nacido el 27 de mayo de 1991, DNI 36.153.284, CUIL 20-36153284-9, Técnico electromecánico, domiciliado en Av. Belgrano 4453 Avellaneda, y el señor Enrique Horacio Regunaga, argentino, casado con Susuna Hortensia Vázquez, nacido el 26 de junio de 1953, DNI 10.762.153, CUIL 23-10762153-9, de profesión jubilado, domiciliado en Av. Belgrano 4453 Avellaneda. Sede social: Chacabuco N° 966, 2° B, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: A) COMPRA-VENTA y ALQUILER: Compra, venta, alquiler, prestación de servicios, permuta, consignación, comisión, mandato, representación y distribución de grupos electrógenos, torres de iluminación y plataformas para trabajos en altura. Realizar negocios y operaciones inherentes a esta clase de actividades que faciliten la extensión y desarrollo de la empresa y su explotación comercial. B) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social. C) SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO: de grupos electrógenos, torres de iluminación y plataformas para trabajos en altura para explotaciones agropecuarias, industriales, comerciales y para el hogar y su posterior servicio de garantía. Compra y venta al por mayor y menor y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de equipamiento y motores, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general. D) LICITACIONES: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones para el cumplimiento del objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 200.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 200 valor nominal cada una y con derecho a un voto. Suscripción: Gustavo Adrián Regunaga, 500 cuotas, y Enrique Horacio Regunaga, 500 cuotas. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y tendrán el uso de la firma social. Se designa gerente al señor Gustavo Adrián Regunaga, con domicilio especial en Chacabuco N° 966, 2° B, CABA. Autorizado en estatuto de fecha 18/06/2026. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 18/06/2026.

Yamil Omar Escalona Braga - T°: 144 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52812/26 v. 30/07/2026

AURAVANT S.R.L.

CUIT 30-71551899-2. Por Reunión de Socios de fecha 26.12.2025 se resolvió (i) Aumentar el capital social de \$ 32.301.500 a \$ 34.000.000 emitiéndose 93.015 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Suscripción del aumento de capital: Auravant Corp SL 93.015 cuotas, y (ii) Reformar el Artículo 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 26/12/2025.

Federico Raul Sabignoso - T°: 109 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52826/26 v. 30/07/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

BLINBLIN S.R.L.

Por Esc del 28-07-2026 SOCIAS: Ekaterina MOLODYKO, DNI 96.006.332, domiciliada en Guise 1618, CABA, e Iana SINITSKAIA, DNI 95.973.771, domiciliada en Armenia 1360, CABA. OBJETO: explotación de establecimientos gastronómicos y el desarrollo de actividades vinculadas con la elaboración, producción, industrialización, distribución, importación, exportación y comercialización de alimentos, bebidas, materias primas e insumos relacionados con dicha actividad. Asimismo, podrá prestar servicios gastronómicos y de catering; producir y comercializar productos bajo marcas propias o de terceros; desarrollar, explotar y comercializar marcas, franquicias, licencias y demás derechos de propiedad intelectual vinculados con su actividad; comercializar artículos promocionales y productos identificados con sus marcas; y desarrollar, implementar y explotar plataformas tecnológicas y herramientas digitales destinadas a la gestión, comercialización y operación del negocio gastronómico. A tales fines podrá realizar todos los actos y contratos directamente relacionados con el cumplimiento de su objeto social. SEDE SOCIAL: Florida 601, CABA. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: \$ 10.000.000 representado por 1.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10.000 cada una. GERENTE: Iana SINITSKAIA, con domicilio especial en sede social, por el plazo de duración de la sociedad. PRESCINDE SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 348 de fecha 28/07/2026 Reg. Nº 1880. Esteban Paez - Tº: 66 Fº: 766 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52927/26 v. 30/07/2026

BOUTIQUE ESPARTA S.R.L.

Constitución: Esc.550 del 21/7/26 Registro 1164 CABA. Socios: Diana Laura Belohlavek, argentina, nacida el 19/12/72, casada, DNI 23.090.175, CUIT 27-23090175-4, Licenciada en Marketing, domiciliada en Cervantes 3035 CABA; y Yoanne Nicoli Cossio Plaza, boliviana, nacida el 23/10/79, viuda, DNI 92.547.891, CUIT 27-92547891-7, comerciante, domiciliada en Moreno 2326, Villa Ballester, Ptdo.de San Martín, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, Producción, elaboración, importación y exportación, comercialización minorista o mayorista, consignación, distribución, financiación y la confección y diseño de todo tipo de productos textiles, ya sean para indumentaria como para el comercio. Además calzados, indumentaria y artículos deportivos, y la elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas, materiales ecológicos, demás componentes para la industria del calzado y textil. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 3.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Sede social: Av.Lope de Vega 2752 CABA. Gerente: Diana Laura Belohlavek con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 550 de fecha 21/07/2026 Reg. Nº 1164 María Concepción García - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 Nº 52900/26 v. 30/07/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CARHUE CARS S.R.L.

Por escritura N° 371, del 28/07/2026, Registro Notarial: 2190: 1) Marcelo Fabián PALLINI, argentino, empresario, nacido 18/07/1968, DNI 20.250.514, divorciado y Federico Oscar PALLINI, argentino, empresario, nacido 11/04/1995, DNI 38.992.373, soltero ambos domiciliados en Basualdo 55, piso 9 dpto. A CABA. 2) CARHUE CARS SRL. 3) Basualdo 55, piso 9 dpto. A CABA. 4) Objeto Social: a) AUTOMOTORES: la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, comisión, intermediación, representación, distribución y comercialización, al por mayor y al por menor, de vehículos automotores nuevos y usados de toda clase y cilindrada, incluyendo automóviles, camionetas, utilitarios, pick-ups, camiones, cabezas tractoras, acoplados, semirremolques y remolques, casas rodantes, ómnibus, microbuses, maquinaria vial y agrícola autopropulsada, motovehículos, ciclomotores, cuatriciclos y sus unidades de reemplazo. b) REPUESTOS Y ACCESORIOS: la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización, al por mayor y al por menor, de partes, piezas, repuestos, neumáticos, cámaras, cubiertas, accesorios, lubricantes y demás insumos para vehículos automotores y motovehículos, nuevos y usados. c) TALLER Y SERVICIOS: la prestación de servicios de mantenimiento, reparación, reacondicionamiento, mecánica ligera y pesada, chapa y pintura, electricidad del automotor, instalación de accesorios y equipamiento, lavado y acondicionamiento estético de vehículos automotores y motovehículos, así como servicios de gestoría, verificación técnica y trámites registrales ante los Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor, por sí o por terceros habilitados. d) LOCACIÓN Y LEASING: el alquiler y arrendamiento de vehículos automotores con o sin conductor, la celebración de contratos de leasing en calidad de dador o tomador, y la administración de flotas propias o de terceros. e) FINANCIACIÓN: la financiación de las operaciones descriptas mediante el otorgamiento de créditos, planes de pago, prendas y demás garantías, con fondos propios, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. f) INMUEBLES Y LOGÍSTICA: la adquisición, locación y explotación de inmuebles destinados a salones de exposición, playas de exhibición y estacionamiento, depósitos y talleres, afectados al desarrollo de las actividades precedentes. 5) 99 años. 6) \$ 10.000.000 representado por 10000 cuotas de \$ 1000, aportando los socios 5000 cuotas cada uno. 7) 31/12. 8) Gerente: Marcelo Fabian Pallini y Federico Oscar Pallini. Los socios constituyen domicilio especial en sede social. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 371 de fecha 28/07/2026 Reg. N° 2190. Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52822/26 v. 30/07/2026

CASA ELISTON S.R.L.

Contrato social 23/7/26. Xiongxia MO, 29/5/76, DNI 18.853.494, CUIT 27-18853494-0; Leonardo YU, 18/4/2004, DNI 45.739.503, CUIT 20-45739503-6, ambas argentinas, solteras, comerciantes, domiciliadas en Azcuénaga 250, CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización por mayor y menor de artículos de bazar, indumentaria masculina y femenina, bufandas, guantes, gorras, cintos, y otros accesorios, librería, marroquinería, bijouterie, regalos, juguetes, adornos, productos de temporada, artículos de audio y electrónicos de bajo voltaje, iluminación, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 20.000.000 divididos en 20.000 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal y 1 voto c/cuota. Xiongxia MO Y Leonardo YU, suscriben 10.000 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 30/6. Gerente: Leonardo YU, con domicilio especial en sede social: Azcuénaga 35 piso 26, CABA Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 23/07/2026

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52936/26 v. 30/07/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CINCO SOLES EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO S.R.L.

Aviso Complementario Tramite N° 47645/26. En relación con la constitución de CINCO SOLES EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO S.R.L. publicada el 7/07/2026, se hacer saber que, conforme lo establece la cláusula TERCERA del estatuto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I. AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO. La explotación, comercialización y promoción -en todas sus formas- de actividades de agencia de viajes como prestador directo, intermediario u organizador; la organización, reserva y venta de (a) pasajes terrestres, marítimos y aéreos nacionales e internacionales; (b) excursiones propias o de terceros; (c) charters y traslados, dentro y fuera del país, de contingentes turísticos; reserva de hotelería dentro y fuera del país; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o su permanencia en el país, el despacho de sus equipajes; contratación y prestación de asistencia al viajero; prestación de los servicios de guías turísticos. II. TURISMO. La explotación, comercialización, intermediación y promoción en todas sus formas de actividades turísticas mediante la adquisición, contratación o locación de medios de transporte, servicios hoteleros, alojamientos, hospedajes y servicios gastronómicos vinculados al turismo. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos; representaciones, comisiones, contrataciones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, turismo aventura, excursiones en general y de pesca, cruceros, recreación y turismo individual y colectivos, en el país o en el exterior. Organización de espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales. Desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. Representación de compañías de turismo, operadores turísticos y/o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre. III. TRANSPORTE. Servicio de transporte de pasajeros con cualquier destino, ya sea en el ámbito provincial, nacional y/o internacional y de conformidad con las concesiones, permisos y/o autorizaciones que le otorguen las autoridades competentes en el orden nacional, provincial o municipal según correspondiere, utilizando unidades propias y/o de terceros. IV. HOTELERÍA. Explotación y administración del rubro hotelería, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, glamping, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y al turismo. V. GASTRONOMÍA. Explotación, comercialización, promoción y prestación de servicios gastronómicos en todas sus formas. Explotación comercial de restaurantes, bares, pubs, confiterías, confiterías bailables, espectáculos teatrales, artísticos, talleres y encuentros culturales, exposiciones, seminarios y recitales. VI. INMOBILIARIAS. Compra, venta, permuta, alquiler, alquiler temporario, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 01/07/2026. Mariana Cristina Pereyra Abbruzzese - T°: 61 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52773/26 v. 30/07/2026

COMALA S.R.L.

Se rectifica el Edicto N° 48823/26 del 14/7/26. El estado civil del socio Luis Ignacio Quiroga es Soltero. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 08/07/2026. LISANDRO PAZ - T°: 70 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52947/26 v. 30/07/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

CONCEPT BRANDS S.R.L.

Constitución: Esc. 277 del 27/07/2026. Reg. 1663 C.A.B.A. Socios: Facundo Noel STURLA, 15/09/1972, DNI 23.007.713, CUIT 20230077135, Licenciado en Publicidad y Alexia Valeria AGOSTINELLI, 12/09/1979, DNI 27.658.244, CUIT 27276582440, Directora de Arte; ambos domiciliados en Virrey del Pino 2632, Piso 18, Depto C, CABA, argentinos, casados. Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación de vasos térmicos en todos sus tamaños y formatos, toda clase de ropa y calzado, carteras, bolsos, accesorios, tejidos, y productos acabados de vestir, deportivos y del hogar, así como de todo accesorio para la práctica del deporte, derivados ? artículos varios, como cualquier otro producto complementario de estos, tanto para bebés, niños, adolescentes y adultos, de cualquier género, en toda clase de materia prima y/o terminación, como toda clase de artículos de marroquinería, ya sea por catálogo, correspondencia, o la que más convenga a los efectos de la sociedad, por mayor y/o menor, como asimismo la representación en el país, y la explotación de licencias sub licencias de marcas inscriptas en el país o en el exterior de los artículos antes mencionados; Comercialización de productos alimenticios y bebidas: Compra, venta, distribución, almacenaje, exportación e importación de bebidas, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, golosinas, complementos vitamínicos, suplementos deportivos, barras proteicas, geles energéticos, suplementos nutricionales, dietéticos y/o deportivos, y toda clase de productos de nutrición deportiva, sólidos y/o líquidos, y productos afines de venta libre. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Facundo Noel STURLA y Alexia Valeria AGOSTINELLI. Sede Social y domicilio especial de Gerente en Av. del Libertador 6570, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 277 de fecha 27/07/2026 Reg. Nº 1663. Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52786/26 v. 30/07/2026

DA TOSCA S.R.L.

El 02/06/2026, SARA BOTTONI, italiana, nacida el 17/06/2002, soltera, pasaporte italiano YB8065778, CUIT 20-60492789-8, domiciliada en Chile 554 CABA, y GIANLUCA BOTTONI, italiano, nacido el 20/08/1991, soltero, Pasaporte italiano YC9527233, CUIT 20-6049291-1, domiciliado en Viale Diacinto Cestoni 65 (57122), Livorno, Italia, decidieron constituir la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA denominada DA TOSCA S.R.L. con una duración de 99 años contados a partir de su inscripción ante la IGJ. Su objeto social es el desarrollo y explotación comercial de establecimientos gastronómicos en todas sus formas; la prestación de servicios de catering, viandas y provisión de refrigerios, y la organización, planificación y ejecución de eventos sociales, corporativos, culturales y gastronómicos; la compra venta, permuta, consignación, fraccionamiento, elaboración, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, materias primas, bebidas alcohólicas y analcohólicas, así como de maquinaria, vajilla, mobiliario e insumos relacionados con la industria gastronómica; y la creación, registro, desarrollo, administración, comercialización y explotación de marcas de fábrica, nombres comerciales, patentes de invención, procesos industriales y fórmulas, relacionadas con su objeto social. La sociedad podrá actuar como Franquiciante concesionando licencias de uso de marcas y "know-how" para la instalación y explotación de locales bajo el sistema de franquicias comerciales. También tendrá por objeto la apertura de sucursales, agencias, depósitos o representaciones en cualquier punto del país o del exterior; y la aceptación de comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el rubro gastronómico. El capital social es de siete millones de pesos dividido en setenta cuotas de cien mil pesos valor nominal cada una que se suscribe integralmente, en 35 cuotas sociales para cada socio. Se integra el 25% del capital en el acto de la constitución, y el saldo en un plazo no mayor de dos años desde la inscripción registral. La administración será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. y el cierre de cada ejercicio se fija el 31 de diciembre de cada año, y se designa gerente a Sara Bottoni con domicilio especial en la sede social sita en Chile 554 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2071 de fecha 02/06/2026 Reg. Nº 501 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2071 de fecha 02/06/2026 Reg. Nº 501. Martín Augusto ARIAS DUVAL, - T°: 51 F°: 870 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52951/26 v. 30/07/2026

DEMOLICIONES TELMO S.R.L.

1) 28/7/26. 2) Claudio Adrián VARELA (1.500.000 cuotas), DNI 14585113, 7/10/61, Casado, Basualdo 431, CABA y Gustavo Ariel MORENO (1.500.000 cuotas), DNI 21061170, 20/9/69, Avenida Lidoro J Quinteros 1073 CABA. Ambos argentinos, comerciantes 4) Avenida Eva Peron 4464, CABA .5) a) Construcción, refacción, mantenimiento, administración, ejecución, realización de cualquier trabajo relacionado con la construcción, demolición, voladura, edificación, remodelación, refacción, reparación, reforma, excavaciones y reciclaje en toda clase de edificios. movimientos de suelos y preparación de terrenos para obras, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, en edificios, inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, propios o de terceros, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista. B) comercialización, importación, exportación, transporte, alquiler, logística y distribución de materiales, insumos, herramientas, equipos y maquinarias destinadas a la construcción y actividades relacionadas. Podrá, asimismo, prestar servicios de almacenamiento, depósito, carga, descarga, mantenimiento y asistencia técnica vinculados con dichas actividades. 6) 99 años. 7) \$ 3.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Gustavo Ariel MORENO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/07/2026.

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/07/2026 N° 52956/26 v. 30/07/2026

DOSSON S.R.L.

Contrato social del 30/6/26. Pablo Alejandro CISNEROS QUIROGA 6/12/2000, DNI 43.069.891, CUIT 20-43069891-6, Conesa 1435, Gral. Acha, Pcia de la Pampa; Claudio Ariel DIEZ, 7/4/89, DNI 34.221.989, CUIT 20-34221989-7, Mexico y Jose Luro S/N casa 75, Santa Rosa, Pcia La Pampa, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: Importación, exportación, representación, compra, venta, consignación, intermediación, corretaje, comercialización y distribución, dentro y fuera del territorio de la República, de toda clase de bienes, materias primas, maquinarias, equipos, insumos, mercaderías y artículos o productos de cualquier naturaleza; y en especial, de productos alimenticios, para el hogar, y/o de equipos o insumos de oficina; 2. Prestación de servicios de logística, almacenamiento, transporte, despacho aduanero, embalaje y consultoría relacionada con el comercio exterior; 3. Participación en licitaciones públicas o privadas, la gestión de franquicias y la representación de marcas nacionales o extranjeras. 4. Compra, venta, comercialización, locación, importación y exportación de todo tipo de materiales, elementos, maquinarias, instalaciones, repuestos, productos y/o tecnología, destinados, relacionados o necesarios para el mejor desempeño y consecución de las actividades previamente relacionadas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 10.000.000 divididos en 10.000 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal y 1 voto c/cuota. Claudio Ariel Diez, suscribe 9500 y Pablo Alejandro Cisneros Quiroga, suscribe 500 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/5. Gerente: Claudio Ariel DIEZ, con domicilio especial en sede social: 25 de MAYO 471, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 30/06/2026

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52999/26 v. 30/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

FIDUTERRA S.R.L.

"FIDUTERRA S.R.L." 1) Esc. 104 del 23/07/26.- 2) Diego Gonzalo CURRAIS, 12/04/69, casado, DNI 20.340.232, C.U.I.T. 20-20340232-6, empresario, domiciliado en la calle Arcos número 2.775, CABA; y Analía Vanesa BATTAGLIA, 21/02/81, divorciada, DNI 28.696.077, C.U.I.T. 23-28696077-4, licenciada en administración, domiciliada en Talcahuano número 638, piso 4°, departamento "F", CABA, ambos argentinos.- 3) Sede: Tucumán número 1.538, piso tercero, departamento "D", CABA.- 4) a) FIDUCIARIA: actuar como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria y/o fideicomisaria en todo tipo de fideicomisos, incluyendo pero no limitando a fideicomisos ordinarios, privados, de acciones, convencionales, de garantía, para programas de propiedad participada, de administración, de inversión, financieros y todo otro tipo de fideicomisos y servicios fiduciarios, pudiendo inscribirse en los registros respectivos o que correspondieren de acuerdo a la naturaleza del fideicomiso. b) MANDATARIA: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, y prestación de servicios y asesoramiento en todo tipo de negocios comerciales, excepto en lo que por la razón de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante. c) FINANCIERA: realizar todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público.- 5) 99 años.- 6) \$ 30.000.000, 300000000 cuotas de \$ 1 valor nominal: Diego Gonzalo CURRAIS y Analía Vanesa BATTAGLIA: 15.000.000 cuotas c/u.- 7) 2 GERENTES, socios o no, actuación conjunta por todo el plazo social. Son: Analía Vanesa BATTAGLIA y a Diego Gonzalo CURRAIS: cuyos datos se dan por reproducidos, constituyendo domicilio especial en la sede social.- 8) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 23/07/2026 Reg. N° 1789 maria de los angeles garcia - Matrícula: 5664 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52893/26 v. 30/07/2026

GRANUM S.R.L.

1) Instr. privado 28/7/26. 2) MARIA LUJAN SILVA RODRIGUEZ MELIA (suscribe 42.500 cuotas), DNI 42230121, CUIT 27-42230121-1, 23/12/97, calle 6 de Agosto 2265, barrio Santa Catalina, Ingeniero Budge, Lomas de Zamora, Prov. de Bs As, y PABLO FRANCISCO SAURA KASSEL (suscribe 7.500 cuotas), DNI 40192539, CUIT 20-40192539-3, 22/9/96, San Luis 2940, CABA. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. 3) GRANUM SRL. 4) 99 años. 5) Av. Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; b) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea que se ejecuten en zona urbana, semiurbana o rural, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, inclusive de edificios, viviendas, loteos o complejos de propiedad horizontal. Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras. Mantenimiento, refacción, mejora, reforma, modificación y remodelación de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, e instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas. Compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, maquinarias, herramientas e insumos relacionados con la construcción. 7) \$ 5.000.000, en 50.000 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u. 8) Gerente: MARIA LUJAN SILVA RODRIGUEZ MELIA, domicilio especial sede social, aceptó cargo. 9) 31/10. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 28/07/2026. NATALIA OTERO - T°: 131 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52850/26 v. 30/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial

INNOVA VISION S.R.L.

1) 21-07-2026. 2) Federico GUTIERREZ NEBULONI, argentino, soltero, nacido el 10-04-1981, comerciante, DNI 28.755.781, con domicilio real en Rauch 660, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Gabriel Osvaldo BERTOLI, argentino, divorciado, nacido el 03-01-1963, comerciante, DNI 16.101.474, con domicilio real en Fonrouge 1622, CABA; y David Guillermo PERASSO, argentino, casado, nacido el 15-11-1967, comerciante, DNI 18.509.477, con domicilio real en Av. Castaños 4653, Edificio 6A, Piso 7°, Departamento C, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: Fabricación, mantenimiento, reparación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de anteojos, lentes orgánicas, lentes de contacto, armazones, estuches, instrumental, maquinarias, herramientas y productos utilizados en ópticas, así como la comercialización, importación y exportación de insumos médicos en general, elementos e instrumental de cirugía general y especializada. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Federico GUTIERREZ NEBULONI, Gabriel Osvaldo BERTOLI y David Guillermo PERASSO, todos con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-08 de cada año. 8) Av. Castaños 4653, Edificio 6A, Piso 7°, Dto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 21/07/2026. PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 30/07/2026 N° 52806/26 v. 30/07/2026

KITCHBOOM S.R.L.

Constitución: 21/07/2026 Socios: Gonzalo Sebastian FISCO, argentino, casado, empresario, nacido el 24 de febrero de 1985, titular del Documento Nacional de Identidad N° 31.927.261, C.U.I.T. N° 20-31927261-6, con domicilio en la calle San Lorenzo n° 1457, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, quinientas mil (500.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Jorge Héctor MINOLI, argentino, DNI 29.470.736, CUIT 20-29470736-1, nacido el 12 de diciembre de 1981, domiciliado en Armenia n° 1277, Planta Baja, departamento 3, CABA, empleado, soltero, suscribe quinientas mil (500.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Javier FUENTES APAZA, peruano, soltero, comerciante, nacido el 8 de junio de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad N° 94.544.040, C.U.I.T. N° 20-94544040-7, con domicilio en la calle Carabobo n° 790, Planta Baja, CABA suscribe quinientas mil (500.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL(\$ 1.500.000) dividido en un millón quinientas mil (1.500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Armenia n° 1277, Planta Baja, departamento 3, CABA. Cierre ejercicio: 31/05; Objeto: prestación de servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial en general, incluyendo la planificación estratégica, organización operativa, optimización de procesos, y asistencia técnica y administrativa a empresas, entidades y particulares; el arrendamiento y gestión de bienes intangibles no financieros, tales como marcas, patentes, licencias, know how y otros activos inmateriales, propios o de terceros; la realización de servicios de publicidad en general, incluyendo campañas de difusión, diseño gráfico, publicidad digital, marketing y promoción comercial, así como servicios conexos; la prestación de servicios de consultoría informática, desarrollo, suministro, mantenimiento y comercialización de programas y aplicaciones de software, así como la asistencia técnica vinculada; y la prestación de servicios de elaboración, distribución y comercialización de comidas y alimentos listos para consumo, ya sea mediante servicios de catering, delivery o en instalaciones propias o de terceros. Gerente: Gonzalo Sebastian FISCO, con domicilio especial en San Lorenzo n° 1457, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/07/2026. HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52783/26 v. 30/07/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

LUJANI S.R.L.

Escritura Pública Constitución N° 519, 06/07/2026; Socios: Martín De Lusarreta, argentino, divorciado, Contador, 51 años, DNI: 24.205.542, CUIT: 20-24205542-0, General Pinto 904, San Fernando, Pcia. Bs. As. Fernando Miliozzi, argentino, divorciado, Contador, 45 años, DNI: 28.370.805, CUIT: 20-28370805-6, Osvaldo Magnasco 825, Haedo, Pcia. Bs. As. Denominación: "LUJANI S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Compra y venta por menor y por mayor, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución y transporte, en todas sus formas, ya sea de manera física y/o por medio de plataformas virtuales, de productos varios. Servicios para personas de la tercera edad, explotación de residencias geriátricas, servicios vinculados al cuidado de adultos mayores, entre otros, en todas sus formas; la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones cobrando como acreedor prendario y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio; no realizará las comprendidas en la Ley 21526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público, siendo los trabajos realizados por profesionales idóneos en la materia. Capital: \$ 5.000.000. suscrito en un 100% así: Martín De Lusarreta 47.500 cuotas de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 4.750.000. y Fernando Miliozzi 2.500 cuotas de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 250.000. Gerente: Martín De Lusarreta, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Acoyte 1317, 7° Piso, Dto. 16, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 519 de fecha 06/07/2026 Reg. N° 68 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52718/26 v. 30/07/2026

LYCKTILL RETAIL S.R.L.

1) Juan Pablo Rafael Fedio DNI 29.039.634 argentino 25/08/81 comerciante soltero Scalabrini Ortiz 1878 Piso 4 Depto. E CABA quien suscribe 950.000 cuotas y Patricia Mónica Dausa DNI 5.494.663 argentina 21/09/51 jubilada casada Avda. Belgrano 3638 Piso 1 Depto A CABA quien suscribe 50.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 24/07/26 4) Scalabrini Ortiz 1878 Piso 4 Depto. E CABA 5) Objeto: Compra, Venta, Importación, exportación y fabricación de telas, prendas de vestir, calzado, indumentaria, artículos deportivos, marroquinería y productos de bazar 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Juan Pablo Rafael Fedio con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/07/2026 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52883/26 v. 30/07/2026

M.D.V. S.R.L.

M.D.V. SRL CUIT 30648406084 Por instrumento privado del 9/7/2026 se formalizó la cesión de cuotas de M.D.V SRL: 1) Mario Eduardo Dordoni cede al Sr. Marcelo Dordoni 1000 cuotas. 2) Se modifica la cláusula cuarta del contrato social, la cual queda redactada de la siguiente forma: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil dividido en veinte mil cuotas de pesos 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Marcelo Alberto Dordoni, 11.000 cuotas valor nominal \$ 1, o sea \$ 11.000 (pesos once mil); Marcela Pilar Dordoni, 3000 cuotas, valor nominal 1\$ o sea \$ 3000 (pesos tres mil); Gladys Ruth Gallo, 3000 cuotas, valor nominal 1\$ o sea \$ 3000 (pesos tres mil); Lucia Florencia Dordoni 3000 cuotas, valor nominal 1\$ o sea \$ 3000 (pesos tres mil). Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/07/2026 Silvina Alejandra Martinez - T°: 94 F°: 458 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52712/26 v. 30/07/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

MADALI S.R.L.

CUIT 30-70960510-7. Por Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios del 23/07/26 se resolvió: (i) Prorrogar el plazo de duración de la Sociedad establecido en la cláusula segunda, modificar dicha cláusula, la que queda redactada de la siguiente forma: SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad será de NOVENTA Y NUEVE (99) años contados desde la fecha de su inscripción originaria en el Registro Público. (ii) modificar la cláusula quinta del Contrato Social estableciendo que la administración, representación legal y uso de la firma social estén a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado, adecuando las facultades y garantía. (iii) eliminar la cláusula décima primera, para que la sede social y la designación de gerentes queden como disposiciones transitorias. (iv) Fijar en 1 el número de Gerentes Titulares. (v) Designar a Liliana Beatriz Luque como Gerente Titular quien aceptó el cargo firmando el acta y constituyó domicilio especial en av. Corrientes 1250 3° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/07/2026 Romina Paola Midaglia - T°: 105 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52862/26 v. 30/07/2026

NORTE LIFT S.R.L.

Escritura Pública Constitución N° 539 15/07/2026; Socios: Claudio Fabián Frare, argentino, divorciado, Comerciante, 60 años, DNI: 17.942.210, CUIT: 20-17942210-8, Ruta 27 y Canal Aviador 5200, Torre 4, Piso 9, Dto. E, Tigre, Pcia. Bs. As. Pablo Rodolfo Echarri, argentino, soltero, Comerciante, 45 años, DNI: 28.507.059, CUIT: 20-28507059-8, Atahualpa Yupanki 132, General Rodríguez, Pcia. Bs. As. Denominación: "NORTE LIFT S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte terrestre, en especial de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, mediante vehículos propios o de terceros; Logística: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, vinculadas al área de transporte en general; Maquinaria: Compraventa por mayor y por menor, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación, reparación y alquiler de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil, Constructora: Construcción, reparación y refacción de obras públicas y/o privadas, viviendas unifamiliares, locales y en especial la construcción y venta de departamentos por el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones cobrando como acreedor prestatario y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio; no realizará las comprendidas en la Ley 21526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público, siendo los trabajos realizados por profesionales idóneos en la materia. Capital: \$ 5.000.000. suscrito en un 100% así: Claudio Fabián Frare 25.000 cuotas de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 2.500.000. y Pablo Rodolfo Echarri 25.000 cuotas de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 2.500.000. Gerente: Pablo Rodolfo Echarri, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Bolivia 1839, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 539 de fecha 15/07/2026 Reg. N° 68.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52719/26 v. 30/07/2026

PANTOJO S.R.L.

CUIT 30-71769665-0. Instrumento cesion cuotas, renuncia y designación gerente, cambio sede, reforma del 16/7/26. Renuncia de Juan Cruz Roncoroni y Federico Crippa como Gerentes. Designación de Andres DE NICHILLO como Gerente, fija domicilio especial en la sede social. Cedente: Juan Cruz Roncoroni transfiere 100.000 cuotas de \$ 1 v/nominal c/u al cesionario Andres De Nichilo y Federico Crippa transfiere a los cesionarios: Andres De Nichilo 2.000 cuotas y a Ana Delia Hirsch transfiere 98.000 cuotas de \$ 1 v/nominal c/u. Reforma artículo 4°. Nueva composición: Andres De Nichilo suscribe 102.000 cuotas de \$ 102.000; Ana Delia Hirsch, suscribe 98.000 cuotas de \$ 98.000. Capital \$ 200.000. Cambio de sede social a Rodriguez Peña 1057, 7° piso, departamento E, CABA Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS Y REFORMA de fecha 16/07/2026 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52917/26 v. 30/07/2026

PAYROLL WORLDWIDE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71809656-8. 1) Instrumento Privado: acta de reunión de socios del 17/06/2026 de reforma de contrato social: "TERCERO. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Adquisición y administración de inmuebles para su explotación en la industria de la construcción inmobiliaria y urbanización, en todas sus fases y variantes y en especial mediante la realización de construcciones civiles e industriales de cualquier tipo así como mediante la compra, venta, administración, locación, loteo, explotación, construcción y comercialización de inmuebles, tanto rurales como urbanos, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal.- Realizar la construcción, remodelación, refacción, conservación, restauración y demolición de toda clase de edificaciones y obras de arquitectura e ingeniería sean viviendas, edificios, establecimientos industriales, comerciales, deportivos o recreativos, como así también urbanizaciones, loteos, parques y espacios públicos.- B) CONSTRUCCIÓN: Intervenir en condición de empresa contratista, consultora (con exclusión de todo tipo de asesoramiento reservado a profesionales con matrícula habilitante), supervisora, ejecutora, operadora y/o montadora de toda clase de obras, montajes e instalaciones en construcciones de obras de ingeniería y/o arquitectura de (5) cualquier naturaleza y tipo; realizar el servicio de proyectos de arquitectura integral, anteproyectos, dirección y seguimiento de obras, gerenciamiento de construcción integral, contratación de personal para la actividad de la construcción, realizar movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras, excavaciones en general, rellenos, desmontes, zanjeos, nivelación y compactación de suelos; la ejecución de obras petroleras, viales, hidráulicas, civiles, industriales y de infraestructura en general, públicas y/o privadas.- Participar en licitaciones, concursos, contrataciones directas y demás procedimientos de selección o adjudicación de obras, tanto en el ámbito público como privado, pudiendo celebrar los contratos derivados de los mismos.- Prestación de servicios de selección, reclutamiento, capacitación, administración de personal, sub contratación y consultoría especializada en las distintas áreas de la construcción.- Creación, diseño, desarrollo, producción, integración, implementación, operación, mantenimiento, reparación, comercialización y compraventa de sistemas informáticos, soluciones y productos de las tecnologías relacionadas a la construcción.- Así como también realizar cualquier otra actuación complementaria o conexas de su actividad inmobiliaria o relacionada a la construcción o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto.- Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 17/06/2026.

LUCA EMANUEL PALADINO TOLEDO - Notario - Nro. Carnet: 6481 Registro: 63014 Adscripto

e. 30/07/2026 N° 52723/26 v. 30/07/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

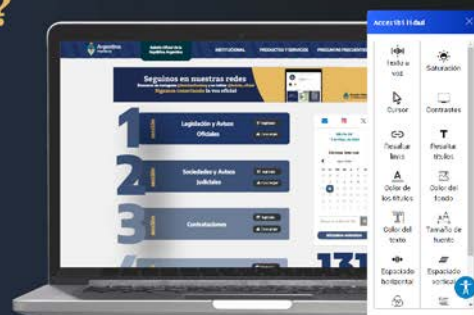
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



PERRO CON CORREA S.R.L.

Constitución: Escritura 569 del 08/07/2026, Folio 2755 del Registro 2084 de Capital Federal. THOMAS TESONE, francés, casado en primeras nupcias con Maria Eugenia Caruso, ingeniero en informática, nacido el 19/03/1985, DNI 93.668.623, CUIT 20-93668623-1, domiciliado en San Martin 674, 3 "B", CABA; y MARIA EUGENIA CARUSO argentina, casada en primeras nupcias con Thomas Tesone, empresaria, nacida el 01/11/1985, DNI 31.861.198, CUIT 27-31861198-5, domiciliado en San Martin 674, 3 "B", CABA. Denominación: PERRO CON CORREA S.R.L. Sede Social: San Martin 674, 3 "B", CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el interior o exterior de la República Argentina las siguientes actividades: Explotación de todo tipo de actividades relacionadas con los negocios del ramo gastronómico, sea su instalación, explotación comercial, contratación y/u otorgamiento de franquicias y administración, en todas sus ramas, de pizzerías, restaurantes, confiterías, bares, pubs, parrillas, cafeterías, actividades de heladerías, casas de comida, casa de lunch, comida rápida, servicios de bares y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, incluida la elaboración de toda clase de comidas, helados, postres, especialidades en pastelería, despacho de bebidas en general, alcohólicas o sin alcohol, alimentos y toda clase de artículos y productos alimenticios. Comercialización, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación, servicio, comisiones y mandatos de comidas envasadas, catering empresarial y demás productos relacionados con su objeto principal. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato Social. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ. Capital Social: \$ 2.000.000, representados por 200.000 cuotas de \$ 10 c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Thomas Tesone suscribe e integra 100.000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u y con derecho a 1 voto por cuota, equivalentes al 50% del capital social y votos; Maria Eugenia Caruso suscribe e integra 100.000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u y con derecho a 1 voto por cuota, equivalentes al 50% del capital social y votos. Los socios han integrado el capital social en un 100% mediante la entrega de la suma total de \$ 2.000.000. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Representación legal: Gerente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Thomas Tesone, DNI 93.668.623; Gerente: Maria Eugenia Caruso, DNI 31.861.198, todos aceptaron el cargo mediante firma del contrato social y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 569 de fecha 08/07/2026 Reg. N° 2084

Martin Corraró - T°: 134 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52858/26 v. 30/07/2026

PILCHAS DEL SUR S.R.L.

Contrato privado del 27/07/2026. Socios: Federico Ezequiel Altamirano, DNI: 39.744.527, nacido el 28/5/96, argentino, soltero, vendedor y domiciliado en Aristóbulo del Valle 1771, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.; y David Germán López Torrico, C.I.: 47.199.09, nacido el 9/7/84, boliviano, soltero, empresario y domiciliado en Calle Arenales N° 639, Zona Central SCZ, Santa Cruz, Bolivia. 1) PILCHAS DEL SUR S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) Maipú 663, Piso 4°, Departamento B, CABA; 4) tendrá por objeto: Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, fabricación, diseño, compra, venta, representación, distribución y comercialización al por mayor y menor de indumentaria, calzado, textiles, marroquinería y accesorios de moda, así como de productos de consumo masivo, artículos de cuidado personal, productos electrónicos y eléctricos, y mercaderías en general; a través de canales físicos y/o digitales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con su objeto social, que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto; 5) \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1, v/n c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Federico Ezequiel Altamirano: 500.000 cuotas o sea \$ 500.000 y David Germán López Torrico: 500.000 cuotas, o sea \$ 500.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 30/04, de cada año; 8) Gerente: Federico Ezequiel Altamirano. Fija domicilio especial en Aristóbulo del Valle 1771, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado del 27/07/2026. Autorizado según instrumento privado Maria Victoria Juarez de fecha 27/07/2026 Autorizado según instrumento privado Maria Victoria Juarez de fecha 27/07/2026.

MARIA VICTORIA JUAREZ - T°: 147 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52922/26 v. 30/07/2026

PORTAL C S.R.L.

Instrumento privado del 17/07/26. 1) DEBORAH EVELYN TAPIA JALDIN, argentina, 21/11/1987, DNI 33458316, comerciante, Soltera, calle Guamini 5049 Pb CABA; BASILIO LUPA ZENTENO, boliviano, 28/11/1963, DNI 92659131, comerciante, Soltero, calle Emilio Lamarca 835 CABA; JESUS ISMAEL ROJAS CALDERON, peruano, 26/12/1973, DNI 93671093, comerciante, Soltero, calle Pedernera 1616 CABA; ISRAEL MANZANEDA MANZANEDA, boliviano, 21/03/1980, DNI 95740527, comerciante, Soltero, calle Azopardo 5660 Billinghurst Provincia de Buenos Aires. 2) PORTAL C S.R.L. 3) Gral. Venancio Flores 3165, CABA 4) 30 años. 5) I) CONSTRUCTORA: Mediante la realización de obra públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, usinas, fabricas, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción; II) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, y ventas al contado o a plazos, con las garantías del caso.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) susciben \$ 2.000.000. Dividido en 20.000 cuotas de \$ 100; Deborah Evelyn Tapia Jaldin 25%. \$ 500.000. Basilio Lupa Zenteno 25%. \$ 500.000. Jesus Ismael Rojas Calderon 25%. \$ 500.000. Israel Manzaneda Manzaneda 25%. \$ 500.000. 7) 31/12. 8) Gerentes: Deborah Evelyn Tapia Jaldin y Basilio Lupa Zenteno, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 17/07/2026.

René Luis Alberto Antezana - T°: 132 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52953/26 v. 30/07/2026

PUEYRREDON ENVASES S.R.L.

Instrumento privado del 29/7/2026 se constituyó 1) PUEYRREDON ENVASES S.R.L. 2) Rodrigo Ignacio Conde, argentino, nacido 27/9/91, Dni 35.941.952, comerciante, soltero, domicilio Zamudio 5339, CABA (suscribe 800 cuotas de \$ 1.000 v/n, el 20%); Patricia Cristina Feudale, argentina, nacida 23/12/60, Dni 14.406.544, comerciante, divorciada, domicilio Zamudio 5339, CABA (suscribe 2.000 cuotas de \$ 1.000 v/n, el 50%) y Carlos Eduardo Carballes, argentino, nacido 25/9/77, Dni 26.258.622, comerciante, soltero, domicilio Zamudio 5339, CABA (suscribe 1.200 cuotas de \$ 1.000 v/n, el 30%) 3) Zamudio 5339, CABA 4) la compra y venta, al por mayor y menor, permuta, consignación, representación, importación, exportación y distribución, en locales comerciales y por plataformas de comercio electrónico, de envases y embalajes de todo tipo y material, artículos de bazar, regalería y demás productos afines, así como su almacenamiento, depósito, fraccionamiento y acondicionamiento. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por los mismos conforme a la legislación vigente 5) Capital: \$ 4.000.000. 6) Administración y representación: Gerencia. Plazo indeterminado. 7) Gerentes: Rodrigo Ignacio Conde y Patricia Cristina Feudale. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en sede social. 8) 30 de junio. 9) 99 años. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 29/07/2026

Lorena Raquel Schneider - T°: 95 F°: 705 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52937/26 v. 30/07/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

PUR CUYEN S.R.L.

Instrumentos privados del 23/07/2026 y del 27/03/2026. Socios: Elisa Santamarina, argentina, DNI 5.494.620, casada, nacida el 10/02/1951, empresaria agropecuaria, domicilio en Estancia Las Horquetas s/n, Partido de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires; Dolores Sastre, argentina, DNI 32.717.138, casada, nacida el 10/02/1987, ingeniera industrial, domicilio en Estancia Las Horquetas s/n, Partido de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires. Objeto: la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, chacras y/o granjas, en campos propios o de terceros mediante arrendamientos, aparcerías, mediería, capitalización, pastoreo, pastaje o pasturaje, cosechas, intercambio de sembrados, pooles de siembra, explotación conjunta, franquicias ganaderas, tambo, contrato de utilización de tranquera, y demás modalidades de explotación agrícola-ganaderas admitidas por las leyes; COMERCIALES: compra, venta, importación y exportación de productos, frutos y productos, materia prima e insumos, automotores, maquinarias y herramientas para las actividades agrícola-ganaderas. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, presentarse en licitaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital: \$ 3.000.000, dividido en 300.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, suscripto: Elisa Santamarina 285.000 cuotas; Dolores Sastre 15.000 cuotas. Duración: noventa y nueve años desde constitución. Administración y representación legal de la sociedad: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Se designó, por tiempo indeterminado, a Elisa Santamarina y Dolores Sastre, domicilio especial art. 157 Ley 19.550 en la sede social. Prescinde de sindicatura. Representación legal indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede: Av. Rivadavia 789, piso 10, CP 1002, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 23/07/2026.

Fermin Eugenio Allemand - T°: 124 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52810/26 v. 30/07/2026

SENKO INTELLIGENCE S.R.L.

Contrato privado del 23/05/2026. Socios: LEONARDO MICHAEL DE LOS SANTOS ROBLEDO, DNI 47.944.649, soltero, nacido el 11 de marzo de 2007 con domicilio en calle Padre Mujica N° 267 de la localidad de Tristán Suarez, Partido de Ezeiza, Pcia de Buenos Aires, MATIAS GIUSEPPE MALTA, DNI 40.944.439, nacido el 4 de enero de 1998, soltero, con domicilio en calle 10 e/ 82 y 83 N° 126 de la localidad de La Plata, Partido de La Plata, Pcia de Buenos Aires; MAXIMILIANO DANIEL TORRES, DNI 35.998.322, nacido el día 13 de Julio de 1991, soltero, con domicilio en calle Saavedra N° 26 de la localidad de Tristán Suarez, Partido de Ezeiza, Pcia de Buenos Aires y ANTONIO RAMÓN PORTILLO, DNI 23.244.486, nacido el 16 de Marzo de 1973, casado, con domicilio en calle Racedo N° 780 de la localidad de Ezeiza, Pcia de Buenos Aires, todos comerciantes, argentinos, 1) SENKO INTELLIGENCE S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) Hortiguerras 788 Piso 1 Dpto B, CABA; 4) tendrá por objeto: A) SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES E INTERNET, incluyendo instalación, mantenimiento y comercialización de servicios de conectividad, tendido y mantenimiento de redes de fibra óptica, redes inalámbricas y cableadas, instalación de cableado estructurado, redes de datos, sistema de comunicación y servicios técnicos asociados, ISP, redes Wifi, Wifi empresarial, Wifi residencial, Wifi público, redes LAN/WAN, enlaces dedicados, redes punto a punto, FTTH, GPON, infraestructuras de red. B) SERVICIO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL: consultoría, implementación, comercialización, distribución y mantenimiento de sistemas, herramientas, modelos y soluciones basados en Inteligencia Artificial (IA) aplicada. Desarrollo y entrenamiento de algoritmo de aprendizajes automático (Machine Learning) y aprendizaje profundizado (Deep Learning), IoT (internet de las cosas), sensores inteligentes, Telemetría, Dispositivos conectados, domótica, ciudades inteligentes, automatización inteligente, asistentes virtuales y agentes conversacionales (Chatbots), sistemas de visión artificial y tecnologías de procesamiento de lenguaje natural (NLP), Automatización comercial, administrativa, operativa, industrial, municipal de procesos, Administración de servidores, Servidores físicos y virtuales, Datacenters, Virtualización, Hosting, VPS, Servicios Cloud, infraestructura Cloud, almacenamiento en la Nube, Backup y recuperación de datos. C) SERVICIO DE PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS: La prestación de servicios informáticos de procesamiento, almacenamiento, minería, estructuración, auditoría, gobernanza y analítica de avanzada de datos (DATA ANALYTICS Y BIG DATA), así como el desarrollo de modelos predictivos y soluciones de inteligencia de negocios (BUSINESS INTELLIGENCE) D. SERVICIOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y CIBERSEGURIDAD, incluyendo pero no limitado a: auditorías de sistemas, análisis de vulnerabilidades, testing de penetración (pentesting), monitoreo de redes, gestión de incidentes de seguridad, implementación de políticas y sistemas de protección de datos, seguridad de redes, servicios e infraestructuras Cloud. E) SERVICIO DE DESARROLLO DE SOFTWARE Y PLATAFORMAS DIGITALES: El desarrollo de software en general, diseño y programación

web, desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles, y la creación, operación y explotación comercial de plataformas digitales e interactivas. La provisión de servicios de computación en la nube (Cloud Computing) bajo las modalidades de infraestructura, plataforma o software como servicio (SaaS, PaaS, IaaS), sistemas ERP y CRM, Desarrollo de APIs, Integración entre plataformas, sistemas de gestión empresarial, soluciones para municipios y organismos públicos, atención ciudadana inteligente, digitalización municipal, gobierno digital, sistema de turnos, plataformas de servicios ciudadanos-F) SERVICIO DE CONSULTORIA, ASESORAMIENTO Y CAPACITACION: La prestación de servicios de consultoría técnica, auditoría informática y asesoramiento estratégico en transformación digital e innovación tecnológica. La organización, dictado e impartición de cursos, talleres, seminarios y capacitaciones vinculadas a las actividades del objeto social, ya sea forma presencial o virtual. G) SERVICIOS DE MARKETING TECNOLÓGICO Y SERVICIOS DIGITALES, Diseño UX/UI, diseño digital, Producción audiovisual, gestión de redes sociales, Publicidad digital. H) SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO: Innovación aplicada, desarrollo experimental, nuevas tecnologías.- Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante. I) TELEFONÍA Y TELECOMUNICACIONES: La compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de teléfonos celulares, smartphones, dispositivos móviles, y sus repuestos, accesorios e insumos, tanto nuevos como usados. Servicios Técnicos: La prestación de servicios de reparación, service, mantenimiento técnico y desbloqueo de equipos de telefonía móvil y aparatos electrónicos en general. Canales Digitales: La comercialización, promoción y venta de los productos mencionados a través de plataformas digitales, e-commerce y redes sociales. Telecomunicaciones: La explotación comercial del negocio de telefonía, incluyendo la venta de líneas, tarjetas prepagas, pines virtuales y servicios conexos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación, y celebrar todo tipo de contratos lícitos vinculados directamente con su objeto social. J) GASTRONOMÍA Y EVENTOS: La explotación comercial de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, cafeterías, bares, confiterías y servicios de catering. La elaboración, preparación, envasado, distribución y comercialización de todo tipo de alimentos y bebidas para su consumo en el establecimiento o para la entrega a domicilio (delivery). La organización, planificación, promoción, creación, producción y desarrollo de cualquier de eventos o programa de eventos gastronómicos, banquetes y degustaciones.- Cuando la actividad así lo requiera la misma será realizada por profesionales con título habilitante. K) LIBRERÍA .- La adquisición, comercialización, importación, exportación y venta al por menor de libros nuevos y usados, de todas las categorías y géneros literarios; la compraventa al por menor de artículos de papelería, incluyendo material escolar, de oficina, artículos de dibujo, manualidades, juegos de mesa y material tecnológico (ordenadores portátiles, impresoras, etc.); la venta al por menor de artículos de regalo; la prestación de servicios de impresión, copistería y encuadernación; la gestión de suscripciones a revistas y periódicos; la organización de eventos culturales, como presentaciones de libros y talleres; y la venta online a través de una plataforma digital propia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligación que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) \$ 1.000.000, dividido en 25.000 cuotas de \$ 10, v/n c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios:+ LEONARDO MICHEL DE LOS SANTOS: 250.000 cuotas o sea \$ 250.000 y MATIAS GIUSEPPE MALTA: 250.000 cuotas, o sea \$ 250.000; MAXIMILIANO DANIEL TORRES: 250.000 cuotas o sea \$ 250.000 y ANTONIO RAMON PORTILLO 250.000 cuotas o sea \$ 250.000 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/05, de cada año; 8) Gerente: ANTONIO RAMON PORTILLO. Fija domicilio especial en HORTIGUERAS 788 Piso 1 Dpto B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO PRIVADO de fecha 23/06/2026 Autorizado según instrumento privado CONTRATO PRIVADO de fecha 23/06/2026. MARIA JULIA ALBERTO - T°: 61 F°: 710 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52848/26 v. 30/07/2026



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SOLUCIONES ENDOVASCULARES S.R.L.

CUIT 30-71922980-4.- Por Acta de Reunión de Socios N° 2 del 21/07/2026 se resuelve reformar la cláusula 3ª del Contrato Social, quedando redactada: "TERCERA: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: a) brindar prestaciones médico-asistenciales correspondientes a todos los niveles de complejidad, incluyendo todas las prácticas de hemodinamia y cardioangiología endovascular, electrofisiología, implantes de marcapasos y dispositivos endovasculares, y neurointervencionismo. La sociedad podrá realizar actividades conexas, complementarias, derivadas y/o vinculadas a las que constituyen su objeto social, incluso la compra, venta, cesión, transferencia, financiación o alquiler, de los bienes y/o elementos necesarios para el cumplimiento de sus fines; b) explotación de los sistemas médicos asistenciales mediante promoción, representación, venta, cobranza y prestación directa o contratando servicios de terceros, de los servicios médicos descriptos; c) la explotación comercial, instalación y funcionamiento de sanatorios, clínicas, centro médicos asistenciales, dedicados a brindar prestaciones correspondientes a todos los niveles de complejidad, incluyendo las prácticas descriptas en el punto "a" precedente; d) estudios de investigación científica y/o tecnológicas vinculadas al quehacer sanatorial ya sea directamente o fomentándola a través de los mecanismos mas adecuados a su fin; e) consultoría en general en el área de la salud, incluyendo el asesoramiento, relevamiento de datos, prestación de estadísticas e informes, auditoria de prestaciones médico-asistenciales; f) importación y exportación de maquinarias, productos, y materias primas relacionada con la salud o la rehabilitación; g) celebrar contratos de factoring y/o de descuento de documentos y/o de cesiones de créditos, excluyéndose específicamente las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 23/07/2026 Reg. N° 1885.

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52739/26 v. 30/07/2026

STI TECH S.R.L.

Por escritura del 27/07/2026 se constituyó " STI TECH S.R.L." SOCIOS: Leandro Humberto CASTRO GIOVANNI, argentino, comerciante, soltero, nacido el 09/09/1970, DNI 21.843.138, domicilio real en Juramento 1822, Villa Adelina, San isidro, Provincia de Buenos Aires, y Pablo Fernando Adrián DE VERA, argentino, ingeniero, casado, nacido el 06/10/1962, DNI 16.123.829, domicilio real en Urquiza 3267, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. OBJETO: (a) Ingeniería: estudio, diseño, dirección, ejecución y consultoría de obras y proyectos de ingeniería en general, incluyendo sistemas de protección contra incendios, seguridad electrónica, automatización industrial e instalaciones especiales; (b) Tecnología: investigación, desarrollo, diseño, fabricación, ensamblado, integración y comercialización de productos, equipos, dispositivos y sistemas tecnológicos, electrónicos, de Internet de las Cosas (IoT), inteligencia artificial, firmware y software asociado; (c) Comercialización: compra, venta, distribución, importación y exportación, representación y comisión de productos, equipos y tecnologías vincula-dos a los incisos anteriores. CAPITAL: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Leandro Humberto CASTRO GIOVANNI suscribió 500.000 cuotas y Pablo Fernando Adrián DE VERA suscribió 500.000 cuotas. DURACIÓN: 99 años. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. REPRESENTACIÓN LEGAL: 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. GERENTES: Leandro Humberto CASTRO GIOVANNI, argentino, comerciante, soltero, nacido el 09/09/1970, DNI 21.843.138, y Pablo Fernando Adrián DE VERA, argentino, ingeniero, casado, nacido el 06/10/1962, DNI 16.123.829, quienes constituyen domicilio especial en la calle San Nicolás 3292 Planta Baja, oficina "2", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio legal de la sociedad: San Nicolás 3292 Planta Baja, oficina "2", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 27/07/2026 Reg. N° 523.

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52758/26 v. 30/07/2026

TELNET TECHNOLOGY S.R.L.

CUIT 33-71686780-9. Por acta de reunión de socios de fecha 23/07/2026 se resolvió el cambio de denominación a "NIVORA S.R.L." (antes "TELNET TECHNOLOGY SRL.") y se reformo el articulo primero. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 23/07/2026.

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52781/26 v. 30/07/2026

TRESSEN S.R.L.

Por instrumento del 30/6/2026. Pablo Alejandro CISNEROS QUIROGA, 6/12/2000, DNI 43.069.891 CUIT 20-43069891-6, domiciliado en Conesa 1435, General Acha, Pcia de La Pampa, y Tahinara Cristina SORIA, 15/2/2008, DNI 48.651.577, CUIT 20-48651577-6, domiciliada en Avellaneda 1510, General Acha, Pcia de La Pampa, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: a:. Importación, exportación, representación, compra, venta, consignación, intermediación, corretaje, comercialización y distribución, dentro y fuera del territorio de la República, de toda clase de bienes, materias primas, maquinarias, equipos, insumos, mercaderías y artículos o productos de cualquier naturaleza; y en especial, de productos alimenticios, para el hogar, y/o de equipos o insumos de oficina; 2. Prestación de servicios de logística, almacenamiento, transporte, despacho aduanero, embalaje y consultoría relacionada con el comercio exterior; 3. Participación en licitaciones públicas o privadas, la gestión de franquicias y la representación de marcas nacionales o extranjeras; y 4. Compra, venta, comercialización, locación, importación y exportación de todo tipo de materiales, elementos, maquinarias, instalaciones, repuestos, productos y/o tecnología, destinados, relacionados o necesarios para el mejor desempeño y consecución de las actividades previamente relacionadas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 10.000.000 divididos en 10.000 cuotas partes de \$ 1000 c/u valor nominal y con un voto por cada cuota. Pablo Alejandro CISNEROS QUIROGA suscribe 95000 cuotas y Tahinara Cristina SORIA suscribe 500 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/5. Gerente: Pablo Alejandro CISNEROS QUIROGA, con domicilio especial en sede social: Bartolome Mitre 480. CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 30/06/2026.

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52932/26 v. 30/07/2026

TRIO LOS PANCHOS S.R.L.

1) Matías BALTIAN, argentino, nacido el 6.6.1988, casado, DNI 33.369.673, comerciante, con domicilio en Dr. Emilio Ravignani 2144 CABA y Pablo Martín ERLI, argentino, nacido el 20.4.1972, casado, DNI 22.657.387, gastronómico, con domicilio en Tucumán 3021, piso 2, departamento "2", CABA. 2) 27.07.2026 4) Thames 1719 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte del país o del exterior la explotación de todo tipo de establecimientos y negocios relacionados con la industria gastronómica en todos sus ramos; la elaboración, comercialización, depósito y traslado de todo tipo de bebidas y productos de la industria alimenticia y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la gastronomía. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, celebrar contratos, adquirir o disponer de bienes muebles e inmuebles, realizar operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y/o ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Cada socio suscribió 500.000. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Pablo Martín Erli con domicilio especial en la sede social. 9) individual e indistinta. 10) 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 27/07/2026 Reg. N° 1915

Palacios María Alejandra - Matrícula: 4179 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52912/26 v. 30/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1) Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2) Hacé click en CONTACTO
- 3) Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Correo, Teléfono, Tema, Organización/Empresa y Mensaje. Incluye un botón de envío.

VMF SALUD S.R.L.

30710964064. Por Contrato de Cesión de cuotas de fecha 4/12/25 se transfirió todo el paquete accionario, ceso en su cargo de gerente Mario Domingo Mastronardi y se designo a Damian Ezequiel Fuentes, quien acepto el cargo y constituyo el domicilio especial en Avda. Luis Maria Campos N° 211 esquina Clay N° 2818/36/56, unidad funcional 125, 2° F, Torre Polo, Complejo Arcos del Polo, de la C.A.B.A. Por Reunión de socios de misma fecha y frente a la cesion se modifico el artículo 4 del Estatuto social el cual quedo redactado: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000), dividido en mil doscientas (1200) cuotas de pesos diez (\$ 10.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Señor Leonardo Hugo Fernandez suscribe cuatrocientas (400) cuotas por un total de pesos cuatro mil (\$ 4000), el Sr. Alexis Gustavo Perea Ansinelli suscribe cuatrocientas (400) cuotas por un total de pesos cuatro mil (\$ 4000); Damian Ezequiel Fuentes suscribe cuatrocientas (400) cuotas por un total de pesos cuatro mil (\$ 4000).- Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 04/12/2025
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52693/26 v. 30/07/2026

YUNQUE PRODUCCIONES S.R.L.

Constitución SRL - Escritura N° 401 del 24/07/2026 – Registro 1357 CABA. Socios: Alan Jonathan GARTNER, argentino, nacido el 22/12/1984, DNI 31.407.230, CUIT 20-31407230-9, casado, empresario, domicilio real en la Av. Rivadavia 5170, piso 3°, dpto. B, CABA y Agustín Ernesto DALL'ORSO, argentino, nacido el 18/12/1984, DNI 31.380.335, C.U.I.T 20-31380335-0, de estado civil casado, empresario, domicilio real en la calle Padilla 1070, piso 3°, depto 14, CABA. Denominación: "YUNQUE PRODUCCIONES S.R.L.". Domicilio Social: Humboldt 1967, piso 2°, C.A.B.A Duración: OCHENTA Y OCHO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por sí o por intermedio de terceros, o asociada a terceros, mediante el establecimiento de agencias o sucursales, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producción de Cortometrajes y Contenidos Audiovisuales: La creación, producción, coproducción, dirección, realización cinematográfica y distribución de cortometrajes, largometrajes, documentales, series y todo tipo de contenidos de ficción, entretenimiento o informativos para cine, televisión, internet o cualquier otra plataforma digital. 2) Producción Publicitaria: La realización integral, filmación, diseño y producción de spots publicitarios, comerciales para televisión, videos institucionales o corporativos, contenidos patrocinados y campañas visuales para marcas y redes sociales. Pauta en medios digitales y tradicionales. 3) Cobertura de Eventos: El registro audiovisual, filmación, fotografía, sonorización y transmisión en vivo (streaming) de eventos públicos o privados, de carácter corporativo, social, cultural, deportivo, musical o artístico. 4) Servicios de Edición y Postproducción: La prestación de servicios de montaje, edición de video y audio, postproducción digital, corrección de color, diseño sonoro, mezcla, efectos visuales y animación para proyectos propios o de terceros. 5) Diseño gráfico de piezas de comunicación y publicitario: La creación, diseño y desarrollo de piezas gráficas, editoriales, publicitarias, institucionales y promocionales, tanto en formato impreso como digital, destinadas a campañas de comunicación, marketing e identidad visual de personas humanas o jurídicas. 6) Alquiler de espacios para la realización de producciones: El alquiler, cesión y gestión de estudios, locaciones, sets, salas y demás espacios destinados a la realización de producciones audiovisuales, fotográficas, publicitarias, cinematográficas y de contenidos digitales. 7) Alquiler de equipos: El alquiler de cámaras, equipos de filmación, fotografía, iluminación, sonido, informática, escenografía y demás equipamiento técnico destinado a la producción audiovisual, cinematográfica, fotográfica y publicitaria. 8) Generación de imágenes con IA: La creación, edición, tratamiento y generación de imágenes, ilustraciones y contenidos visuales mediante herramientas de inteligencia artificial y otras tecnologías digitales, para su utilización en proyectos audiovisuales, publicitarios, editoriales, institucionales y de comunicación. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir bienes, servicios, derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este contrato para alcanzar el objeto social. Capital: \$ 8.000.000. Suscripción: Alan Jonathan GARTNER suscribe 400.000 y Agustín Ernesto DALL'ORSO, suscribe 400.000. Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en efectivo. – Administración, Representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Gerentes: Alan Jonathan GARTNER y Agustín Ernesto DALL'ORSO, quienes aceptan el cargo conferido constituyendo domicilio especial en la calle Humboldt 1967, piso 2°, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 24/07/2026 Reg. N° 1357.
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52819/26 v. 30/07/2026

OTRAS SOCIEDADES

ELECTROGLOBAL S.A.S.

CUIT 30-71877536-8.: Se hace saber que por asamblea general extraordinaria de fecha 14/5/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 3.259.240, de la suma de \$ 543.143 a la suma de \$ 3.802.383; (ii) emitir 3.259.240 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una con más una prima de emisión por acción de \$ 300,000142824708 por acción; (iii) reformar el artículo 4° del estatuto social, que en consecuencia queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de \$ 3.802.383 (Pesos Tres Millones Ochocientos Dos Mil Trescientos Ocho y Tres), representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitirlos. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz". Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/05/2025.

Florencia Anahi Marino - T°: 112 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52763/26 v. 30/07/2026

RELU SALUD S.A.S.

CUIT N° 30-71857658-6. Por reunión del órgano de socios de fecha 22 de julio de 2026 se resolvió reformar el artículo primero del estatuto social y modificar de denominación social de RELU SALUD S.A.S. por RELU TECHNOLOGIES S.A.S. Autorizado según instrumento privado reunión del órgano de socios de fecha 22/07/2026 IGNACIO CORCUERA IBAÑEZ - T°: 154 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52902/26 v. 30/07/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES CONVOCATORIA, CUIT 30-58609365-3. Señores Asociados. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva, invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Septiembre de 2026 a las 16 hs. en la sede, sita en Pedernera 143, Capital Federal a los efectos de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del acta anterior. 2. Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio No 129, desde el 1 de Mayo de 2025 al 30 de abril de 2026. 3. Designación de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de Julio de 2026.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 11/12/2021.

LUIS ALBERTO ROSSATI - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52785/26 v. 03/08/2026

AVENIDA SANTA FE 3237 S.A.

CUIT 30-62004398-9 AVENIDA SANTA FE 3237 S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 555, Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en 25 de Mayo 555 piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a jueves en el horario de 9 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación del Director Titular de la sociedad; 3) Consideración del contrato de seña celebrado con fecha 12 de junio de 2026 respecto del inmueble de titularidad de la sociedad y aprobación de los términos y condiciones allí establecidos para la operación, con ratificación de los actos realizados con motivo de dicha operación; 4) Consideración y aprobación de la venta del inmueble y de los términos y condiciones de la operación; 5) Autorización al Director designado por la presente Asamblea y al Presidente que designe el Directorio en su primera reunión para suscribir el boleto de compraventa, la escritura traslativa de dominio y toda la documentación necesaria para el perfeccionamiento de la operación; 6) Ratificación de todos los actos realizados en relación con la negociación y celebración del contrato de seña y demás actos preparatorios de la operación; y 7) Otorgamiento de facultades para realizar los trámites y gestiones necesarios para la ejecución de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/5/2024.

GUILLERMO FERNANDO PAKCIARZ - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52769/26 v. 05/08/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.

CUIT Nº 30-66314747-8. Convócase a los Accionistas de COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELÉCTRICA CITELEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "B" y "C", y "C" y "D" en forma conjunta, a celebrarse el día 27 de agosto de 2026, a las 11:00 horas, en forma mixta, de acuerdo lo previsto por las disposiciones estatutarias de la Sociedad, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comuniquen, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de las renunciaciones a los cargos de Directores Titulares de las Clases "B" presentadas por los Sres. Tristán María Socas, Marcelo Alejandro Corda, Francisco de Elizalde, y de la renuncia al cargo de Director Titular de la Clase "C" presentada por el Sr. Patricio Germán Frers. Consideración de la gestión y de los honorarios de los directores renunciantes por el periodo transcurrido desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de la asamblea. 2. Designación de tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes por las acciones clase "B" y un (1) director titular y un (1) director suplente por las acciones clase "C". 3. Consideración de las renunciaciones a los cargos de Síndicos Titulares presentadas por las Sras. Sandra Susana Auditore y Norma Mabel Vicente Soutullo, y de Síndicos Suplentes presentadas por Miriam Rosa Lariguet y María Manuela González Giménez. Consideración de la gestión y de los honorarios de los síndicos renunciantes por el periodo transcurrido desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de la asamblea. 4. Designación de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "B", y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "C" y "D" de manera conjunta. 5. Otorgamiento de autorizaciones. 6. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. Nota: correo electrónico de contacto: secretariadirectoriocit@transener.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA REUNION DIRECTORIO Nº 617 de fecha 5/5/2026 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 30/07/2026 Nº 52711/26 v. 05/08/2026

CORRIENTES 1368 S.A.

C.U.I.T. 30-71101092-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CORRIENTES 1368 S.A. para el 19 de agosto de 2026 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2025; 6) Consideración de honorarios al Directorio por en exceso del límite legal; 7) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 8) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 9) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 24 de julio de 2026.

Designado según instrumento privado 19/12/2023.

RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 30/07/2026 Nº 52835/26 v. 05/08/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

DELOITTE & CO S.A.

CUIT 30-52612491-6.- Convócase a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a distancia el día 18 de Agosto de 2026, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta; 2º) Aprobación de renunciaciones al Directorio y gestión de directores salientes; 3) reforma de estatutos, su consideración; 4º) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma Zoom, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar a los accionistas la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA 13/11/2024 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52890/26 v. 05/08/2026

**DOMEC COMPAÑÍA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA****CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

CUIT N° 30-50199947-0. Convocase a los señores accionistas de Domec Compañía de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. (la "Sociedad") para asistir a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 31 de agosto de 2026 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera (la "Asamblea"), que se celebrará a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 22 del Estatuto de la Sociedad, mediante el sistema Google Meet, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y su Anexo I Código de Gobierno Societario, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 71 finalizado el 30 de abril de 2026. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 71. 4) Consideración del resultado del Ejercicio N° 71. Consideración de la propuesta del Directorio de absorber el resultado negativo del ejercicio de \$ 2.376.783.869, el cual será compensado contra la cuenta Ajuste Integral del Capital.

5) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 256.462.141 importe asignado), correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2026, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (T.O. 2013 y mod.) (las "Normas"). 6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2026. 7) Aprobación del Presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1º de mayo de 2026. 8) Determinación de la remuneración de los Auditores Externos. 9) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Titulares y designación de Suplentes.

10) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora. 11) Designación de Auditores Externos Titular y Suplente por los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de mayo de 2026 y su remuneración.

Nota 1: A partir del día 10 de agosto de 2026 en la Sede Social de la Sociedad sita en calle Suipacha 1111 Piso 15 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, y en la Autopista de la Información Financiera de la CNV ("AIF") queda a disposición de los accionistas (conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias, la "LGS"), copias del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e informaciones complementarias, y de cuadros y anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, referidas al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2026. Nota 2: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la LGS y el artículo 23 del Capítulo II, del Título II de las Normas, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones cartulares, libradas al efecto por Caja de Valores S.A.; y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Los accionistas

podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 25 de agosto de 2026 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico jterragno@domec.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, los accionistas deberán informar sus datos de contacto (teléfono y dirección de correo electrónico) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.

Nota 3: Asamblea por videoconferencia: A fines de garantizar la participación de los accionistas, directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, la Sociedad les enviará una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, permitiéndoles el libre acceso y participación del acto asambleario. El accionista, deberá comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la LGS; y de igual forma para su representado en su caso, debiendo éste exhibir originales que justifiquen su representación. El accionista que se hubiera registrado conforme a la normativa aplicable recibirá con la debida anticipación un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Google Meet y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea. Nota 4: La Asamblea se celebrará a través del sistema Google Meet, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración a distancia indicada anteriormente, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará al accionista, en debida forma, el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio ambas de fecha 29/08/2025.

JOSE LUIS TERRAGNO - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52942/26 v. 05/08/2026

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

EL NUEVO BALNEARIO S.A.- C.U.I.T. 30-61709034-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de EL NUEVO BALNEARIO S.A. para el 19 de agosto de 2026 a las 9.00 hs., en primera convocatoria, y a las 10.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo; 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2025 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de las cuentas de reserva especial y resultados no asignados; 7) Consideración de la renuncia de los miembros del directorio y designación de sus reemplazantes; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 24 de julio de 2026. designado instrumento privado asamblea del 9/3/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52941/26 v. 05/08/2026

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A. (TRANSBA S. A.)

CUIT N° 30-66640848-5. Convócase a los Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSBA S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A", "B" y, "A" y "B" en forma conjunta, a celebrarse el día 27 de agosto de 2026, a las 9:00 horas, de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, en forma mixta, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comuniquen, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de las renunciaciones a los cargos de Directores Titulares de la Clase "A" y "B" presentadas por los Sres. Tristán María Socas, Patricio Germán Frers, Francisco de Elizalde y Christian Javier Krause. Consideración de la gestión y de los honorarios de los directores renunciando por el periodo transcurrido desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de la Asamblea. 2. Designación de dos (2) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes por las Acciones Clase "A" y dos (2) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes por las Acciones Clase "B". 3. Consideración de las renunciaciones a los cargos de Síndico Titular y Suplente presentadas por las Sras. Sandra Susana Audiere y Norma Mabel Vicente Soutullo respectivamente. Consideración de la gestión y de los honorarios de los síndicos renunciando por el periodo transcurrido desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de la Asamblea. 4. Designación de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por las Acciones de las Clases "A" y "B" en forma conjunta. 5. Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios respecto a lo decidido en los puntos precedentes. 6. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. Nota: correo electrónico de contacto: secretariadirectorio.tb@transba.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 558 de fecha 5/5/2026 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52725/26 v. 05/08/2026

FLOR DE LIS S.C.A.

CUIT 30-61752151-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 2026 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, a celebrarse en Libertad 523 Subsuelo CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Causas que motivaron el tratamiento de los ejercicios contables fuera del término legal. 3) Tratamiento de los estados contables cerrados al 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023, 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2025. Consideración de sus resultados. 4) Consideración de la gestión de los socios comanditados. Remuneración de los mismos. Los accionistas deberán comunicar en la sede social o en el domicilio de Tucumán 1438 Piso 3 Oficina 301 CABA, en el horario de 11 a 16 hs. En este último domicilio podrá retirarse la documentación a considerar con la antelación de ley.

Designado según instrumento privado de designación de fecha 08/03/2016 DANIEL MARTIN CONDE VAZQUEZ - Socio Comanditado

e. 30/07/2026 N° 52716/26 v. 05/08/2026

GESTION DE PAGOS S.A.

CUIT 30715584677 Convócase a los accionistas de Gestión de Pagos S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Agosto de 2026, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2918, Piso 1, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
- 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2026
- 3) Destino de los resultados del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de los directores.
- 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Distribución de Cargos.
- 6) Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento público Escritura Nro. 543 de fecha 02/10/2023 - Reg. 1568 - FOLIO 996. CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52852/26 v. 05/08/2026

ISUR S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840, 4° piso CABA, hace saber por 5 días en autos "MARTI, JUANA ROSA c/ ISUR S.A. s/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Exp. 3035/2026) que por resolución del día 13.03.26 se dispuso la convocatoria judicial a los accionistas de ISUR S.A. (CUIT 30-68585879-3) a la asamblea general ordinaria que será presidida por el funcionario ad-hoc Dr. Marcelo Gustavo BARREIRO y se celebrará el día 27.08.26 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de Av. Córdoba 817, 1er Piso, Of. 1 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la demora en la convocatoria a asamblea y de la falta de preparación o presentación de los estados contables; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración de la remoción del Sr. Francisco Prado como director titular de la Sociedad. Acción social de responsabilidad en su contra; y 5) Fijación del número de directores. Elección de Directores titulares y suplentes. Autorización". Se deja constancia que el trámite de la convocatoria y celebración de la asamblea será plasmado en acta volante y que las comunicaciones de asistencia podrán remitirse al domicilio constituido por el referido auxiliar en la calle Iberá 2279, piso 8° "C" CABA de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs. o por correo electrónico a la casilla estudio. barreirogentiluomo@gmail.com, marinagentiluomo43@yahoo.com.ar y barreiro@fibertel.com.ar, adjuntando comunicación firmada en formato PDF. Su original deberá presentarse el día de la asamblea, sin excepción. Buenos Aires, julio de 2026. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 30/07/2026 N° 49103/26 v. 05/08/2026

SOL Y ARENA S.A.

CUIT: 33-69154041-9 POR 5 DIAS. – Se rectifica el edicto publicado los días 14 al 20 de julio de 2026 (N° 48416/26), mediante el cual se convocó a los accionistas de SOL Y ARENA S.A. a Asamblea General Ordinaria, dejándose establecido que, por un error material consignado en dicho edicto, la fecha correcta de celebración de la Asamblea es el día 21 de agosto de 2026, a las 11 hs, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social: calle Paraná N° 755, piso 2° "A" y "B", CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea; 3°) Tratamiento de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, respectivamente; 4°) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados del 31 de mayo de 2018 al 31 de mayo del 2025 inclusive; 5°) Determinación del número de directores y su elección; 6°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se mantienen sin modificación los demás términos y condiciones del edicto original. Los accionistas deben cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 35 de fecha 25/07/2023 Mario Rodolfo Trotta - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52713/26 v. 05/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACCELLERON ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71729962-7. Por Asamblea General Ordinaria del 26/05/2026 se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de un ejercicio: (i) Presidente: Paul Harmignie; (ii) Vicepresidente: Matias Nicolás Varea; (iii) Directora Titular: Desiree Giselle Dalia; y (iv) Director Suplente: Pablo Alejandro Pinnel. Los Sres. Paul Harmignie, Matías Nicolás Varea y Desiree Giselle Dalia constituyeron domicilio especial en Chile 249, CABA., mientras que el Sr. Pablo Pinnel en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, Of. "B", CABA. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 26/05/2026.

MELINA GLOTZER - T°: 154 F°: 696 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52833/26 v. 30/07/2026

AGRO NUEVO S.A.

CUIT 30-70215841-5. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 22/05/2026 se designó Presidente: Francisco Javier Putruele; Director Suplente: José Luis Putruele, fijaron domicilio especial en Tomás Manuel de Anchorena 672 Piso 3 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/05/2026.

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52813/26 v. 30/07/2026

ALIANTEC SOLUTIONS S.A.

CUIT 30711784337. Por acta de asamblea del 22.4.2026 se designó presidente a Diego Gastón Rodríguez y directora suplente a Olga Haydee Grisotto, todos con domicilio especial en Capdevila 3057 piso 5 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/04/2026

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52857/26 v. 30/07/2026

AREA 2017 S.R.L.

CUIT 30715714066. Por Instrumento privado y Acta de reunión de socios del 27/07/2026, se resolvió por unanimidad: 1) Realizar una cesión de cuotas. Cedente: Graciela Alejandra Sanchez, quien cedió 100 cuotas sociales. Cesionario: Marta Alicia Perez; quien adquirió 100 cuotas sociales. Dejando el cuadro de suscripción del capital social de la siguiente forma: Marta Alicia Perez 100 cuotas sociales, o sea \$ 1.000; Nahuel Valladares 9.900 cuotas sociales, o sea \$ 99.000. Valor del Capital social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/una. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 27/07/2026

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52861/26 v. 30/07/2026

ARÉVALO OBRAS S.A.

CUIT 30-70867204-8 Por Asamblea Ordinaria del 19/06/2026 se reeligieron Directores: Presidente: Humberto Omar Gattas. Director Suplente: Andrés Gattas y Mangone, ambos con domicilio especial Arévalo 2740 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/06/2026.

Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52735/26 v. 30/07/2026

BANCO INDUSTRIAL S.A.

CUIT N° 30-68502995-9. Por acta de Directorio N° 3248, acta de Asamblea General Ordinaria N° 52 y Acta de Directorio N° 3249, todas de fecha 30/06/2026 se resolvió (i) aceptar la renuncia de los Sres. José Carlos de los Santos y Salvador Pristera a los cargos de Directores Suplentes de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Norberto Marcelo Nacuzzi como Director Suplente de la Sociedad; (iii) aprobar la distribución de cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Andrés Gustavo Prida, Vicepresidente: Sr. Andrés Patricio Meta, Directores Titulares: Sres. Ariel Marcelo Sigal, Hernán Patricio Lede y Héctor Alejandro Coscia, Directores Suplentes: Sra. Carlota Evelina Durst y Sres. Gastón Augusto Eckelhart, Javier Alejandro Popowsky y Norberto Marcelo Nacuzzi. El Sr. Norberto Marcelo Nacuzzi aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en la calle Maipú 1210, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 52 de fecha 30/06/2026.

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52836/26 v. 30/07/2026

BARREIRO HNOS. S.R.L.

CUIT 30-71523040-9. Por reunión de socios del 20/07/2026 se aprobó la renuncia de María Isabel Suarez al cargo de gerente. Por cesión de cuotas del 21/07/26 el capital social de \$ 60.000 se compone: Juan Facundo BARREIRO: 20.000 cuotas de \$ 1 cada una; Micaela Solange BARREIRO: 20.000 cuotas de \$ 1 cada una y Marcos Emanuel BARREIRO: 20.000 cuotas de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 21/07/2026 Reg. N° 6.

ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto.

e. 30/07/2026 N° 52736/26 v. 30/07/2026

BAT OPERACIONES S.A.U.

CUIT: 30-71691728-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/04/2026 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Nicolás Antonio Álvarez a su cargo como Director Titular y Vicepresidente; (ii) ratificar la designación de Jorge Diego Arguindegui como Director Titular y Presidente y, Marcus Simoes Da Cunha y Natalia Paola Muschetto como Directores Titulares hasta concluir los mandatos vigentes. Por Acta de Directorio del 21/04/2026 se efectuó la distribución de cargos del Directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Jorge Diego Arguindegui (Presidente), Marcus Simoes Da Cunha (Vicepresidente), Natalia Paola Muschetto. Todos aceptaron sus cargos firmando al pie del acta y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 14°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/04/2026.

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52818/26 v. 30/07/2026

BEEGO S.A.

CUIT.30-71807951-5.- Por Acta de Asamblea Unánime del 10/08/2025 se DESIGNARON por un nuevo período de 3 años, que continúe como PRESIDENTE: Alejandro Marcelo GORZELANY y como DIRECTOR SUPLENTE: Luis Gastón SAMBUCO, ambos con domicilio especial en Pedro Calderón de la Barca 3026 C.A.B.A.- Ninguna de las designaciones implica reforma de Estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 08/07/2026 Reg. N° 340

María Eugenia Lecco - Matrícula: 5065 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52710/26 v. 30/07/2026

BINGOS DEL OESTE S.A.

CUIT 30-64250805-5 - Por Asamblea Ordinaria del 29/05/2026, se resolvió designar PRESIDENTE a Julio Darío TOMAS; VICEPRESIDENTE a Leandro SANTAMARIA y Director Titular: Jorge Alfredo BARRERAS, todos con domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2026.

JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52756/26 v. 30/07/2026

BINGOS PLATENSES S.A.

CUIT 30-64407133-9 - Por Asamblea Ordinaria del 29/05/2026, se resolvió designar Presidente a Julio Darío TOMAS, Vicepresidente a Leandro SANTAMARIA y Director Titular a Jorge Alfredo BARRERAS, todos con domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2026.

JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52821/26 v. 30/07/2026

BIO CONEXION S.A.

30708645962 Por Asamblea del 24/6/26 se designó Presidente a José F. Ferrario, Vicepresidente a Julieta Borrue, Directoras Titulares a Laura Ferrario y Alessandra Ferrario, y Suplente a Juan M. Castex, todos con Domicilio Especial en Mahatma Gandhi 391 piso 2 Of A CABA. Asimismo, se aprobó la cesación de Candela Ferrario a su cargo de Directora Titular. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/06/2026.

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52957/26 v. 30/07/2026

BRB ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-68584685-9. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 10/05/24 se designó directorio: Jorge Daniel Bliman (Presidente) y Nora Alejandra Freiberg (Directora Suplente), ambos con domicilio especial en Uruguay 667 Piso 8° departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2024

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52561/26 v. 30/07/2026

CALE GROUP HOLDING S.A.

CUIT 30-71842281-3 Se comunica que, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4 de marzo de 2026, se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato anterior. Designándose como Director Titular y Presidente a Augusto Marini, argentino, nacido el 10 de noviembre de 1995, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad 39.373.745 (CUIT 20-39373745-0), domiciliado en Moreno 1173, Gral. Las Heras, Provincia de Buenos Aires; como Director Titular y Vicepresidente a Rodrigo German GONZALEZ, argentino, nacido el 29 de noviembre de 1983, casado, Licenciado en Administración de Empresas, titular del Documento Nacional de Identidad número 30.628.622 y CUIT 20-30628622-7, domiciliado en Cuartel 7, de la localidad Plomer, General Las Heras, Provincia de Buenos Aires; como Director Titular a Enrique Saravi O'Keefe, argentino, nacido el 16 de abril de 1984, soltero, abogado, con Documento Nacional de Identidad 30.911.801 (CUIT 20-30911801-5), con domicilio real en calle 10, N° 991, dpto. "9", Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires y como Director Suplente a Omar Enrique Marini, argentino, nacido el 8 de agosto de 1960, casado en segundas nupcias con María de los Ángeles Arona, empresario, con Documento Nacional de Identidad 14.095.118 (CUIT 20-14095118-9), domiciliado en Puiggari 1060, Localidad de General Las Heras, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de calle Camila O'Gorman 412, Piso 16°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/03/2026

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52921/26 v. 30/07/2026

CALVAN INVESTMENT S.A.

30716693631. Por Esc. 272 del 20/07/2026, Reg. 1663 C.A.B.A. se protocolizo Acta del 04/03/25 que resolvió: Por cese del Residente: Laura Irene Kolsky y Director Suplente: Esteban Daniel Kolsky, se designa como Presidente Tania META, y Directora Suplente Martina META, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Av. Del Libertador 222/24/256, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 272 de fecha 20/07/2026 Reg. Nº 1663.

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52787/26 v. 30/07/2026

CC AGRO & TEC S.A.

CUIT 30-71087919-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha 24/05/2023, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 118.332, elevándolo de la suma de \$ 354.988 a la suma de \$ 473.320. Dicho aumento es suscripto e integrado en su totalidad de la siguiente manera: a) Marcelo Montefiore suscribe la suma de \$ 105.316, representativas de 105.316 acciones; y b) Ignacio Baglietto suscribe la suma de \$ 13.016, representativas de 13.016 acciones. El aumento se realiza sin prima de emisión y los restantes accionistas renunciaron al derecho de suscripción preferente y de acrecer.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/05/2023.

Maria Soledad Rodriguez Gairala - T°: 129 F°: 670 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52734/26 v. 30/07/2026

CENCOSUD S.A.

CUIT 30590360763. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 05/06/2026 y Reunión de Directorio del 24/06/2026 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y no fijar Directores Suplentes; y (ii) designar como Directores Titulares a Stefan Krause Niclas, Jorge Luis Pérez Alati y Marcos Crimella. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Directores Titulares: Marcos Crimella y Stefan Krause Niclas. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/06/2026

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52709/26 v. 30/07/2026

CENTRAL OESTE DEL FILTRO S.A.

CUIT 30717953262. En Asamblea del 2/2/26, por vencimiento de mandato se reeligió PRESIDENTE: Pablo Gastón CASELLI, DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Gustavo CASELLI, fijan domicilio especial en Patagones 2457, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2026.

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52923/26 v. 30/07/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

COCONE S.A.

CUIT 30-71695951-8 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 09-03-2026 se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Director Titular y Presidente a la Sra. Soledad Neme, argentina, nacida el 04 de mayo de 1979, casada en primeras nupcias con Christian Luis Paiva, licenciada en administración, con Documento Nacional de Identidad 27.308.585 (CUIT 27-27308585-3), con domicilio real en Av. Perón 4175, Lote 340, Barrio El Encuentro, Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; y como Director Suplente al Sr. Christian Luis Paiva, argentino, nacido el 20 de octubre de 1975, casado en segundas nupcias con Soledad Neme, abogado, con Documento Nacional de Identidad 24.963.533 (CUIT 20-24963533-3), con domicilio real en Av. Perón 4175, Lote 340, Barrio El Encuentro, Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Arenales 1661, piso 10, dpto "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/03/2026
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52885/26 v. 30/07/2026

CONSIGNATARIA NIEVA Y COMPAÑIA S.A.

CUIT N° 30-70899078-3 Comunica que por actas de Directorio del 04/12/2025 y Asamblea General Ordinaria del 08/01/2026 se designó a los siguientes Directores, Presidente: Sr. Hernán Nieva y Directora Suplente: Sra. Liliana Elizabeth Antonietti. Los directores constituyen domicilio especial en Teodoro García 1783, Piso 23, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/01/2026.
MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52780/26 v. 30/07/2026

COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA MASELE LIMITADA.

Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos prendados, que en virtud de la Propuesta de Prenda de fecha 17 de julio de 2026, aceptada en fecha 17 de julio de 2026, (dicha propuesta una vez aceptada, el "CONTRATO DE PRENDA") Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Masele Ltda, CUIT 33-70927609-9, en carácter de "OTORGANTE", constituyó una prenda en primer grado de privilegio a favor de Finares S.A., CUIT N° 30-71012917-3, en carácter de acreedor (el "ACREEDOR"), en garantía del cumplimiento en tiempo y forma por parte del OTORGANTE de todas y cada una de las OBLIGACIONES GARANTIZADAS (según se las define en la PROPUESTA DE PRENDA), incluyendo las obligaciones bajo los PAGARES –conforme es definido en la PROPUESTA DE PRENDA- por un monto de capital de \$ 110.000.000.- (Ciento diez millones) que tomó en la mencionada fecha con el ACREEDOR los créditos originados por el OTORGANTE cuya nómina –incluyendo el detalle de los deudores cedidos prendados (los "DEUDORES CEDIDOS") - se encuentra adjunta como Anexo B a la PROPUESTA DE PRENDA y a disposición de los interesados en las oficinas del OTORGANTE sitas en Av del Libertador N° 6680 depto. 102, Ciudad de Buenos Aires y del ACREEDOR sitas en Maipú 255 5to. piso, Ciudad de Buenos Aires (en adelante, los "CRÉDITOS). De conformidad con lo expresamente previsto en la PROPUESTA DE PRENDA se les hace saber a los DEUDORES CEDIDOS que deberán continuar realizando los pagos directamente al OTORGANTE. Sin perjuicio de ello, el ACREEDOR podrá, en caso de verificarse la falta de pago al vencimiento de las OBLIGACIONES GARANTIZADAS por parte del OTORGANTE, instruir a los DEUDORES CEDIDOS para que realicen los pagos correspondientes a los CRÉDITOS en una cuenta de titularidad del ACREEDOR que se indicará en dicha oportunidad. Se deja expresamente aclarado que (a) el ACREEDOR en ningún caso estará obligado a invocar el incumplimiento del OTORGANTE en dicha instrucción, siendo suficiente la sola comunicación de la nueva cuenta en la cual se deberán acreditar los pagos, y (b) que cualquier pago efectuado en violación de lo dispuesto en la presente notificación o la notificación que en futuro realice el ACREEDOR, carecerá de los efectos liberatorios del pago. El presente aviso importa la notificación prevista en el Artículo 2233 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 24 de fecha 15/06/2024.

MARIA EMILIA PINZONE – Presidente.

e. 30/07/2026 N° 52838/26 v. 30/07/2026

CRUZ AZUL SALUD S.A.

NUMERO DE CUIT: 30-69688140-1. Complementando edicto N° 44910/26 de fecha 29/06/2026. Se deja constancia de que las autoridades anteriores han cesado en sus cargos por cumplimiento del plazo, siendo la nómina cesante: DIRECTORES TITULARES: Héctor Marcelo MARTÍNEZ y Jorge Gustavo FEIJOÓ; DIRECTORES SUPLENTE: Eugenio Pablo MARTÍNEZ y Liliana Magdalena SAPINO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 23/06/2026 Reg. N° 1734.

Andres Ezequiel Schiffer - Matrícula: 5822 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52906/26 v. 30/07/2026

CZ WEALTH MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-71788608-5.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 19/11/2024 se resolvió por unanimidad: 1) el Aumento del Capital Social de \$ 12.000.000 a \$ 32.000.000. Cristian Alberto Ustariz suscribe 5.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Mariano Robles suscribe 3.840.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Martin Orlando Borrelli suscribe 1.740.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Rodolfo Mario Panelo suscribe 1.020.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, todas con valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 27/07/2026 Reg. N° 1354.

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52837/26 v. 30/07/2026

DIALPAD ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30718904036. Rectificación del edicto publicado el 20/07/2026, bajo el N° 50435/26: Donde dice "17/07/2026" debe decir "29/06/2026". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/06/2026.

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52750/26 v. 30/07/2026

DOBLE NUCLEO S.A.S.

CUIT 30717339807. Por Reunión de Socios del 02/07/2026 aceptan la renuncia del Administrador Suplente Luis Matías ITURRIETA y designan a Patricia Silvina MEDINA, por lo que el órgano de Administración queda compuesto: Administrador Titular: Gastón Matías MANÉ. Administradora Suplente: Patricia Silvina MEDINA. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Roosevelt 2621, piso 1, depto A, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/07/2026.

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52724/26 v. 30/07/2026

ECCOSERVICE S.R.L.

CUIT 30-71569790-0. Por instrumento privado del 18/08/2021 LEONARDO MANUEL VIÑA cedió 1.500 cuotas sociales, adquiriendo JAVIER FERNANDO NIEUWENHUYZE 750 cuotas sociales y SOL MARIANA ALI 750 cuotas sociales. El capital social es de \$ 30.000 dividido en 3.000 CUOTAS PARTES de \$ 10 de valor nominal cada una y quedó suscripto de la siguiente forma: JAVIER FERNANDO NIEUWENHUYZE 2.250 cuotas sociales y SOL MARIANA ALI 750 cuotas sociales. Por acta de reunión de socios del 19/08/2021 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de LEONARDO MANUEL VIÑA a su cargo de Gerente designando a JAVIER FERNANDO NIEUWENHUYZE en su reemplazo, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 19/08/2021.

Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52954/26 v. 30/07/2026

EL GANADAIREAUX S.A.

C.U.I.T. 30-70907528-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 24/04/2026, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Jose Luis Antunes y Director Suplente: Augusto Guillermo Antunes, ambos con domicilio especial en Balbastro 2381 C.A.B.A

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/07/2026

MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52910/26 v. 30/07/2026

EL SHADDAI S.R.L.

CUIT 30-68405768-1. Por Esc. 279 del 23/7/26. Registro 1711 CABA, se protocolizó: Acta de Reunión de Socios del 13/7/26 que resolvió: a) Aceptar la renuncia de Gerente Diana Mabel Rios; b) Designar Gerente: Flavio Hernan Quartino con domicilio especial en Av. Santa Fe 1834 piso 5 Depto B CABA; y c) Traslado de Sede Social a Av. Santa Fe 1834 piso 5 Depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 23/07/2026 Reg. N° 1711.

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52726/26 v. 30/07/2026

EMPRESA DAMIANI HNOS S.R.L.

IGJ 1728724 CUIT 30-70853750-7. Por contrato Cesión de Cuotas: 28/07/2026. SILVIA INES FERNANDEZ (DNI 6.687.419) cede 300 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y ESTEBAN BLAS DAMIANI (DNI 24.904.870) cede 300 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una. La titularidad del capital social queda conformada de la siguiente manera: FACUNDO ESTEBAN DAMIANI (DNI 46.563.958) titular de 300 cuotas sociales; MATIAS BLAS DAMIANI (DNI 48.588.483) titular de 300 cuotas sociales; DANIELA ELIZABETH DAMIANI (DNI 28.826.802) titular de 300 cuotas sociales y MARIA FERNANDA DAMIANI (DNI 26.174.961) titular de 300 cuotas sociales; valor nominal \$ 10 cada una. Capital social: \$ 12.000, suscripto en su totalidad, dividido en 1.200 cuotas valor nominal \$ 10 cada una. Por reunión de socios del 28/07/2026 se aceptó la renuncia de la gerente SILVIA INES FERNANDEZ y se designó como nueva gerente a la Sra. DANIELA ELIZABETH DAMIANI constituyendo domicilio especial en Lavalle 1125 Piso 1° Of. 3, CABA. LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/07/2026

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52817/26 v. 30/07/2026

ESTANCIA SALVAJE S.A.

30711887543- Por Asamblea del 13/7/26 se renovaron cargos: Presidente: Diego Marcos WILDE, y Directora Suplente: María Fernanda CAMINOS; ambos domicilio especial en Maipu 327, piso 6, depto C, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/07/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/07/2026 N° 52943/26 v. 30/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



**ESTANCIAS LOS NOGALES S.A. AGRICOLA,
GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA**

30-51154732-2. Por Escritura 9 del 22/07/2026 se elevó a escritura publica: 1) Acta de Asamblea unanime del 8/07/2026 mediante la cual se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el directorio conformado por: PRESIDENTE Y DIRECTORA TITULAR: Maria Paula DI TELLA, divorciada de sus 1 nupcias con Cristian Carlos Maria Gall, nacida el 31/07/1961, DNI 14.768.981, CUIT: 27147689816, empresaria, domiciliada en la calle Levene 980, Piso 1 CABA, DIRECTOR SUPLENTE: Mateo GALL, soltero, nacido el 30/01/1988, hijo de Cristian Carlos Maria Gall y de Maria Paula Di Tella, DNI 33.605.592, CUIT: 20336055920 empresario, domicilio Paraguay 5625, Piso 4, depto. 15 CABA, ambos argentinos y ambos designados por un ejercicio con vencimiento de mandato hasta 30/06/2027, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Levene 980, Piso 1° de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Asimismo en dicha acta se dejó constancia que el directorio anterior, igual al actual, Presidente Maria Paula Di Tella y Director Suplente Mateo Gall, fue designado el año anterior por asamblea unánime de fecha 13/11/2025, el cual no estaba inscripto en la IGJ Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 22/07/2026 Reg. Nº 1262.

IVANNA MARIEL CONSOLI - Matrícula: 5776 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 Nº 52834/26 v. 30/07/2026

EUROMIX S.A.

CUIT 30-70748015-3 Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2026 se designó a Florencia Tasselli como Directora Titular y Presidente de la Sociedad, y a Marcela Beatriz Casurriaga como Directora Suplente, quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio en Libertad 1213, 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2026

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52901/26 v. 30/07/2026

F2J INVERSIONES S.A.

CUIT Nº 30-71418282-6. Por Asamblea General Ordinaria del 29/05/2026 se resolvió designar a Martín Ignacio Ippolito, como Director Titular y a Carolina Mariel Buganza, como Directora Suplente; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Gurruchaga 830, Piso 5, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2026.

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52782/26 v. 30/07/2026

FINCA BALCARCE S.A.

CUIT: 33-70863135-9. Por acta de asamblea del 17/10/2025 y acta de directorio de 27/07/2026 designan PRESIDENTE: JOSÉ CARLOS CIANTINI y DIRECTOR SUPLENTE: ERNESTO JOSÉ CIANTINI. Ambos denuncian domicilio especial en Azcuénaga 1571, piso 2°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/07/2026.

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/07/2026 Nº 52931/26 v. 30/07/2026

FLOW MARKETING S.A.

CUIT 30-71575277-4 Por asamblea gral ordinaria del 13/11/2024 se designo Presidente: Lucas Salaberri, Directora suplente: Candelaria Guerrero ambos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 176 2° piso departamento "C" CABA. Autorizada por Acta Asamblea 9 del 13/11/2024 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 13/11/2024.

MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52975/26 v. 30/07/2026

FUACE S.A.

30714871362. En Asamblea del 24/7/26 designó: Presidente: Emmanuel Aníbal Tione. Suplente: Alberto Luis Galli renuevan mandato; constituyen Domicilio Especial en Felipe Vallese 751, Piso 31º, departamento 1 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/07/2026.

Paula Soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52755/26 v. 30/07/2026

GENER ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-67624113-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2026, se resolvió: (i) designar como Directores Titulares a Martín José Genesio (Presidente), Iván Diego Durrantó (Vicepresidente) y Fabián Carlos Giammaría y como Directores Suplentes a Rubén Néstor Zaia y Guillermo Daniel Paponi. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Carlos M. Della Paolera 265, Piso 23º, Oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2026 MARIA FERNANDA LETTIERI - Tº: 145 Fº: 997 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52880/26 v. 30/07/2026

GIJÓN S.A.

CUIT 30-70050389-1. Se rectifica aviso N° 86004/25 del 13/11/2025 a 17/11/2025. Donde dice "Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto al 31/05/2024: Activo: \$ 11.117.643.177. Pasivo: \$ 3.935.445.674. Patrimonio neto \$ 7.182.197.502. Valuación del activo, pasivo y patrimonio posterior a la reducción: Activo: \$ 10.417.643.177. Pasivo: \$ 3.935.445.674. Patrimonio neto \$ 6.482.197.502." Debe decir "Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto al 31/05/2024: Activo: \$ 11.117.643.176. Pasivo: \$ 3.935.445.674. Patrimonio neto \$ 7.182.197.502. Valuación del activo, pasivo y patrimonio posterior a la reducción: Activo: \$ 10.417.643.176. Pasivo: \$ 3.935.445.674. Patrimonio neto \$ 6.482.197.502." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16/12/2024. MILAGROS VICTORIA VARONA - Tº: 148 Fº: 189 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52958/26 v. 03/08/2026

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CUIT: 30-58631999-6. GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A. Conforme Acta de Directorio N° 467 del 14.04.26 y según art. 7º del Estatuto Social, se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió no aprobar la transferencia a favor de un tercero de diecinueve (19) acciones ordinarias Nros. 424 a 442, pertenecientes a los Sres. Miguel A. Melhem, Marcel E. Melhem y Mónica M. Melhem. La oferta comunicada al Directorio asciende al precio total de PESOS TRES MIL (\$ 3.000), pagaderos al contado. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia previsto en el artículo 7º del Estatuto Social, debiendo comunicar fehacientemente al Directorio, dentro de los diez (10) días contados desde la última publicación del presente, su voluntad de adquirir las acciones en proporción a las acciones de las que sean titulares, indicando el precio y las condiciones de pago que proponen. Las manifestaciones deberán efectuarse mediante comunicación fehaciente dirigida al domicilio social (Tucumán 540, piso 14 oficina "c" CABA) dentro del plazo indicado. Conf. ordenado por Acta de Directorio N° 469 del 16.07.26.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2025 GUSTAVO ANTONIO BESTANI - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52720/26 v. 03/08/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

GRADIOR S.R.L.

CUIT 30-71677390-2 Por acta del 02/12/25 Cristina Martin Enrique cede 400 cuotas. Siendo el total de capital de \$ 300.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 cada una y 1 voto quedan suscriptas así Martín Federico DOMINGUEZ 1110 cuotas, Cristian Martín ENRIQUE 600 cuotas, Juan Pablo REBELLO 1110 cuotas y Rodolfo Juan BARBERIS 180 cuotas Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/12/2025
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52945/26 v. 30/07/2026

GRIFINDOR S.A.

(CUIT: 30-70796638-2). Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/05/2024 se han designado autoridades que integrarán el Directorio por el término de tres ejercicios, es decir hasta la Asamblea que trate los estados contables finalizados el 31/12/2026, el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: Carlos Dante Anelli; Director Suplente: Víctor Manuel Anelli. Los Directores Titulares y Suplentes fijan domicilio especial en Viamonte 1532, Piso 1 Oficina 1, CABA. Directorio Cesante nombrado por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/2023: Presidente: Carlos Dante Anelli. Director Suplente: Víctor Manuel Anelli. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 10/05/2024
Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer - T°: 119 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52903/26 v. 30/07/2026

GRUPO ABRUZZO S.R.L.

GRUPO ABRUZZO SRL C.U.I.T. 30-71816505-5 comunica que por instrumento privado del 14/05/2026: (I.) El socio Roman Grappasonno, cedió la totalidad de sus cuotas (60% del capital representado por 60000 cuotas) a LUCIO GRAPPASONNO DNI 28.066.927 y a GABRIEL EZEQUIEL RIVERO DINI 29.268.636. Se reformó artículo 60) del Contrato Social en ese sentido (II.) Se designó como gerente a Gabriel Ezequiel Rivero, con domicilio especial en la calle Cochabamba 967, CABA. Aceptación de ratificación y designación en cargo por mismo acto. Como consecuencia de la cesión de derechos de las cuotas sociales de GRUPO ABRUZZO SRL C.U.I.T. 30-71421740-9 las mismas quedan así repartidas: LUCIO GRAPPASONNO Dni 28066927 58% y GABRIEL EZEQUIEL RIVERO DNI 29268636 42% del capital social. Capital social: 42.000 cuarenta y dos mil cuotas partes. Autorizado según instrumento privado Contrato del 14/05/2026. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas sociales - designacion de gerente de fecha 14/05/2026 Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas sociales - designacion de gerente de fecha 14/05/2026
Alejandro Javier Apicella - T°: 126 F°: 904 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52657/26 v. 30/07/2026

GRUPO BCN ESPAÑA S.A.

CUIT 30-69349988-3 Por Asamblea Ordinaria del 29/07/2026 se renovó el Directorio Presidente: Adrián Hugo Trouboul, con domicilio real en Balcarce 226 4° of 2 CABA, Director suplente: Ricardo Abel Trouboul, con domicilio real Máximo Paz 723, Zárate, Pcia. de Buenos Aires, constituyendo ambos domicilios en Balcarce 226 4° of 2 CABA. Cesan en su mandato Presidente: Adrián Hugo Trouboul y Director suplente: Ricardo Abel Trouboul Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29/07/2026.
SARA GABRIELA MONTENEGRO - T°: 133 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52925/26 v. 30/07/2026

HIGHT SECURITY PC S.A.

30714347787. Directorio del 28/7/2026 fija sede social en Fitz Roy 801, piso 4 oficina 406 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/07/2026.
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52827/26 v. 30/07/2026

INTERISLEÑA S.A.

30-50696776-3.INTERISLEÑA S.A.RECTIFICACIÓN. Rectifica aviso publicado en el Boletín Oficial con fecha 16/07/2026, TI N° 49596/26. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/04/2026, se designan los miembros del consejo de vigilancia por 3 años: Paola Daniela Madrid, DNI 26.532.454, CUIT 27-26532454-7, nacida el 19/03/1978, soltera, comerciante, con domicilio real en Vicente López 355, Tigre, Prov. de Buenos Aires; Franco Laudani Rodríguez, DNI 39.378.518, CUIT 20-39378518-8, nacido el 16/04/1996, soltero, abogado, con domicilio real en calle San Martín 793, piso 18 C, CABA; María Helena Ruiz Moreno, DNI 20.536.981, CUIT 27-20536981-9, casada, contadora, con domicilio en Avda. Sta. María de Tigre 6649, Lote 25 Mz 29, Tigre, Prov. Buenos Aires, y como miembro suplente se designa a la Sra. Adriana Noemi Ruano, DNI 13.623.240, CUIT 27-13623240-7, nacida el 05/10/1959, soltera, empleada, con domicilio en Facello 2735, San Fernando, Prov. Buenos Aires. Los miembros presentes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Mitre 98 Piso 3 "B", Tigre, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/04/2026.
FRANCO LAUDANI RODRIGUEZ - T°: 142 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52839/26 v. 30/07/2026

INTERNATIONAL HEALTH SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-61029860-1 Por Acta de Directorio del 30/06/2026 la Sra. María Magdalena Llavallol Carreras renunció al cargo de Directora Titular. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de idéntica fecha los accionistas resolvieron aceptar la renuncia de la Sra. María Magdalena Llavallol Carreras y en consecuencia designar un nuevo Directorio conformado por el Sr. José Eduardo Sánchez como Presidente y el Sr. Jorge Alberto Mencarini como Director Suplente, ambos Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 30/06/2026
MICAELA LORENA CATACORA - T°: 139 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52938/26 v. 30/07/2026

ISARIA S.R.L.

Cuit: 30719171016: Por Acta de Socios del 03/03/2026 se reformó la Cláusula 3° del Contrato modificando el Objeto así: Ejercer representaciones y mandatos de particulares y/o sociedades nacionales o extranjeras; gestiones de negocios; trading; administración y comercialización de bienes de capitales, máquinas, insumos y/o repuestos; búsqueda y desarrollo de contactos comerciales y nuevos mercados; organización de feria y misiones comerciales. Asimismo, podrá importar y exportar por cuenta propia y de terceros todos los rubros y servicios inherentes que resulten necesarios para el mejor desempeño de su actividad. La sociedad no realizara operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas que impliquen intermediación en el ahorro público. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 11/05/2026
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 30/07/2026 N° 52842/26 v. 30/07/2026

IT BEAUTY COMMUNITY S.A.S.

CUIT 30-71677900-5 Por acta del 30/06/26 ha resuelto su cancelación registral designando depositario de los libros y papeles de la sociedad a Marcela Laura Naon, los mismos permanecerán el Arenales 2208 Piso 2 Depto D CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/06/2026
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52884/26 v. 30/07/2026

LA CARPA S.A.

CUIT 30-71717562-6. Por asamblea y directorio ambas del 23/7/2026: se aceptan las renunciaciones de Leonor Barcelo y Luciano Javier Chousal a los cargos de presidente y director suplente, respectivamente, y asumen por 3 ejercicios: Presidente Luciano Javier CHOUSAL y Director suplente Santiago CIRINCIONE, domicilio especial en la sede social Quesada 2422 piso 6 dpto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 27/07/2026 Reg. N° 1366.

Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52768/26 v. 30/07/2026

LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A.

CUIT 30-50167689-2 Complemento aviso de fecha 02/07/2026, T.I. N° 46077/26 donde dice domicilio especial Suipacha 1111, piso 25 CABA debe decir Tabare 1641. CABA Autorizado por escritura N° 225 del 29/06/2026 reg. 1449.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 29/06/2026 Reg. N° 1449.

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52749/26 v. 30/07/2026

LUAR CATERING S.A.

CUIT 30-71713990-5.- Por Acta de Asamblea y de Directorio del 20/12/2024 por cesación del Presidente: Matías MAIZLISZ, Vicepresidente: Ariela Laura WOLOSKI, Directora: María Eugenia ARREDONDO y Director Suplente: Agustín MAIZLISZ, se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Matías MAIZLISZ, como Vicepresidente: Ariela Laura WOLOSKI, Directores Titulares: Maria Eugenia ARREDONDO y Sebastián Javier RZEZAK y como Director Suplente: Agustín MAIZLISZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Thames 2334, Piso 10°, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 20/12/2024

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52899/26 v. 30/07/2026

LUGUI S.A.

CUIT 30-66168535-9 Por acta del 17/04/26 reelige Presidente Lucila Brenda Polak y Suplente Guido Darío Polak ambos con domicilio especial en Cnel. Apolinario Figueroa 162 Piso 6 Depto B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/04/2026

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52881/26 v. 30/07/2026

MADERO URBANA S.A.

(30-71055279-3) Por Asamblea de fecha 31/03/2026 se resolvió: (i) fijar en cuatro el número de Directores Titulares; (ii) designar como Directores Titulares a Juan Ramón Garrone, Alejandra Kademian, Adrián Guillermo Salvucci y Patricio Sebastián Álvarez; y (iii) distribuir los cargos del Directorio, designando Presidente a Juan Ramón Garrone y Vicepresidente a Alejandra Kademian. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1063, piso 10, oficina B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2026.

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52978/26 v. 30/07/2026

MATAHARI PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30719414911.- ACTA FOJA 2, LIBRO 1.- RENUNCIA GERENTE, Francisco Jose BADANO, DNI 31.659.695 NUEVO GERENTE, Julio Martin TARIFEÑO, dni 32770148, CUIT 20-32770148-8, nació 06/12/1986, soltero, docente, domicilio calle Campichuelo 229, piso 4,, departamento 21, CABA, acepta y constituye domicilio legal en el social.- Escritura 201. F* 508.- Bs.As 17/07/2026.- Registro 1257 Escribana Monica Banchik de Niedzwiecki, autorizada a publicar por escritura.-

Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52752/26 v. 30/07/2026

MISAFERO S.A.

CUIT 30-66196051-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 35 del 21/10/2025 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de la Presidente Sra. Rosario Schettini, y designar en su reemplazo al Sr. Fernando Schettini (domicilio especial: Av. Alvear 1976, piso 14, C.A.B.A.). 2) el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Fernando Schettini y Director Suplente: Carlos Alberto Vinci. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 35 de fecha 21/10/2025

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52934/26 v. 30/07/2026

MX CONTAINER SERVICES S.A.

CUIT 30-71498070-6. Por Acta de Directorio del 24/07/2026, se resolvió trasladar la sede social de Lugones 3251, departamento 3, CABA a Larrea 1263, piso 4°, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/07/2026.

LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52793/26 v. 30/07/2026

NEUMÁTICOS GOODYEAR S.R.L.

CUIT: 30-50109078-2. Por asamblea gral. ordinaria del 25/06/2026, se designó como gerentes titulares de la sociedad a Agustin LUTTERBACH, Bruno Alejandro VILLAVICENCIO y Denise Desire STEIN; y como gerentes suplentes a Diego Alberto GARBINI, Francisco DE LEÓN, e Inés REGUNAGA RAO, constituyendo domicilio todos ellos en Arias 1639/41, piso 17°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 21/04/2014 Reg. N° 776.

Nicolas Haussler - T°: 93 F°: 705 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52851/26 v. 30/07/2026

NEUROSERES S.R.L.

CUIT 30-71920310-4. Complementa el aviso de fecha 22/07/2026 Tramite Interno 51119/26. Comunica que por escritura N° 581 del 25/06/2026, Folio 3472, y que de acuerdo a lo resuelto en el acta de reunión de socios celebrada con fecha 10/06/2026, la Sede Social ha quedado fijada en la calle El Salvador 4651 Planta Baja, departamento 4, CABA. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 581 de fecha 22/07/2026 Reg. N° 453.

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52811/26 v. 30/07/2026

ORDEN NATURAL S.A.

CUIT 30-71696945-9 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 09-03-2026 se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Director Titular y Presidente al Sr. Guillermo Arturo Simone, argentino, nacido el 13 de abril de 1959, casado en primeras nupcias con Paula Adan, ingeniero, con Documento Nacional de Identidad 13.211.899 (CUIT 20-13211899-0), con domicilio real en Avenida Coronel Diaz 2717, 2° piso, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y como Director Suplente a la Sra. Paula Adan, argentina, nacida el 10 de marzo de 1961, casada en primeras nupcias con Guillermo Arturo Simone, Licenciada en Marketing, con Documento Nacional de Identidad 14.602.628 (CUIT 27-14602628-7), con domicilio real en Avenida Coronel Diaz 2717, 2° piso, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Avenida Coronel Diaz 2717, 2° piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/03/2026

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52863/26 v. 30/07/2026

ORGANIZACION GTS S.R.L.

CUIT 30-71077086-3. CAPITAL SOCIAL \$ 11.100, compuesto por 11.100 cuotas sociales de valor nominal un (1) peso cada una. Adjudicación de Cuotas sociales por disolución de sociedad conyugal por Esc. N° 262 de fecha 21/10/2025, Reg. 1400 CABA, donde Laura Marina FUTEJ, DNI 22.314.058, transfiere mil ochocientos cincuenta (1850) cuotas sociales a Gabriel Aníbal D'ELIA, DNI 20.252.286.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 1400.

Georgelina Castellano - Matrícula: 3732 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52774/26 v. 30/07/2026

ORO ESPERANZA AGRO S.A.U.

CUIT: 30-71206877-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 32.971.900, es decir de la suma de \$ 245.647.000 a la suma de \$ 278.618.900; (ii) emitir en consecuencia 329.719 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 (pesos cien) cada una con derecho a un voto por acción. En consecuencia, el capital social queda suscripto de la siguiente manera: (a) Chongqing Red Dragonfly Oil Co., Ltd titular de 2.540.542 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 (pesos cien) cada una, y con derecho a un voto por acción; y (b) Chongqing Grain & Oil Group Dazu Grain & Oil Purchase and Sales Co., Ltd titular de 245.647 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 (pesos cien) cada una, y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/08/2017

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52891/26 v. 30/07/2026

PELENNOR S.R.L.

PELENNOR S.R.L CUIT 30-71805815-1 Por Acta de Reunión de Socios del 04/04/2025, se resolvió la aceptación de la renuncia de Germán Krivocapich al cargo de socio Gerente y se designó de forma unánime como nueva socia Gerente a Milena Krivocapich, quien aceptó el cargo en dicho acto y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Arenales 2714, Piso 6°, Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/04/2025

Maria Soledad Rodriguez Gairala - T°: 129 F°: 670 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52882/26 v. 30/07/2026

PILISAR S.A.

CUIT 33-70918084-9. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 01/06/2026 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Álvaro Javier Fabeiro, DNI N° 22.656.116 al cargo de Director Titular de la Sociedad, comunicada con fecha 31 de mayo de 2026 y con efectos a partir de dicha fecha; (ii) mantener el número de integrantes del Directorio conforme lo dispuesto por el Estatuto Social, con cuatro (4) Directores Titulares y un (1) Director Suplente y (iii) Designar como Presidente al Sr. Luis Santiago Galli, como Vicepresidente al Sr. Rafael Vieyra, como Directora Titular a la Sra. María Fernanda Torquati y como Director Titular al Sr. Fernando Germán García, y como Director Suplente al Sr. Juan Ignacio Moine, con mandato por el término de 3 (tres) ejercicios, es decir hasta la asamblea que considere los estados contables finalizados al 31 de diciembre de 2028. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Roque Pérez 3650, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/06/2026.

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52960/26 v. 30/07/2026

PISCINAS SIGLO XXI S.A.

CUIT. 30-71635050-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/02/2026 renunciaron los Sres. Eliana Soledad Scifo Jorge Daniel Scifo a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Daniel Scifo y Directora Suplente: Lorena Paola Flores, ambos con domicilio especial en Tucumán 927, Piso 7, Oficina 24, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 28/02/2026

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52859/26 v. 30/07/2026

PREVER COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LTDA

CUIT 33707185339 Se comunica a los deudores de Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada, cuyos créditos se cobran mediante código de descuento de su titularidad, que, mediante Contrato de Cesión de Derechos en Garantía suscripto el día 28 de Julio de 2026, ha cedido en garantía una cartera de créditos a la Cooperativa de Crédito y Vivienda Unicred Limitada, domiciliada en Av. L. N. Alem 855, piso 8vo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En caso de producirse un Evento de Incumplimiento -conforme dicho término resulta definido en el Contrato-, el Cesionario quedará facultado para instruir a los deudores cedidos a realizar los pagos de los créditos cedidos a su favor. El cobro de los créditos no estará condicionado a la verificación previa de incumplimiento por parte de los deudores cedidos.

Los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán comunicarse a la casilla legales@unicred.com.ar, o dirigirse a la sede de la Cesionaria, Av. L. N. Alem 855, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El presente aviso importa la notificación prevista en el artículo 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.

Designado según instrumento privado Acta volante de fecha 13/05/2024.

FABIAN OMAR TADIOLI - Presidente

e. 30/07/2026 N° 52976/26 v. 30/07/2026

PRODUCTORA MG S.A.

CUIT 30-71406272-3. Por Esc. 253 del 8/7/26 Registro 1711 CABA, se protocolizó: Acta de Asamblea Ordinaria del 30/6/26 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Mario Gastón Gallo. Director Suplente: Sebastián Enrique Gallo; ambos con domicilio especial en Palpa 3636 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 08/07/2026 Reg. N° 1711.

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52732/26 v. 30/07/2026

RANKO S.A.

RECTIFICA AVISO 51934/26 DEL 27/07/2026. CUIT 30-63233179-3. El nombre correcto de la vicepresidente es BEATRIZ JUANA GARIGLIO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 21/07/2026 Reg. Nº 512. Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 Nº 52760/26 v. 30/07/2026

RIGOS S.A.

CUIT 30-66320180-4. En asamblea ordinaria del 22 de Julio del 2026 se designa nuevo Directorio por dos ejercicios: Presidente Hernan Dario Arnedo y Directora suplente Alicia Civale. Ambos constituyen domicilio en Avenida de Mayo 724 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 22/07/2026

BEATRIZ MARIA PIACENTINI - Tº: 44 Fº: 470 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52841/26 v. 30/07/2026

RMPE ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-71025909-3. Por Asamblea y Directorio del 27/04/2026 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Pérès Moore; Vicepresidente: Jorge Carlos Bledel; Director Titular: Guillermo Pablo Reca; y Director Suplente: Enrique Gonzalo Ballester. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/04/2026.

Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52904/26 v. 30/07/2026

SANTA CLARA S.A.

Aviso complementario al 50928/26 del 21/07/26. SANTA CLARA S.A. - C.U.I.T. 30-50853487-2 comunica que por 1) Acta de Directorio del 30/04/2026 se resolvió trasladar la sede social de Uruguay 1176, 7º piso, dpto "B" (CABA) a la calle Esmeralda 1385, 3º piso, dpto "D" (CABA); 2) Acta de Directorio del 04/05/2026 renunciaron María Inés COOK al cargo de Presidente y Marina Inés Demarchi, Sonia María Demarchi de Rigal e Iván Facundo Demarchi al cargo de Directores Suplentes; 3) Asamblea General del 05/05/2026 se aceptaron las renunciaciones y designaron nuevas autoridades: Iván Facundo DEMARCHI, Director Titular y Presidente; Horacio Facundo DEMARCHI y Sonia María DEMARCHI, Directores Suplentes, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 1385, 3º piso, dpto "D" (CABA) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 14/07/2026 Reg. Nº 1480.

SANTIAGO MARTIN CHIAPPARA - Matrícula: 5959 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 Nº 52728/26 v. 30/07/2026

SHANTALA S.A.

CUIT 30-71127985-3. Por Asamblea del 27/04/2026 fueron designados Director Titular y Presidente Fernando Javier Gomar y como Director Suplente Azul Indira Gomar y constituyeron domicilio especial en Pico 3142, Piso 2º, Depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/04/2026.

Gladys Gabriela Vazquez - Tº: 112 Fº: 104 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 Nº 52733/26 v. 30/07/2026

SIGFRID S.A.

CUIT 30-67780381-5. Por Acta de Asamblea del 22/09/2025 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Roberto Dreifuss, con domicilio constituido en Maipú 509, 4° piso, CABA; y Director Suplente: Federico Alejandro Endler, con domicilio constituido en Cullen 3600, Victoria, Pcia. de Bs. As.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/09/2025.

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52854/26 v. 30/07/2026

SIMPLIMOVE S.A.

CUIT N° 30-71676272-2. Se informa que: (i) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio, ambas de fecha 20/05/2022 se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Miguel Schwartz y Ezequiel Calcarami a sus cargos de Directores Titulares y de Martín Schwartz y Nicolás Esteban Daneri a sus cargos de Directores Suplentes, y se designó por un nuevo mandato a Ezequiel Calcarami como Director Titular y Presidente, Jorge Araujo Müller como Director Titular y Miguel Schwartz y Ricardo Truppel como Directores Suplentes. Dichos directores cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato; y (ii) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19/01/2026 se designó por el término de tres ejercicios a Ezequiel Calcarami como Presidente y Director Titular, Jorge Araujo Müller como Director Titular y a Miguel Schwartz y Ricardo Truppel como Directores Suplentes. Los directores Ezequiel Calcarami y Miguel Schwartz constituyeron domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Esmeralda 1320, Piso 5, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Jorge Araujo Müller y Ricardo Truppel en Cecilia Grierson 255, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19/01/2026.

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52918/26 v. 30/07/2026

SUKYBOL S.R.L.

CUIT 30-71471631-6 Se comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 14 de fecha 27/07/2026 se aprobó la designación del nuevo Gerente: Federico Pablo MARTINEZ DEFERRARI, DNI 36.595.080; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 27/07/2026 Reg. N° 1628.

JOSE LUIS GROSSI GALINA - Matrícula: 5761 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2026 N° 52905/26 v. 30/07/2026

SWIRE BLANCH M.S.T.C II S.A.

30707052615. Mediante Acta de Asamblea de fecha 24 de abril de 2026 se resolvió por unanimidad designar a la Sra. Mariana Cegna como Directora Titular y Presidente, y a la Sra. Franca Lo Bue como Directora Suplente. Los Directores designados fijan domicilio especial en Emma de la Barra 353, Piso 6, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2026.

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52742/26 v. 30/07/2026

SWIRE BLANCH M.S.T.C S.A.

30706047081. Mediante Acta de Asamblea de 28 de abril de 2026 se resolvió por unanimidad: designar por el término de un (1) ejercicio a la Sra. Mariana Cegna como Directora Titular y Presidente, y a la Sra. Franca Lo Bue como Directora Suplente. Los Directores designados fijan domicilio especial en Emma de la Barra 353, Piso 6, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2026.

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52741/26 v. 30/07/2026

SYLVESTREE S.A.

CUIT 30-71226926-6. Informa que por Asamblea del 30/07/2025 se designó a Santiago de Abelleyra como Presidente, a Airy de Murga como Vicepresidente, a Fermín Pereyra Moine como Director Titular, y a Eduardo Florencio de Abelleyra como Director Suplente. Todos ellos fijaron domicilio especial en Cerrito 1294, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2025.

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52751/26 v. 30/07/2026

SYSWORLD SERVICIOS S.A.

CUIT 30715115219. Por actas de asamblea y directorio del 22.4.2026 se designó presidente a Marcelo Gabriel Pontón, vicepresidente a María Alejandra Oviedo y directora suplente a Nadia Daniela Oviedo todos con domicilio especial en Vidt 1670 piso 1 oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/04/2026.

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52840/26 v. 30/07/2026

TORINO AUTOS S.A.

CUIT 30- 71203444-7 Se hace saber que por Acta de Directorio del 18/03/2026 se resolvió por unanimidad el cambio sede social sin reforma de estatuto, estableciéndose la misma en Carlos Pellegrini 961, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/03/2026.

Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52847/26 v. 30/07/2026

TRANE DE ARGENTINA S.A.

30-66210229-2. Por Asamblea de fecha 19/06/2026, se resolvió: (i) mantener en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes, y se designó por el término de 3 ejercicios a los Sres. José Enrique Canale como Presidente, Carlos Alberto García Villareal como Vicepresidente, Mariela Jimena Riera como Directora Titular y Guillermo José Antonio Malm Green Lerner como Director Suplente. Los Directores constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA; y (ii) asignar en forma personal al Sr. José Enrique Canale la función de tener a su cargo y bajo su responsabilidad el manejo y control de las operaciones administrativas, financieras, comerciales, aduaneras, previsionales, impositivas y de seguridad social de la Sociedad en los términos del art. 274 de la Ley 19.550.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/06/2026.

JUAN SEGUNDO ANELLO - T°: 149 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52849/26 v. 30/07/2026

TRECC S.A.

CUIT 30-69373723-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 39 del 24/06/2026 se designó el Directorio: Presidente: Roberto Mario Fèvre, Vicepresidente: Juan Carlos Angelomé y Director Suplente: Nicolás Esteban Angelomé. Todos fijan domicilio especial en la calle San Martín 50 piso 1° oficina 22 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 64 de fecha 29/06/2026

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52935/26 v. 30/07/2026

TRUE GREEN S.A.

30705075405. Por Asamblea Extraordinaria del 01/11/1999 se aumentó el capital social de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 60.000 con la consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos SESENTA MIL, representado por sesenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto y de valor \$ 1 (un peso) cada acción." Tenencia accionaria pos aumento de capital: Graciela Gomez de Allemand 57.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; Mario Osvaldo Allemand 600 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y un voto por acción; Juan Andres Allemand 600 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y un voto por acción; Maria Florencia Allemand 600 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y un voto por acción y Mario Ramiro Allemand 600 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 24/04/2026.

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52757/26 v. 30/07/2026

UNICENTER S.A.

CUIT 30619929132. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 05/06/2026 y Reunión de Directorio del 24/06/2026 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y no fijar Directores Suplentes; y (ii) designar como Directores Titulares a Stefan Krause Niclas, Jorge Luis Pérez Alati y Marcos Crimella. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Directores Titulares: Marcos Crimella y Stefan Krause Niclas. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/06/2026

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2026 N° 52707/26 v. 30/07/2026

VALHALLA SALUD S.R.L.

30717548899- Por ACTA DE SOCIOS del 19/6/26 se acepto la renuncia de Jonathan Sebastián JAUREGUI al cargo de gerente. Se designo como gerente a Ángel Ariel Soto, quien constituye domicilio especial en Virrey Arredondo 3477, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/06/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/07/2026 N° 52933/26 v. 30/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9 a cargo de Dra. Lucila Califano, Secretaría única, a cargo del Dr. Francisco Romero, con asiento en Lavalle 1220 4to. piso CABA en los autos caratulados: "TAPIA QUIPILDOR, ISAUL GUSTAVO s/CAMBIO DE NOMBRE" Expte N° 51728/2025 se pone en conocimiento el pedido de cambio de nombre solicitado por parte de Isaul Gustavo TAPIA QUIPILDOR, nacionalidad argentino, titular del DNI 35.777.419, CUIL 24-35777419-1, solicitando este usar en primer lugar su apellido materno "QUIPILDOR", y luego de él, el paterno "TAPIA", dejándose constancia que quien lo considere podrá formular oposición dentro de los quince (15) días hábiles desde la última publicación del presente, según lo establecido en el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 9 de junio de 2026.

FDO. FRANCISCO ROMERO, SECRETARIO. LUCILA CALIFANO Juez - LUCILA CALIFANO, JUEZA SUBROGANTE JUEZA SUBROGANTE

e. 30/07/2026 N° 41541/26 v. 30/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 23, a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en Lavalle 1220 5° Piso - (1048) - C.A.B.A., ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial, con el fin de hacer saber que en los autos caratulados: "VARGAS INERA, VANESA SOLEDAD s/CAMBIO DE NOMBRE" Expte N° 108402/2025, se ha solicitado el cambio de nombre de "VANESA SOLEDAD VARGAS INERA" por el de "VANESA SOLEDAD INERA". Podrá formularse oposición dentro de los quince (15) días hábiles computados desde la última publicación. El auto que lo ordena dice: Buenos Aires, 3 de junio de 2026...publicar los edictos...FDO.RAMIRO SANTO FARÉ. JUEZ. Publíquese en el Boletín Oficial una (1) vez por mes, por el plazo de dos (2) meses. Ciudad de Buenos Aires, 9 de junio de 2026. RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 30/07/2026 N° 40302/26 v. 30/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/05/2026	MELIAN MARIA EUSEBIA	34907/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	20/04/2026	REY LUIS FERNANDO	24801/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/07/2026	MARINO MARIA ANGELA	49443/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	16/07/2026	MARIA LUISA LAMBOGLIA	50154/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	09/06/2026	RESTAINO ALEJANDRA MARIA DEL PILAR	40069/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	26/06/2026	VERON RAMONA ALICIA	44750/26
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	17/07/2026	CARRIZO ALICIA ESTER	50305/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	17/06/2026	COBELLI OSVALDO RAUL	41886/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/06/2026	INGEBORG THOMAS	42624/26

e. 30/07/2026 N° 6723 v. 30/07/2026



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

CAMILA ANTONELLA PAZ - POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL (P.A.I.S.)

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Salta, a cargo de Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “CAMILA ANTONELLA PAZ – POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL (P.A.I.S.) ”, se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, Expte. CNE N° 7512/2026. Secretaría Electoral, 7 de julio de 2.026.-

Fdo. Juan Pablo ACOSTA SABATINI - Secretario Electoral.

e. 30/07/2026 N° 52845/26 v. 03/08/2026

COALICIÓN CÍVICA – AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (ARI)

La Sra. Jueza Federal subrogante con competencia electoral de Mendoza – Dra. Susana Beatriz Pravata– comunica y hacer saber que se ha aprobado la Reforma Integral de la Carta Orgánica del partido “COALICIÓN CÍVICA – AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (ARI) ” (N° 47) de este Distrito Mendoza, mediante Resolución de fecha 01/07/2026 en autos n° CNE 13011592/2001 caratulados “COALICIÓN CÍVICA – AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (ARI) s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” que tramitan por ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 de Mendoza. Se adjunta en anexo copia del texto legal partidario y la mencionada resolución.- Fdo: Susana Beatriz Pravata- Jueza Federal subrogante con competencia electoral de Mendoza.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 30/07/2026 N° 52784/26 v. 30/07/2026

INTRANSIGENTE

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “INTRANSIGENTE S / RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 4001117/1971, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 30/07/2026 N° 52801/26 v. 30/07/2026

OPTAR

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “OPTAR S / RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 6464/2026, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 30/07/2026 N° 52792/26 v. 30/07/2026

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C.

CUIT 30506277589. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de agosto de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, Piso 7° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550; 3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias, y el Inventario correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025; 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio 2025 (ganancia); y 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio 2025 y remuneración de los mismos, en su caso, en exceso de los parámetros del art. 261 de la Ley General de Sociedades. NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación contable disponible en la sede social o enviando correo electrónico a amanentesacifiac@gmail.com, antes del 13 de agosto de 2026.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 489 de fecha 19/06/2025 DARIO ANTONIO BONELLI - Presidente

e. 28/07/2026 N° 52338/26 v. 03/08/2026

ASTILLEROS CARRARA S.A.

CUIT 30506882695. Convóquese a los señores accionistas de ASTILLEROS CARRARA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14/8/2026 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la calle Lavalle 1710 Piso 7 Oficina 14 CABA con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Designación de un Director Suplente; 3) Autorizaciones para su inscripción. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a la casilla de correo astilleros.carrara@gmail.com para confirmar la asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/1/2026.

JUAN IGNACIO CARRARA CALMELS - Presidente

e. 28/07/2026 N° 52192/26 v. 03/08/2026

BAIRES-LAB S.A.

CUIT 30-70954899-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de AGOSTO de 2026 a las 10:00 hs. en la Av. Entre Ríos 2043/47 CABA, en primera convocatoria y a las 11:00 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2026. 2) Tratamiento de los resultados del ejercicio. 3) Aprobación de lo actuado por el Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado por instrumento privado acta directorio de fecha 3/9/2025.

GUSTAVO ENRIQUE VINIEGRA - Presidente

e. 28/07/2026 N° 52389/26 v. 03/08/2026

CISTER S.A.

C.U.I.T. 30-71007637-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CISTER S.A. para el 14 de agosto de 2026 a las 09.00 hs., en primera convocatoria, y a las 10.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2025 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2025; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/09/2025 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 8) Consideración de la venta del inmueble que integra el patrimonio de la Sociedad sito en la calle Juez Estrada 2732, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y determinación de las condiciones de disposición; 9) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs, lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 21 de julio de 2026. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de fecha 08/09/2022.

RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 24/07/2026 N° 51804/26 v. 30/07/2026

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CUIT 30-69793914-4 Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 13.08.2026 en Hotel Grand Brizo Buenos Aires, Cerrito 180 CABA a las 17:30 hs en 1era convocatoria. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento y decisión sobre el alcance de las facultades delegadas por la Asamblea al Directorio y determinación a futuro y respecto de la obra de gas, de los actos permitidos al Directorio y de aquellos que deberán quedar reservados a decisión asamblearia. 3) Consideración y decisión sobre la extensión unilateral de los plazos de obra y su eventual impacto económico, contractual e indexatorio. 4) Tratamiento y decisión sobre cuestiones relevantes de técnica constructiva vinculadas con la obra de gas. 5) Consideración y decisión sobre la necesidad de realizar una auditoría de antecedentes comerciales, fiscales y de capacidad operativa de Jorge Villa Construcciones S.R.L. 6) Consideración y decisión acerca de la revisión de los esquemas de acopio de materiales y de las pólizas de responsabilidad civil y demás coberturas asegurativas vinculadas con la obra de gas, incluida la modificación de la Cláusula 13.1 (inciso III) para elevar el tope de la póliza de Responsabilidad Civil por daños a terceros. 7) Tratamiento y decisión sobre la necesidad de realizar una compulsa abierta de precios y pluralidad de oferentes complementaria, de la conveniencia o inconveniencia de la adjudicación directa a José Villa Construcciones SRL, así como sobre la necesidad de auditoría técnica y económica de la Oferta N° 1/2026 / Naturgy BAN / LU-00496. 8) Consideración y decisión sobre el criterio de distribución del costo de la obra de gas, incluyendo la posibilidad de que dicho costo sea distribuido sobre la base de los lotes originales, sin computar los efectos reductivos derivados de unificaciones de lotes ya realizadas. 9) Definición del régimen futuro aplicable a las unificaciones ya realizadas y que pudieran realizarse en adelante, incluyendo su incidencia sobre expensas ordinarias, expensas extraordinarias, contribuciones especiales, obras de infraestructura, obras nuevas, mejoras generales, cargos comunes y demás obligaciones económicas de los accionistas, socios y/o propietarios. NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 07.08.2026 a gerenciasantacatalina@gmail.com. En la misma, los accionistas deberán adjuntar carta de notificación de asistencia firmada.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 185 de fecha 10/11/2025.

FRANCISCO JAVIER SERRATE - Presidente

e. 27/07/2026 N° 51962/26 v. 31/07/2026

COMPONENTES S.A.

C.U.I.T. 30-54923036-5. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de COMPONENTES S.A. para el 14 de agosto de 2026 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2025 y su retribución; 6) Consideración de la renuncia del directorio y designación de sus reemplazantes; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 22 de julio de 2026 designado instrumento privado acta asamblea de fecha 13/10/2022. CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 24/07/2026 N° 51808/26 v. 30/07/2026

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50111624-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14/08/2026, a las 13hs. en primera convocatoria y a las 14hs. en segunda convocatoria, mediante videollamada por la plataforma Microsoft Teams, la cual permite la transmisión simultánea de audio y video y que se podrá acceder desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de datos, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 125 finalizado el 31/12/2025. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. En su caso, absorción de pérdidas mediante la desafectación de la cuenta Ajuste de Capital. Consideración de la causal de reducción obligatoria del capital social prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 4) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2025; 5) Consideración de la actuación y remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/2025; 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control. Nota: se informa a los Accionistas que: (i) para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea- en la sede social de la Sociedad ubicada en Migueletes 2423, CABA, en días hábiles de 9 a 18 horas, o a la siguiente dirección de correo electrónico: sofia.solmoirago@danone.com; (ii) podrán solicitar el link de acceso a la Asamblea a la casilla de correo electrónico mencionada en el punto (i) anterior; y (iii) en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley N° 19.550 de la República Argentina.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 1/12/2025 MARIANO EDUARDO HELOU - Presidente

e. 28/07/2026 N° 52329/26 v. 03/08/2026

DIAGNOSTICO SAN LUCAS S.A.

Cuit 30707037233 convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Agosto del año 2026, a las 14 y a las 15 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Tucumán 1539 Piso 9 Of 91 CABA, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de Directores Titulares y suplentes con mandato por dos ejercicios.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 01/08/2024.

CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 27/07/2026 N° 51885/26 v. 31/07/2026

EDIFICIO RIO DE LA PLATA S.A.

CUIT: 30711518173. Convócase a asamblea general ordinaria para el día 13/08/2026, a las 16:00 horas, en Benjamín Viel 949, piso 1°, oficina B, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Designación de directorio. 3. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/10/2023 CESAR ANTONIO LOPEZ - Presidente

e. 27/07/2026 N° 52059/26 v. 31/07/2026

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CUIT 30-65511651-2. Convócase a Asamblea Especial Ordinaria de Accionistas Clase B, para el 27 de agosto de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta. 2) Consideración de la renuncia de un director titular y de su gestión. 3) Designación de un director titular. 4) Autorizaciones. Nota: Para inscribirse en el Libro de Asistencia a Asambleas, conforme al art. 238 de la Ley N° 19.550 y al art. 19 del Estatuto, debe gestionarse el certificado de tenencia ante Caja de Valores S.A., entidad a cargo del registro de acciones escriturales de la Sociedad, y remitirla al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com hasta el 24/08/2026, de 10:00 a 17:00 horas. Al solicitar la inscripción para participar en la Asamblea, el accionista deberá informar: nombre y apellido o denominación social completa; domicilio o sede, indicación de su carácter; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral. El enlace de acceso a la plataforma citada será remitido al correo electrónico informado por el accionista al momento de su registración. La participación en la Asamblea, conforme la normativa y los estatutos, se realizará: mediante transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras; asegurándose la identidad de los participantes, su intervención durante el desarrollo de la reunión y el ejercicio del derecho de voto, todo lo cual se registrará en acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 1/4/2026 JUAN CARLOS BLANCO - Presidente

e. 29/07/2026 N° 52678/26 v. 04/08/2026

EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

30-66175629-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 2026, a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede social sita en Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 6 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Retribución en concepto de honorarios de Directores y Síndicos. 5) Consideración de los resultados del ejercicio. 6) Elección de Directores y Síndicos. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA de directorio de fecha 12/6/2024.

ALFREDO HUGO RUIZ - Presidente

e. 29/07/2026 N° 52448/26 v. 04/08/2026

FINANCIERA WARRIOR S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

30-62261269-7. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 10/08/2026 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Av. Presidente Roque Saenz Peña 1134 6° B, CABA, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta 2) Consideración de los documentos art. 234 inc 1° Ley 19550 correspondientes al ejercicio No 57 cerrado al 31/05/2025 y al ejercicio No 58 cerrado al 31/05/2026. 3) Consideración del cese de un miembro del Directorio por fallecimiento. 4) Determinación de los cargos del Directorio por los próximos dos años. 5) Responsabilidad de los Señores Directores y Síndico. 6) Determinación de la remuneración de los Señores Directores y Síndico.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/1/2025.

LUIS ALBERTO BARRAGAN - Presidente

e. 24/07/2026 N° 51801/26 v. 30/07/2026

FOREST 4.4.4. S.A.C.I.A. E I.

CUIT 30536963150. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día diez de Agosto de 2026 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria en FOREST 436 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea. 2.Razones que demoraron la fijación de la asamblea ordinaria. 3.Consideración de los documentos del art.234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2024 y el 31 de Diciembre de 2025. 4.Honorarios a directores por sus desempeños en funciones técnico administrativas. 5.Destino del resultado de los ejercicios. 6.Aprobación de la gestión del Directorio.7.Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de sus cargos por dos ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 deL 29/4/2024 JOSE CICHELLI - Presidente

e. 24/07/2026 N° 51812/26 v. 30/07/2026

GARAGE DON JUAN S.A.

Cuit 30-55015501-6 Convocase a Asamblea Ordinaria para el 12 de agosto de 2026 a las 15 horas, en la sede social calle Adolfo Alsina 1249 PB de C.A.B.A., para tratar el siguiente tema de Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2026. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/6/2023 GRACIELA ANDREA NAVARRO - Presidente

e. 24/07/2026 N° 51888/26 v. 30/07/2026

GRAFEX S.A. GRAFICA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50019461-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de agosto de 2026, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria a las 11,00 horas en Sarmiento 246 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc.1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/04/2026.
- 3) Resultados del Ejercicio.
- 4) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/04/2026.
- 5) Consideración de los honorarios a la Sindicatura.
- 6) Aprobación gestión Directores y Sindicatura por el Ejercicio 2025/2026.
- 7) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30/04/2026.
- 8) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir a la calle Sarmiento 246 7° Piso C.A.B.A. la constancia de titularidad hasta el 20/08/2026 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA FOLIO 1102 DEL 16/10/2025 REG.1500 PABLO GONZALO MARI - Presidente

e. 29/07/2026 N° 52618/26 v. 04/08/2026

HASBRO ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

(EN LIQUIDACION) (N° IGJ 1629114 - CUIT 33-69155044-9) Por resolución de la Liquidadora de fecha 20/07/2026, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en San Martín 140, piso 14, CABA, para el día 19/08/2026, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la Asamblea General Ordinaria para considerar la documentación enumerada por los artículos 234 inciso 1 y 294 inciso 5 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 se efectúa fuera de término. 3) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2024. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y destino del mismo. 5) Consideración de la gestión de la Sra. Liquidadora durante el ejercicio económico finalizado hasta el 31 de diciembre de 2024 y su remuneración durante dicho período. 6) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Extraordinaria N° 47 de fecha 31/10/2023.

MARIA FRAGUAS - Liquidador

e. 24/07/2026 N° 51805/26 v. 30/07/2026

ICNA S.A.

CUIT 30-70943854-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de AGOSTO de 2026, a las 12:00 hs en la calle Combate de los Pozos 2046 CABA en primera convocatoria y a las 13:00 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2026. 2) Tratamiento de los resultados del ejercicio. 3) Aprobación de lo actuado por el Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/09/2025.

LUIS EDUARDO MONACO – Presidente.

e. 28/07/2026 N° 52390/26 v. 03/08/2026

IMAGO S.A.

CUIT 30646944968 convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Agosto del año 2026, en la sede social sita en Tucumán 1539 Piso 9° Of. 91 CABA, a las 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de Directores Titulares y Suplentes con mandato por dos ejercicios.

Designado según instrumento privado Designación Directorio de fecha 02/08/2024 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 24/07/2026 N° 51813/26 v. 30/07/2026

IMPRESIONES OV S.A.

30707048170-Convoca a Asamblea General ordinaria para el día 10/08/26 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda en la sede social sita en la calle Tucumán 1427, Piso 1, cuerpo 2, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de abril de 2025, con su correspondiente Memoria. 2) Consideración del resultado del ejercicio por el ejercicio económico finalizado al 30 de abril de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado al 30 de abril de 2025. 4) Designación de quienes firmarán el acta. La asistencia deberá resultar confirmada con 3 días de anticipación en los términos del art. 238 de la LGS al domicilio de la Sede Social. La documentación para tratar se encuentra a disposición de los accionistas en calle Fraga 745, CABA de lunes a viernes de 11 a 15 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2016 RODRIGO ERNESTO VALVERDE - Presidente

e. 24/07/2026 N° 51653/26 v. 30/07/2026

INDUSTRIAS TECNIMETAL S.A.I.C.

CUIT 30-61602289-6. Convoca a los Sres. accionistas de Industrias Tecnimetal S.A.I.C. para el día 20/08/2026, en la sede social Av. Belgrano 687, piso 8 of. 33 CABA, a las 12hs en 1ra convocatoria y 13 hs en 2da convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Temario y ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2025, incluyendo Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Directorio, la cual fuera oportunamente puesta a disposición de los miembros del Directorio y de los señores accionistas con la debida antelación, conforme consta en las actas y antecedentes societarios pertinentes. Consideración de los resultados del ejercicio y de la gestión de los miembros del Directorio durante dicho período. 3) Consideración de la situación institucional de la Sociedad y tratamiento del vencimiento de los mandatos de las autoridades societarias actualmente vigentes. Determinación del número de directores y elección de autoridades. 4) Consideración de la situación de deuda mantenida por los accionistas Mario Esteban Vrtovec y Mónica Andrea Vrtovec con la Sociedad, derivada de pagos efectuados por cuenta de los mismos por parte de la Presidencia. Consideración del estado de cumplimiento de obligaciones tributarias, tasas, contribuciones y demás erogaciones vinculadas a bienes integrantes del patrimonio social, y adopción de las medidas que resulten pertinentes para su regularización. Designado según instrumento público Escritura, FOLIO 753 REG 2113 DEL 19/09/2023.

MARIA ROSA VRTOVEC - Presidente

e. 24/07/2026 N° 51802/26 v. 30/07/2026

INGRI S.A.

CUIT 30-64118198-2 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20 de agosto de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, en Rodríguez Peña 1334, Piso 2°, Of. C, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Por vencimiento de mandatos del Directorio integrado por Presidente Hernán Andrés Bucci, DNI 31.270.553 y Director Suplente Mario Bernabé Olave Rosales, DNI 92.579.336, la Asamblea designará nuevo Directorio en los cargos de Director Titular y Director Suplente, ambos con mandatos por tres ejercicios con vencimiento el 20/08/2029; 3°) Consideración de la documentación que establece el Art. 234, inc.1, Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/09/2024 y 30/09/2025; 4°) Aprobación de la gestión del Directorio en dichos ejercicios; 5°) Considerar la asignación de honorarios al Directorio.

Designado según instrumento privado Designación Autoridades de fecha 1/11/2016 HERNAN ANDRES BUCCI - Presidente

e. 24/07/2026 N° 51809/26 v. 30/07/2026

MAZZEO & ALTERLEIB S.A.

CUIT 30714021830. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14 de Agosto de 2026 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Av. La Plata 1623 Piso 1 Departamento 7 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de Noviembre de 2023, 30 de Noviembre de 2024 y 30 de Noviembre de 2025. Motivo del tratamiento fuera de término, 3. Tratamiento de los resultados de los ejercicios y de los resultados acumulados, distribución de utilidades, 4. Consideración de la gestión del directorio, 5. Remuneración al directorio, 6.Designación de los miembros del Directorio, 7. Autorizaciones. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar y deberán comunicar su asistencia en legal forma, en Av. La Plata 1623 Piso 1 Departamento 7 CABA, en días hábiles en el horario de 12 a 17 hs

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 15/2/2023 MARIA DEL CARMEN MAZZEO - Presidente

e. 27/07/2026 N° 52114/26 v. 31/07/2026

MBT CONSULTING S.A.

CUIT 30-70774341-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de agosto de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Martín Coronado 3256, Piso 1, Oficina 102, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018; 31 de agosto de 2019; 31 de agosto de 2020, 31 de agosto de 2021; 31 de agosto de 2022; 31 de agosto de 2023; 31 de agosto de 2024 y 31 de agosto de 2025. Razones por la demora en su tratamiento. 3) Distribución de utilidades y determinación de la remuneración del Directorio y su gestión. 4) Fijación del número de miembros del Directorio y su designación.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/01/2017 ANDRES LUIS RIAL - Presidente

e. 27/07/2026 N° 52015/26 v. 31/07/2026

ONLIPRO S.A.

CUIT 30-71463184-1 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20 de agosto de 2026 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda, en el domicilio de Rodríguez Peña 1334, Piso 2º, Of. C, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Por vencimiento de mandatos del Directorio integrado por Presidente Nora Beatriz Rossi, DNI 31.270.553, Director Suplente Hernán Andrés Bucci, DNI 31.270.553 y Director Suplente Mario Salgado, DNI 20.831.450, la Asamblea designará nuevo Directorio en los cargos de un Director Titular y un Director Suplente, ambos mandatos por tres años con vencimiento el 20/08/2029; 3º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234, inc. 1, Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/05/2022; 30/05/2023; 30/05/2024; 30/05/2025 y 30/05/2026; 4º) Aprobación de la gestión del Directorio en dichos ejercicios; 5º) Considerar la asignación de honorarios al Directorio.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 24/8/2020.

NORA BEATRIZ ROSSI - Presidente

e. 27/07/2026 N° 52012/26 v. 31/07/2026

PAMPA GRINGA S.A.

CUIT N°30-71089669-7 PAMPA GRINGA S.A. CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas de PAMPA GRINGA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 10/08/2026 a las 09:00 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 10 hs, en caso de fracasar la primera, ambas a realizarse en la sede social sita en Alicia Moreau de Justo 1120, Piso 3º, Departamento "301 A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Capitalización de aportes irrevocables y suscripción de acciones; 3) Autorizaciones para tramitar lo resuelto ante la Inspección General de Justicia. Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, en el domicilio de la sede social. Constanza Moras Mom, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta directorio de fecha 12/5/2026.

CONSTANZA MORAS MOM - Presidente

e. 24/07/2026 N° 51803/26 v. 30/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



PROINGEO S.A.

Para CUIT 30-57074939-7, se hace saber que el presidente de PROINGEO SA en ejercicio de sus funciones, el Sr. Ruggiero Curcio D.N.I. 12.576.103, resolvió por Acta de Directorio Ordinaria de fecha 30/06/2026 convocar a los Accionistas de PROINGEO S.A. a Asamblea Ordinaria para el 19 de Agosto de 2026, 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Agüero 1995 piso 6 departamento A CABA, a fin de tratar este ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1 de las Leyes 19550 y 22903 y planillas anexas todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Consideración de las remuneraciones del Directorio. 4) Distribución de utilidades 5) Autorización inscripción I.G.J. 6) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse ésta asamblea por falta de quorum el Directorio resolvió fijar como segunda convocatoria la misma fecha de celebración de la asamblea de accionistas para las 13:00 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 50 de fecha 18/6/2025.

CURCIO RUGGIERO - Presidente

e. 24/07/2026 N° 51806/26 v. 30/07/2026

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

30678805315 PROVIDUS SA De Capitalización y Renta CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 19/08/2026 a las 11:00 hs en Carlos Pellegrini N° 137 – 6 Piso– C.A.B.A. A fin de tratar el siguiente Orden del día: 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2do. Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, y demás informes y anexos, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, por el Ejercicio Nro. 33 cerrado el 31 de Marzo de 2026. 3to Análisis y consideración de la gestión del Directorio. 4to. Designación del nuevo Directorio por finalización de mandato. 5to. Renovación del Consejo de Vigilancia, por un año, por vencimiento de mandato. Se solicita confirmar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 317 DE FECHA 26/08/2022.

EDGARDO REGIARDO - Presidente

e. 29/07/2026 N° 52476/26 v. 04/08/2026

SAN NARCISO S.C.A.

CUIT 30-66204329-6. Convocase a los Sres. Accionistas de SAN NARCISO S.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 2026 a las 08.00 horas en primera convocatoria y a las 09.00 horas en segunda convocatoria en Av. Kennedy 2808, Piso 1° Dpto. "A", CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la "LGS"), correspondiente al ejercicio social finalizado al 31/03/2026. 3. Consideración y destino de los resultados del ejercicio 2026. Distribución de dividendos. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los honorarios de los miembros del Directorio por el desempeño en el cargo durante el ejercicio social 2026.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 106 de fecha 12/06/2023 MARCELO RAUL PARODI - Presidente

e. 24/07/2026 N° 51811/26 v. 30/07/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

SOL DEL NOA S.A.

CUIT N° 30-71045565-8.- Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 2026 en primera convocatoria a las 13:00 horas y en segunda convocatoria a las 14:00 horas, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 900, 17° Piso, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal; 3°) Consideración de un aumento del capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables ingresados a la Sociedad por la accionista Fedora María Viviani por la suma total de \$ 2.000.000.000. Fijación de Prima de Emisión. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; 4°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la LGS N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes a los ejercicios económicos N° 17 y N° 18 finalizados el 31 de agosto de 2024 y 31 de agosto de 2025; 5°) Consideración de los resultados de cada uno de los ejercicios y sus destinos; 6°) Tratamiento de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 2024 y el 31 de agosto de 2025; 7°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por los ejercicios sociales finalizados el 31 de agosto de 2024 y el 31 de agosto de 2025; 8°) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios económicos; 9°) Elección de Oficial de Cumplimiento Titular y Oficial de Cumplimiento Suplente ante la Unidad de Información Financiera; y 10°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes".

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/12/2021 FEDORA MARIA VIVIANI - Presidente

e. 28/07/2026 N° 52407/26 v. 03/08/2026

SPORT ICON S.A.

C.U.I.T. 30711295832. Convócase a los señores accionistas de SPORT ICON S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la calle Montevideo N° 708, piso 1°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234°, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2025; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025; 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025; 6) Consideración de la remuneración de los directores en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la ley 19.550, si este fuera el caso. NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que, a los fines de poder asistir a la asamblea, deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la ley 19.550 en Montevideo 708, piso 1°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas, hasta el día 10 de agosto de 2026 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/4/2022 JORGE RAUL CORAL - Presidente

e. 28/07/2026 N° 52348/26 v. 03/08/2026

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CUIT: 30-65200694-5. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Agosto de 2026, a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en la sede de Rondeau 1758, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación según artículo 234 inc. 1 Ley 19550, correspondiente al trigésimo cuarto ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 2026. Gestión del directorio. 3) Distribución del resultado. Constitución de reservas. 4) Honorarios al directorio. Artículo 261 Ley 19550. 5) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes. 6) Someter ad referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y sus modificatorias. EL DIRECTORIO designado instrumento privado acta de directorio N° 174 11/10/2022.

JULIANA LUCIA REVELANT - Presidente

e. 28/07/2026 N° 52308/26 v. 03/08/2026

THE NEW FARM COMPANY S.A.

THE NEW FARM COMPANY S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de The New Farm Company S.A. C.U.I.T. N° 30-70802926-9, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Manuel Ugarte 1837, piso 2º, Dpto. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de las razones por las cuales la presente asamblea se convoca fuera del plazo legal. 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (Memoria, Balance General, Estado de Resultados, demás cuadros, anexos e Informe del Auditor) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio bajo análisis. NOTA: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la reunión, en el domicilio de la sede social en el horario de 10 a 15 hs horas (Art. 238 LGS). EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 6/3/2026 RUBEN OMAR BARTOLOME - Presidente
e. 29/07/2026 N° 52548/26 v. 04/08/2026

FIDZUD S.R.L.

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Com. N°19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Sec. N° 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 2º, CABA en los autos: "BALLINA, MARCELA PATRICIA c/ FIDZUD S.R.L. s/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA", Expte. 3480/2025, ha resuelto disponer la convocatoria de asamblea ordinaria de FIDZUD SRL, CUIT 30-71126751 -0, a celebrarse el 14/08/26 en Carlos Pellegrini 1175, piso 7º oficina "B", CABA, en 1º convocatoria a las 16:00 hs y en 2º convocatoria a las 17:00, para consideración el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación enumerada en el art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.2018 (art. 10 y cc. del Contrato Social). 3) Consideración de la documentación enumerada en el art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.2019. -(art. 10 y cc. del Contrato Social). 4) Consideración de la documentación enumerada en el art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.2020. -(art. 10 y cc. del Contrato Social). 5) Pedido de explicaciones al socio gerente acerca de su gestión. Se deja constancia que la asamblea será presidida por el funcionario ad hoc designado en autos, Dr. Sergio O. Escobar Pataro (CPACF T°50, F°381). Publíquese por 5 días corridos.

Buenos Aires, 26 de junio de 2026. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO
e. 24/07/2026 N° 45042/26 v. 30/07/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

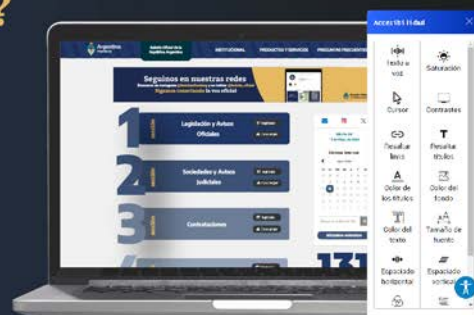
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domicilio Hipolito Yrigoyen 434 CABA. avisa: Liliana Mónica AXENFELD, Dni 5094070, Cuit 27050940700, domicilio Arcos 1739 Caba, transfiere a título gratuito fondo comercio Farmacia sito en La Pampa 1991 Caba a Ramiro Andrés DIEGUEZ, Dni 26539868, Cuit 20265398686, domicilio Virrey del Pino 2327 piso 1 A Caba. Reclamos de ley en farmacia transferida.

e. 24/07/2026 N° 51797/26 v. 30/07/2026

Se hace saber que LEJZOR DAVID ABEL, D.N.I. N° 27.085.841, de nacionalidad argentina, con domicilio en la calle Tucumán 2213 C.A.B.A., transfiere a LIU YING, D.N.I. N° 95.114.823, de nacionalidad china, con domicilio en la calle Paso 372 C.A.B.A., el fondo de comercio de venta de ropa, confección, lencería, blanco, mantel textiles en gral y pieles; textiles para tapicería; mercería, botonera, bonetería, fantasías, art personales y regalos; venta de máquinas de oficina, cálculo, contabilidad, computación, telefonía; papelería y librería, discos y grab. artículos de cotilón; calzados, art. de cuero, talabartería y marroquinería, ubicado en la calle Sarmiento 2367/2369 C.A.B.A. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio de la calle Sarmiento 2367/2369 C.A.B.A., lugar donde se encuentra constituido el domicilio especial a todos los efectos legales de la presente transferencia.

e. 27/07/2026 N° 52094/26 v. 31/07/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 – SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a WILMA CABAÑA GONZÁLEZ (DNIE N° 95.686.461) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (C/N° 34455/2025 en orden al delito de defraudación informática), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.

Karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario.

e. 27/07/2026 N° 52045/26 v. 31/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a LUCAS MATÍAS PORTUGAL (DNI N° 30.632.438) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (C/N° 34455/2025 en orden al delito de defraudación informática), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario

e. 27/07/2026 N° 52022/26 v. 31/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado Secretaría N° 36 a cargo de la Dra. M. Carolina Corbacho (int), en los autos caratulados DAVEL, JORGE PATRICIO Y OTROS s/ MEDIDA PRECAUTORIA. EXP N° 12927/2026. Cítese a quienes pretenden derechos sobre las acciones y el libro de registro de acciones (Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Nro. 1, que fuera rubricado con fecha 18/04/1977, bajo el Nro. B7289. de la sociedad "EL RINCON DE DAVEL S.A"), quienes deberán presentarse dentro del plazo de 30 días desde la última publicación edictal para alegar y probar cuanto estimen pertinente, ante el perito contador Gustavo Manuel Meaño.- T° 204, T° 186 C.P.C.E.C.A.B.A.- Pasaje Coliqueo 2125 UF. 2 CABA. Celular: 11 3022-3068.- Mail: noraestdom@yahoo.com.arHorario de 10 a 14 horas, previa coordinación. Publíquense los edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en "EL CRONISTA", bajo apercibimiento de resolverse con las constancias de autos.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA CORBACHO SECRETARIA

e. 28/07/2026 N° 47833/26 v. 03/08/2026



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación